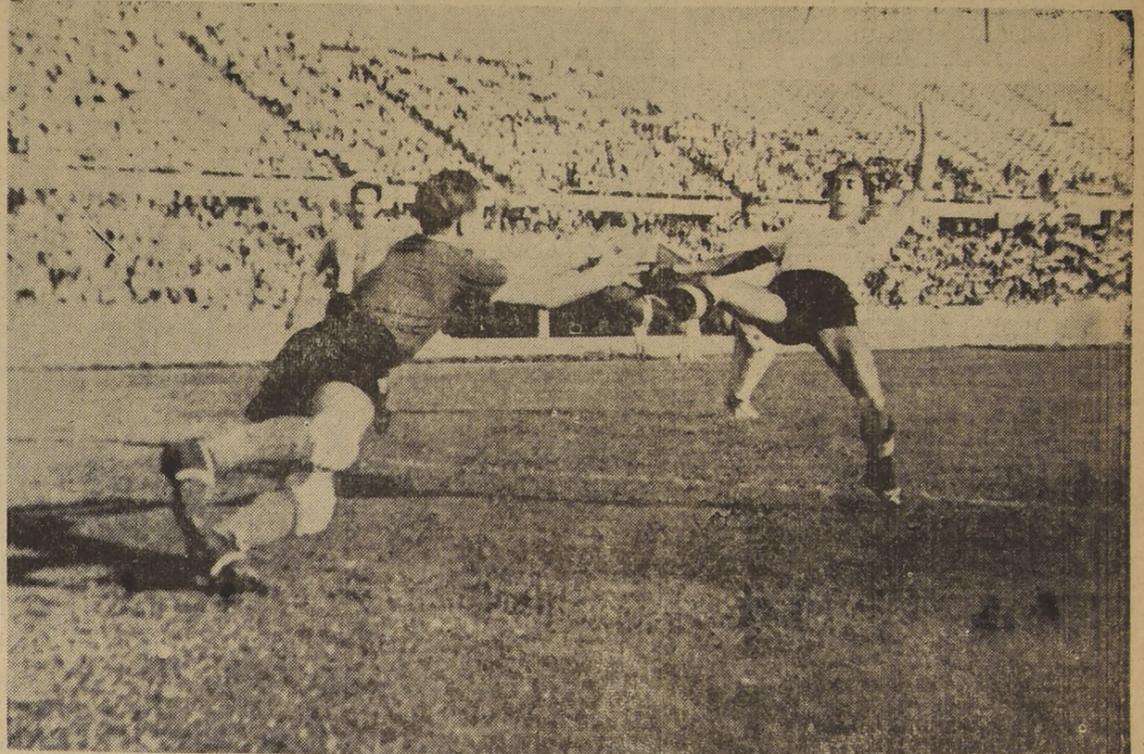


COLO COLO SE IMPUSO POR SU MAYOR EMPUJE

EN EL PARTIDO INTERNACIONAL LIBRADO AYER DOBLEGO CON RELATIVA FACILIDAD AL CUADRO ARGENTINO ESTUDIANTES DE LA PLATA, OBTENIENDO UN SCORE A SU FAVOR DE DOS TANTOS CONTRA CERO

El desarrollo del juego no alcanzó a interesar plenamente, porque fué escaso el dinamismo de los visitantes y, cuando estuvieron a la ofensiva, acusaron sus forwards una pésima puntería

Las divisiones especiales de albicelestes y albos hicieron el mejor match de la tarde, ganando aquellos por 3 - 2. — No más de diez mil personas asistieron al primer festival de importancia verificado este año en el Estadio Nacional



De los pies de Socarraz, el arquero Ogado se apodera de la pelota, en una acción de arrojo y de muchos méritos. El insider peruano fué el animador de los forwards locales; pero olvidó lamentablemente a Armingol

En el primer match de la reunión internacional de fútbol efectuado ayer en la tarde en el Estadio Nacional, a la que asistieron 10 mil personas, se dieron los primeros equipos adultos del Deportivo Peñarol y Rivero, imponiéndose el primero por 4 tantos contra 2 luego de un lance de interesantes alternativas, no obstante que el ganador ejerció de una manera notable su superioridad.

EXCELENTE PRESENTACION

Ocuparon la cancha en seguida los conjuntos de división especial del Magallanes, actual campeón de Santiago, y Colo Colo, match este que constituye un verdadero "clásico" de la Sección Cadetes.

DOS A CERO

Los dos goles registrados en el match internacional de ayer entre Colo-Colo y Estudiantes de La Plata, de Buenos Aires.

LOBATON

El jugador internacional peruano que reforzó a Colo-Colo, nos pareció el más efectivo del cuadro local. La labor del resto de sus compañeros la apreciamos así:

PRIMER TIEMPO

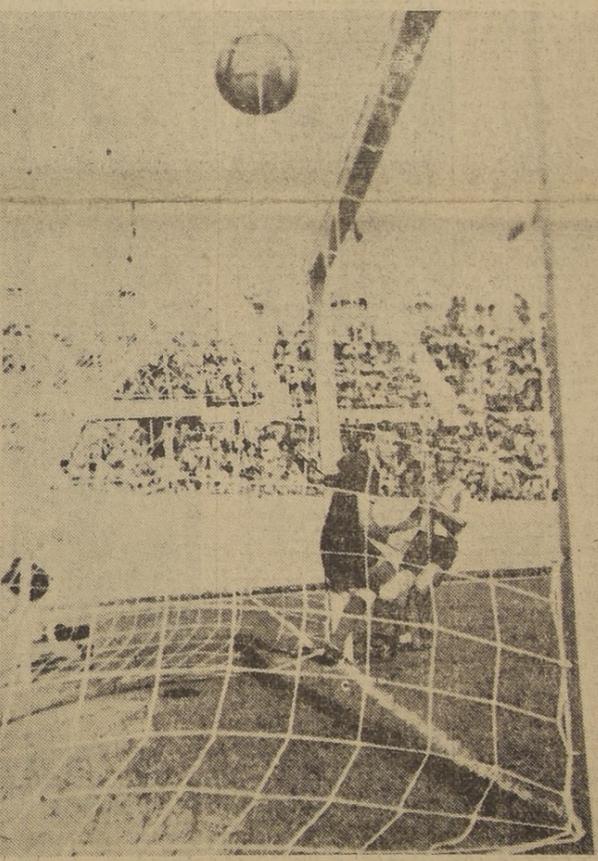
Goal chileno. (A los 27 minutos). — El insider Contreras, en una hábil maniobra, puso en juego a Rojas, este, al verse obstaculizado por el zaguero Rodríguez, cedió la pelota a Dominguez, quien, sin pérdida de tiempo lanzó con violencia al arco, pero su tiro resultó un tanto abierto.

SEGUNDO TIEMPO

Goal Chileno. (A los 7 minutos). — Palma, zaguero de Estudiantes, logró cortar un avance, pero como se viera asediado por varios forwards albos, trató de entregar la pelota a su compañero Rodríguez, resultando su pase demasiado fuerte y largo, lo que aprovechó ROJAS para posesionarse del balón, y luego de avanzar cierto trecho efectuó un violento tiro alio a una esquina que Ogado fue incapaz de neutralizar, pese a su estrada. (Colo-Colo, 2; E. de la Plata, 0).

LINEA DELANTERA DE Poca PRECISION

DE POCO BRILLO resultó el fútbol internacional de ayer, y se ahogaron así, en la apatía y en el aburrimiento, las expectativas de poder ver un juego de calidad. El match no pudo gustar, pese a la significación que encierra un triunfo del deporte chileno sobre el argentino.



PRIMER GOAL.— Fué magistral el cabezazo de Armingol que batió fatalmente al guardavalle argentino. Le dieron muy poco trabajo, en el periodo inicial, al crack de la Unión Española

PELEGRINA

Fué el mejor hombre que tuvo Estudiantes de La Plata en su debut en Chile. Juzgamos la actuación de cada uno de sus integrantes:

HOMENAJE DE LOS ALBOS

Antes de darse comienzo al partido de semifinido, en el que actuaron los tercetos teams infantiles de Magallanes y Colo Colo, este club hizo guardar un minuto de silencio a la memoria del que fuera crack de ese mismo equipo, Alejandro Miranda (Q.E.P.D.)

GUSTARON LOS "PENECAS"

Los tercetos equipos infantiles de Magallanes y Colo Colo fueron los encargados de protagonizar el encuentro de semifinido de la reunión. La victoria correspondió al equipo albo por la cuenta mínima, en un match que ofreció fases de simpático interés, especialmente por el entusiasmo de que hicieron gala en todo momento los integrantes de ambos cuadros.

ESTUDIANTES DE LA PLATA (0) — COLO-COLO (2)

ARBITRO: señor Alfonso Alarcón.

ESTUDIANTES DE LA PLATA (blanco y rojo en rayas verticales):

Ogado; Palma (capitán) y Rodríguez; Blotto, Ongaro y Sande; Baffi, Negri, Gomez, Cirico y Pellegrina.

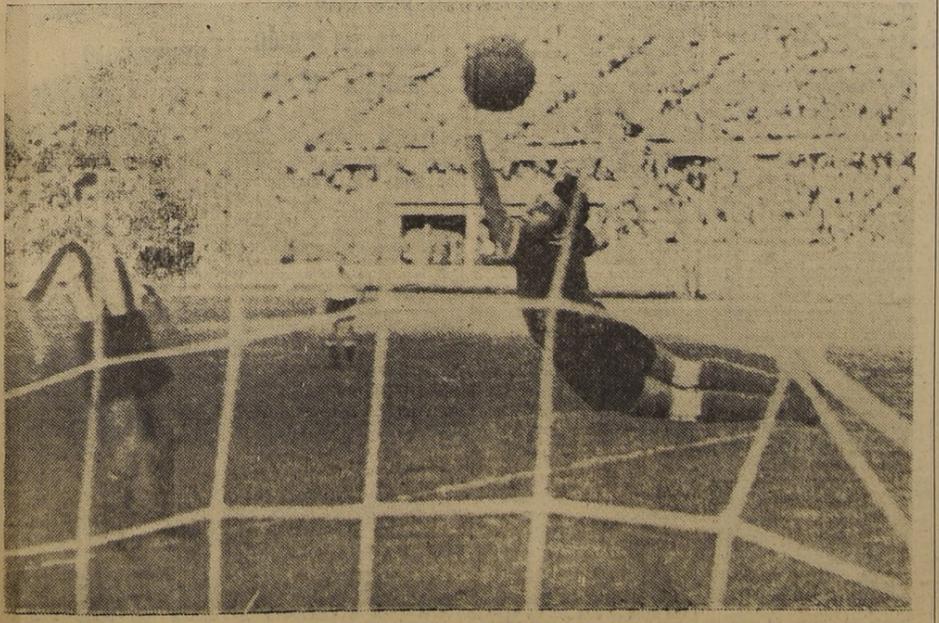
COLO-COLO (blancos):

Erazo; Salfate (capitán) y Rojas; Lobaton, Pasache y Pastene; Armingol, Socarraz, Dominguez, Contreras y Rojas.

SCORERS: Armingol y Rojas, de Colo-Colo.

Partieron a las 17.20 horas. Dominguez inició las acciones. Con pase a un lado habilitó a Pastene, quien, sin detenerse y luego de eludir a Blotto, quiso ceder a Contreras, pero éste fué despojado por Ongaro. El centro medio de los "pinchas" abrió el juego al costado derecho donde Baffi intentó una corrida que fué en seguida desbaratada por Rojas. El rechazo cayó de nuevo en poder de Ongaro, que no controló la jugada posterior, lo que aprovechó Pasache para cortar a Dominguez por el centro de la cancha. Se detuvo ahí el juego por hand de Rodríguez, que no trajo mayores consecuencias. Acto seguido Socarraz controló el juego.

HAN DEBIDO QUEDAR descontentos los argentinos con su debut y primera derrota en Chile; pero ellos saben bien de lo que son capaces y anhelan poder presentarse de nuevo en nuestras canchas. Su próximo match con el team de la Universidad Católica, reforzado, deberá considerarse como una oportunidad definitiva para aquilatar en su justa medida el poderío de los "pinchas".



SEGUNDO GOAL.— Lo marcó el puntero izquierdo ROJAS con violentísimo tiro alio y coquinado. El esfuerzo de Ogado fué bueno; pero resultó estéril

LA IMPRESION que dejó Colo-Colo fué de que no necesitó emplear la totalidad de sus recursos para someter a un rival que le ofreció débil resistencia. Es el de los albos un equipo que, rinde más mientras mayor sea la capacidad del oponente. De ahí que sea posible pensar en que el team de Salfate no satisfizo, conforme lo esperaban sus numerosos "hinchas".

Sin embargo, se pudo apreciar que sus integrantes no han alcanzado la plenitud de sus condiciones. Hubo lentitud en el cuadro, especialmente cuando se vió en ganancia y con el triunfo asegurado. Es más: cracks de otras temporadas, como Dominguez, por ejemplo, hicieron su misión con abierta deficiencia. El centro delantero del seleccionado internacional, fué el peor de la línea.

CONTRASTO CON el interés del primer match internacional del año, el partido que le precedió, como semifinido de la reunión de ayer. Esos cuadros de división especial de Magallanes y Colo-Colo, van son auténticas realidades. Hay elementos que juegan muy bien y que practican el buen fútbol. El equipo a biceloste y quien con justa razón se llama la "nueva generación" brindó un espectáculo rico en técnica, en astucia, en pirueta criolla. Sus combinaciones no se las ha enseñado nadie y lo hacen así porque poseen condiciones naturales y extraordinarias que jamás sean aprovechadas.

AFEITASE CON LA INSUPERABLE HOJA MALUK

El match en síntesis

El detalle técnico del match internacional de ayer fué:

	PRIMER TIEMPO	COLO COLO
E. DE LA PLATA:		
Shoots directos	4	9
Shoots desviados	9	1
Hands	1	5
Fouls	5	5
Offside	2	2
Corner	3	2
Penalty	0	0
En los palos	1	0
Goal	0	1
Detuvo el arquero	2	4
	SEGUNDO TIEMPO	COLO-COLO
E. DE LA PLATA:		
Shoots directos	7	5
Shoots desviados	7	0
Hands	3	0
Fouls	7	2
Offside	3	2
Corner	0	4
Penalty	0	0
En los palos	0	0
Goal	0	1
Detuvo el arquero	4	7

Con estas correlaciones que recién aparecen, Magallanes puede volver a ser el gran

ordinarias que jamás sean aprovechadas. Con estas correlaciones que recién aparecen, Magallanes puede volver a ser el gran

"Motivo de difusión y orientación fué la jira de los tenistas por el sur del país"

Hammersley, Deik Trullenque y Achondo, realizaron interesantes exhibiciones en Concepción y Temuco

A LA DELEGACION SE LE PRODIGO EN AMBAS CIUDADES UN CORDIAL RECIBIMIENTO

Habla Hernán Fuenzalida

Cuatro de los mejores tenistas chilenos anduvieron en jira por el Sur. La Federación les encomendó la tarea de llevar a aquellas ciudades donde el tenis tiene su ambiente un motivo más de difusión. Porque la verdad es esta: nada hay más efectivo para la propagación de cualquiera actividad, que el presentarla en forma objetiva y atractiva.

Habla Fuenzalida

A poco de su arribo a la capital nos encontramos con Hernán Fuenzalida, el nuevo dirigente de la Federación de Tenis.

Vengo encantado de la jira que he hecho. Y encantado no sólo por el cúmulo de atenciones que hemos recibido en Temuco y Concepción, sino porque estimo que la labor encomendada a los muchachos por la Federación, ha sido cumplida ampliamente.

En Temuco nos aguardaba la más cariñosa de las acogidas. De la delegación en la que formaban parte Andrés Hammersley y Salvador Deik, ya eran conocidos de los temucanos y grandes amigos de ellos, por cierto — Alfredo Trullenque y Renato Achondo.

Me correspondió sanar el doble de primero y el resto en los partidos de dobles. Hammersley y Deik hicieron un gran partido en la final y juntos vencieron al doble Hammersley y Deik.

YANÉZ Y SCHARPE "CRACKS" DEL FOOTBALL DE MULCHEN

La selección de esa ciudad derrotó al campeón de Los Angeles, por 4 a 1

Después de una temporada que alcanzó un singular éxito, los dirigentes de la Asociación de Fútbol de Mulchén, a instancias de las directivas de los clubes locales, concertaron, antes de entrar en receso, un match con el equipo campeón de Los Angeles, el "Andino", que venía de cumplir una notable campaña y que culminó con el empate frente al conjunto del Fernández Vial de Concepción.

Tras antecederle logró suscitar un justificado interés en los aficionados de Mulchén y aun cuando fueron pocos los que agitaron algún resultado favorable para el team dueño de casa, la cancha se vio concurrida por un número público.

GANO MULCHEN 4 - 1

El match adquirió en los 90 minutos, alternativas de bastante colorido, destacándose el entusiasmo y decisión que superaron imponer las huestes locales desde el comienzo, y con tales factores lograron conquistar una supremacía, que se hizo más evidente en la segunda etapa. El resultado del partido, favorable al elenco de Mulchén por 4 tantos a 1, se justificó ampliamente, ya que perteneció al dominio de las acciones. El cuadro visitante no halló, a pesar de sus esfuerzos, la circunstancia, ni la mejor oposición que pudiera encontrarse en las firmes posiciones de su anta-

Y en efecto, se concentraron en la ciudad penquista jugadores de diversos puntos. Aparte de los de Santiago fueron elementos de Rancagua, Talca, Chillán, Temuco, Antofagasta y varias otras ciudades, lo que dio realce especial a todas las competencias.

Las pruebas de las categorías de Honor resultaron altamente interesantes. Hammersley y Deik fueron, nuevamente, quienes dieron empuje a la competencia individual y de dobles, y a ellos se agregó también Alfredo Trullenque, quien no obstante el score con que fue vencido, hizo un excelente encuentro frente a Hammersley.

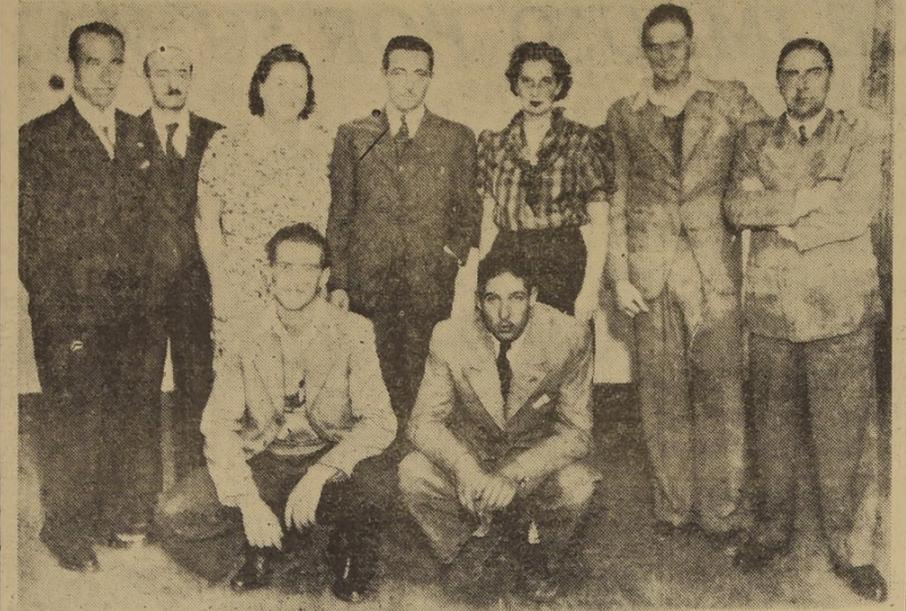
En la final se vieron de nuevo las caras Hammersley y Deik, y ambos en perfectas condiciones físicas, lo que determinó entonces un partido de gran calidad. Esa final puede considerarla entre los mejores partidos que he visto protagonizados entre jugadores chilenos Salvador Deik, que está jugando muy bien, hizo cuanto pudo, pero se vio desbordado — esta es la expresión — por la seguridad, la rapidez, la variedad y la inteligencia de sus recursos que le opuso Hammersley.

En las otras pruebas, Puppy Osorio, que ocasionalmente se encuentra cerca de Concepción para la fecha del campeonato, se impuso en el individual de damas, realizando un excelente partido con la campeona del Sur del país, señora Elena Mussons. Cabe decir que fácilmente el individual de primera categoría, la señora Elena Mussons y Ana Fuenzalida ganaron el doble de damas y tuvo de nuevo la suerte de ganar el mixto en pareja con mi esposa.

MISION OFICIAL

Aprovechó la Federación, en esta jira, para encomendarle la misión de ponerme en contacto con los dirigentes de Temuco y Concepción, a fin de cambiar ideas respecto a la mejor orientación del Tenis, a las innovaciones reglamentarias y a otros temas que la buena marcha de este deporte.

Hasta aquí lo que nos manifestó Hernán Fuenzalida, que, como ya he dicho, ha regresado satisfecho de esta jira, que, sin duda alguna, ha de dejar buenas enseñanzas en las ciudades que abarcó.



Los tenistas de Santiago, señores Hernán Fuenzalida, Andrés Hammersley, Salvador Deik, Alfredo Trullenque y Renato Achondo, acompañados de la campeona del sur, señora Elena de Mussons, del presidente de la Asociación de Concepción, señor Ricardo Morales, y del jefe de la Sección Deportes del "El Sur", señor José López M.

OPINION DE ULISES BADANO

Un comentario exclusivo para LA NACION, del jefe de Deportes de "El Día", de Montevideo

Interesantes consideraciones que hace sobre las actuaciones cumplidas por el equipo chileno de football en su patria

ULISES BADANO, el prestigioso periodista uruguayo, jefe de Deportes de "El Día", de Montevideo, gran amigo de los cronistas chilenos que asistieron al Campeonato Sudamericano y también de los que no fueron, ha tenido la gentileza de escribir para "La Nación" el comentario exclusivo que reproducimos y que abarca diversos aspectos de la actuación que cumplió la selección de nuestro país.



Tres albicelestes en Montevideo: Máximo Lobaton, Florencio Ferrera y Pablo Pasache. Foto remitida por el periodista uruguayo señor Ulises Badano

Volviendo al tema del Campeonato Sudamericano de Football, creo haber dado, en mi crónica anterior, la impresión de que el triunfo por la forma brillante en que la representación chilena reaccionó al incorporarse al conjunto del equipo de Uruguay, resultó ser un ejemplo de entusiasmo y de que se agregó la decisión del señor Platko (entendiendo a que actuase Cabrera al centro de la línea media, marchando Pastena a la derecha, a la vez, en diversos aspectos de las contiendas, admiró a nuestro público la destreza de Barreira, que puede llegar a coordinar bien con Dominguez, aunque sea aquí el director de ataque.

pero que todavía chombarona algo; en cambio, un año después, en plena cancha de Suñer — nuestro bello Estadio Centenario, vi a Livingstone que insinuaba porvenir;

REFLEXIONES DE SCOPELLI

Lo que dijo el actual entrenador de la "U", al final de una temporada de football profesional en Buenos Aires

Alejandro Scopelli, el popular jugador internacional argentino, mejor conocido por "Conejito", al término de una temporada de football profesional en Buenos Aires hizo para una revista de esa capital las reflexiones que reproducimos sobre las transferencias de jugadores, aconsejando, reforzar sus equipos, dirigidos "hinchas".



Alejandro Scopelli

El que ahora es entrenador de la "U" dijo en aquella oportunidad: "Termina el año futbolístico. Se agotó el griterío de las tribunas. Cobran vida las playas. Pero no es posible, no sería lógico, que el fútbol empujara por completo, alguna música se escuchara. Ha llegado el turno de la "Danza de los pesos". Todos los clubes y muy especialmente los "grandes" tienen en esta época la misma preocupación: reforzar sus equipos. Aunque se encuentren en la rara situación de que no hay ningún punto flojo, de que el team está entero, se hace imprescindible buscar refuerzos. El hinchita que ve preocupación en sus dirigentes. El profesionalismo exige novedades.

Algo he visto por el mundo porque me he movido bastante. He viajado con mi equipo, y puedo afirmar que aquí, en mi país, se incurre en graves defectos administrativos. En esa danza de los pesos siempre hay mucho de "dar y poco a recibir". Error fatal y poco a recibir. Error fatal y en su caso hay varios — cuando se dividen las responsabilidades de un "Debe" que será el fantasma de la institución durante todo el nuevo año a correr.

Como jugador estoy autorizado a asegurar que no tiene nada de extraño eso de que un hombre juegue mucho en el club y no de en otro. Depende de los compañeros, de la modalidad del team, del football que haga uno y otro equipo. Si el hombre hubiera seguido en el club nunca hubiera llegado a dar lo que dio después de transferido. El caso de Atílio García, que no rinde en Boca y es crack en Nacional, habla por sí solo. Frente al temor de que los

ESPEJISMOS DEL COURT

UNA JIRA Ya están de vuelta los tenistas que visitaron el Sur. Y regresan todos satisfechos de haber cumplido el DE provecho, en los dos Campeonatos en que participaron — Temuco, y Concepción — estuvieron presentes todos los factores que determinan el éxito de semejante competencia: elevada calidad técnica del juego, buena organización, apreciable cantidad de participantes, buen número de espectadores, cooperación decidida de las autoridades locales, en fin todo cuanto puede desearse para que salidas frías iniciativas como la que se señala den sus mejores frutos.

PERO hay también otros factores que corresponden señalar. Más de una vez, tenistas que han emprendido jiras por el país o el extranjero regresaron a sus lares un tanto desilusionados por la frialdad de las recepciones. Más que frialdad, se hizo presente en ocasiones, una verdadera indiferencia.

PERO en la jira que comentamos todo fué de parte de los huéspedes, gentilezas, atenciones para quienes iban al tren de dejar enseñanzas y de brindar buenas exhibiciones.

ESTE es un importante factor de éxito, porque sabe que en quienes se confían tales misiones un resíduo de buenos, de amables recuerdos, que estimulan la repetición de la aventura.

EN el caso de la jira que comentamos, NOMBRES QUE Hernán Fuenzalida presidió esa delegación. Silenciosamente, sin aspavientos propagandas Fuenzalida se ha constituido en un buen dirigente, en un hombre que sabe lo que tiene que hacer y lo que debe decir.

Sobre la jira, y alrededor de los hombres y de los nombres que no pueden olvidarse de un momento a otro fué su empeño en hacer amable este paseo tenístico — como hablo "Cachenchó" con entusiasmo.

NO puedo silenciar — nos dijo a Toribio Piérola y a Alfredo Burdiles, José Darraldon, Manuel Cifuentes, Fernández de Temuco, a Ricardo Morales, Orlando Lorca, Mario Esquerre, Gabriel Pozzi, Carlos Wernik, Arturo Wernik, Francisco Ascencio, García, Carrasco, y las señoras Gina Coronata, señora Abasolo, Orielle Caffarena, de Concepción. Todos absolutamente todos, se esmeraron en hacer nos objeto de toda clase de atenciones.

JUGADORES "Hay también — sigue Fuenzalida — algunos valores que pueden "legar". Tal como el ejemplo el caso del infantil Echarri, los juveniles Bert y Eller de Temuco y Parant y Field de Angol y las muy estimables condiciones de Carlos Behin de Concepción, jugador este que si no ha ido, más lejos, él se debe a que no ha tenido valores con quienes alternar.

Las últimas palabras de Fuenzalida son para poner de relieve las gentilezas de la prensa surina: "El Austral" de Temuco, "La Patria" y "El Sur" de Concepción, como asimismo la radio La Frontera de aquella ciudad, figurar en primer término en estos agradecimientos que el distinguido dirigente se apresura hacer públicos por nuestro término.

Y encantados, porque conocemos bien de cerca mejor dicho, porque hemos palpado en carne propia, la bondad de todas estas gentes, cumplimos con los deseos de Fuenzalida. — (R. S. A.)

ACTUAL ORGANIZACION DEL DEPORTE UNIVERSITARIO ENTRE LOS BRASILEÑOS

Hicieron una nota a sus congéneres chilenos

La secretaría central del Club Deportivo Universitario de Chile recibió una nota del presidente de la Federación Atlética de Estudiantes del Brasil, señor Virgilio Pires de Sá, en la cual se le comunicó la organización actual del deporte universitario en esa República.

De este modo, la Confederación Brasileña Universitaria de Deportes constituye la entidad máxima del deporte universitario en el país, obedeciendo para su constitución los mismos principios de las Asociaciones o Federaciones. Los Deportes Universitarios de Brasil se hallan regulados por disposiciones legales, dadas ciertas prerrogativas como: ejemplo: subvención anual, constitución homogénea, y obligación del depositario universitario de practicar obligatoriamente el deporte por su universidad, pudiendo las Federaciones impedir la participación por otras entidades no universitarias cuando se necesen así lo exigieren. Los deportistas que no se encuentran directamente ligados al Consejo Nacional del Deporte.

Un proyecto del Stade, ha tenido amplia acogida

Hará un torneo atlético para alumnos de colegios particulares

Amplia acogida ha tenido en los diversos sectores la enconcebida iniciativa de Stade Francaise de organizar una competencia atlética para alumnos de los colegios particulares, de la capital.

Este torneo que se realizará durante los días 2 y 3 de mayo próximo ha sido autorizado por la Asociación Atlética de Santiago, quien ve en este laudable proyecto de Stade un medio de fomentar el deporte en las maneras de encontrarse con valores, que seguramente con el tiempo serán los puntales del atletismo nacional.

que no rendían en el suyo pero que al recuperar su libertad, aliviar en algo las finanzas de la institución. Por otra parte, los estudiantes, a su vez, tendrán la oportunidad de actuar en el equipo en el ambiente que les conviene y todo se desarrollará en el mejor de los mundos. Es un sano consejo que la experiencia nos permite brindarles.

EL FU... Est... son... Co... la R... nio... d... cent... nells... trega... están... des... vinci... El... sigue... DEP... clusio... mome... lo. D... años... de... culta... que... de... la... II... miente... Lebu... termin... III... hu... D... está... y... comia... su... es... IV... no... f... Curar... están... el... De... las... en... terio... V... no... de... recada... VI... no... de... VII... reno... Rom... funcio... res... I... funcio... decua... dad... y... ciones... que... d... mient... AN... Las... Va... L... te... po... a... destri... tuacio... vime... D... cont... blema... ral... de... las... sis... FROM... COP... DI... Año... 1932... 1933... 1934... 1935... 1936... 1937... 1938... 1939... 1940... 1941... 1942... El... desde... es... año... Ab... datos... podrá... las... cor... po... ta... Co... larlos... salario... horas... Septiembre... Enero... Agosto... Marzo... Sept. 10... Oct. 1... Agosto... Nov. 1... Abril 1... Sol... ofrecido... de... Calé... con... el... por... oco... Feb. 10... Val... por... la... ximada... Bra... el... pago... dos... de... en... el... que... se... Para... lo... Por... Por... Por... Para... lo... Por... Por... Por... Aur...

EL JUEVES: UNIVERSITARIOS CHILENOS Y ARGENTINOS

EL ELENCO DE ESTUDIANTES DE LA PLATA, DE BUENOS AIRES, ENFRENTARÁ A LA UNIVERSIDAD CATOLICA, REFORZADA

En este match, que será nocturno, se espera que el elenco trasandino mejorará su presentación del debut y que estará capacitado para demostrar lo que realmente vale, de acuerdo con sus antecedentes.

NOCETTI Y BARRERA, REFUERZOS DE LA U. C.

El team de Estudiantes de la Plata de Buenos Aires, que ayer debutó frente a Colo Colo, perdiendo por 2 a 0, sostendrá el jueves próximo su segunda presentación enfrentando al elenco de la Universidad Católica, reforzada.

Seguramente este encuentro tendrá carácter de evidente interés, en primer término por tratarse de una contienda entre universitarios chilenos y argentinos, ya que los componentes del team de los "picharrayras" son en su mayoría estudiantes.

Otro de los factores que nos hace pensar en el buen éxito de este segundo match internacional de la presente temporada, es que en él se podrá constatar con certeza la verdadera capacidad del team de la Plata, lo que no pudo precisarse ayer, debido que la delegación llegó a Santiago en sábado en la noche.

El programa completo de la reunión nocturna del jueves en el Estadio Nacional es el siguiente:

19.45 horas: Santiago Morning con Deportivo La Serena. Terceros equipos infantiles.

20.30 horas: Gimnástico Arturo Prat con Club de Deportes Iberia, cuadros adultos.

21.30 horas: Magallanes con Colo Colo, segundos teams infantiles.

22.15 horas: Estudiantes de la Plata de Buenos Aires con Universidad Católica, reforzada.

TERCER MATCH DE ESTUDIANTES

Estudiantes de la Plata sostendrá su tercer y último encuentro el próximo domingo en la tarde, enfrentando en un match de desquite al team de Colo Colo, que esta vez actuará empujando la táctica inglesa impulsada por el entrenador señor Platko.

En esta reunión registró el programa que detallamos:

13.30 horas: Banco Italiano con Caja de los Ferrocarriles, primeros equipos adultos.

14.20 horas: Deportivo Manuel Melina con Eugenio Matte, primeros equipos adultos.

15.15 horas: Colo Colo con Santiago Morning, conjuntos de división especial.

16.00 horas: Unión Española con Universidad de Chile, terceros equipos infantiles.

16.45 horas: Estudiantes de la Plata con Colo Colo.

DE LUNES A LUNES

Hace algunos días un diario local publicó un extenso artículo combatiendo la autorización dada por el Ministro de Fomento para realizar nuevas pruebas automovilísticas de velocidad. En ese artículo se decía que existían en la actualidad un "suicidio colectivo". Como base para hacer tal afirmación, se comentaban ciertos hechos relacionados con la prueba "Circuito de las Comunas", como la cantidad que ofrecía el camino en ciertas partes, lo cual significaba un peligro para los que se establecieron en las cercanías.

Cada persona tiene derecho a dar su opinión y a defenderla; pero en esto de las carreras de autos estimamos que es injusto combatirlos por hechos pequeños que sucedieron en la primera prueba efectuada después de tres años de completa inactividad. Por lógica esta justa no podía tener una organización modelo. También es inapropiado combatir ahora el esfuerzo de un crecido grupo de aficionados al deporte mecánico que lucharon durante tres años por obtener la derogación de un decreto. Y, por último, es injusto combatirlos cuando recién se encontraron con las manos libres para poder iniciar una obra en bien de la actividad de su preferencia.

Es muy natural que una persona busque argumentos para atacar lo que no le parece bien; pero cuando se hace, como elemental medida es necesario imponerse de las circunstancias que se han de juzgar como un error.

Antes de que se realice el "Circuito de las Comunas", nosotros sabemos que se iban a suscitar ciertos inconvenientes en su organización, pero ello era algo completamente natural. Sin embargo y felizmente, y a pesar de los hubo — éstos fueron de menor importancia. Que en ciertas partes el camino haya sido malo, no da razón por ningún concepto para decir: hay que prohibir las carreras de autos. Basta señalar y como ejemplo que las pruebas que se efectúan en autódromos, como lo son en Estados Unidos y otros países, ofrecen un peligro mucho mayor que por caminos. ¿Cuántas veces no se han producido accidentes en estos autódromos donde las máquinas se han destruido en contra de las tribunas causando varios muertos? En forma sencilla vemos en los noticieros que se exhiben en los cines, escenas de hechos de la naturaleza del autódromo. ¿Y en estos países se ha insinuado siquiera la conveniencia de prohibir las carreras automovilísticas? No, porque en casi todas las naciones del mundo se considera este deporte como de vital importancia para el progreso de la ciencia mecánica, una de las actividades que en la época actual está jugando un papel de enorme trascendencia. Más aún, en Estados Unidos las autoridades gubernamentales cooperan en el fomento de las pruebas automovilísticas.

En Chile, el automovilismo se apronta para iniciar una nueva época que ojalá sea un franco éxito. Pero combatirlo desde la partida, está mal. Hay que dejar pasar cierto tiempo; es necesario que se hagan competencias, indicándose después en forma constructiva— las deficiencias que se noten. Hacer lo contrario, no es otra cosa que dar muerte a un deporte que día a día está consiguiendo mayores adeptos.

Varias conclusiones bien definidas se pudieron sacar después de finalizados los Campeonatos de Natación de Santiago, que se desarrollaron durante tres días en el Stade Français.

Una, y tal vez la más notoria, es aquella que le da toda la razón a esas personas que luego de efectuado el Campeonato Sudamericano de 1941, y donde la representación nacional tuvo una actuación bien poco acertada, expresaron que el mal era grave, pero no degradable; que el fracaso había sido algo esperado, por cuanto tenía como causa el camino equivocado seguido por los dirigentes de ese entonces, que solamente se habían preocupado de los "cracks", y muy poco de fomentar la actividad entre los que comenzaban.

Poco después las directivas de varios organismos se fueron modificando, y llegó el momento en que se encontraron ocupando los puestos de mayor responsabilidad, personas que realmente estaban decididas a llevar a efecto el mejor plan que se podía concebir en ese momento: formar nuevos elementos.

En los Campeonatos de Natación de 1942 fracasaron casi todos los "cracks". Varios lograron anotar algunos triunfos, pero sus marcas y estilos sólo indicaron retroceso y, por tal razón, el certamen fue considerado como pobre en el aspecto técnico. Pero hubo algo de mayor importancia que esto: la elección de muchos nuevos y las primeras derrotas de "consagrados" ante figuras cuyos nombres hasta hace poco nadie conocía. Estos novicios, con su entusiasmo y ansias de superación, dieron brillo a la jornada y establecieron que era ellos al que se puede tener confianza para el futuro, naturalmente siempre que sus esfuerzos continúen siendo guiados de una manera positiva, como se ha hecho hasta el momento.

ALCAKRU.



Estudiantes de La Plata, el team argentino que debutó perdiendo. Aspira a rehabilitarse el jueves en la noche frente a los universitarios chilenos.

DICE CLEMENS STEINERT: "SI LOS NUEVOS MANTIENEN SU ENTUSIASMO. EL FUTURO DE LA NATACION ESTA ASEGURADO"

Cuales son los mejores "cracks" de la actualidad

Declaraciones del notable exponente del Sport Verein que se consagró en el Campeonato de Santiago

Enfron varios los elementos nuevos que en los campeonatos de natación efectuados últimamente, en especial en los de Santiago, establecieron aptitudes bastante promisoras. Podríamos enumerar una larga lista, pero al hacerlo fuéramos forzados a mencionar en primer término a Helen Nissen y Clemens Steinert.

Clemens Steinert fué considerado con toda justicia como el mejor figura de la segunda etapa de los campeonatos de Santiago, al consagrarse ya definitivamente, luego de derrotar en forma espectacular al "crack" Roberto Chauán en los 200 metros estilo pecho. Este triunfo de Steinert causó sorpresa a muchos, no obstante que se trataba de un nadador que en cada presentación había ido acusando mayores progresos.

Nuestro entrevistado de hoy habla de 21 años en la localidad de Villaseca, cercana a Buin, a pesar que su nombre a muchos hará pensar que se trata de un extranjero. Se dedica a la natación desde el año 1924; pero su actuación en torneos oficiales data de 1937, en categorías inferiores, donde tuvo una lucida figuración. Recién en 1940, ascendió a la primera serie, en seguida de haber colocado menos de 1.30 en los 100 metros — tiempo mínimo para pasar a la serie principal — y desde entonces comenzó a vislumbrarse como una figura de evidente porvenir dentro del deporte acuático.

En la actualidad, aparte de ser el más entusiasta y tal vez eficiente nadador de su club, es director de la rama de natación del mismo y delegado ante la Asociación Santiago. Desempeñando este último cargo, ha luchado con todo entusiasmo en la halagadora iniciativa de fomentar la natación entre los nuevos, es decir también, entre los del mismo grupo a que pertenece él.

TUS DECLARACIONES

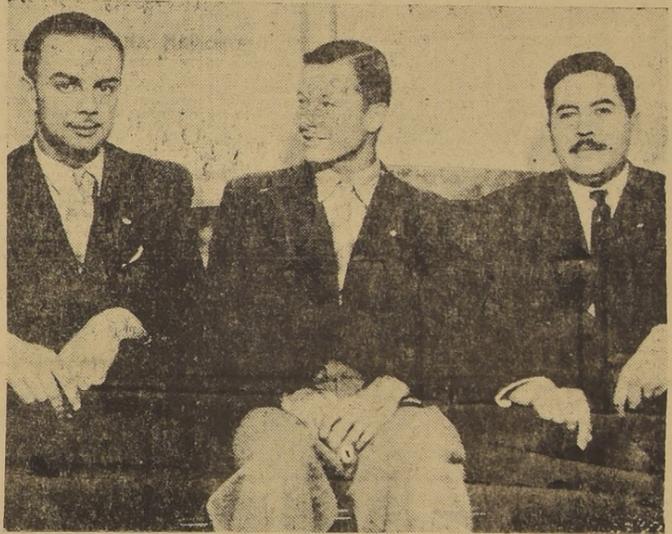
—Tengo plena confianza en los resultados de la política que están siguiendo la Asociación y la Federación tendiente a preocupar, preferentemente de los que recién se inician. Ello se está viendo. En mi club, el Sport Verein — estamos siguiendo una línea de trabajo similar y ya hemos obtenido los primeros frutos. Elementos como los hermanos Carlos y Erel Paulsen, Helen Nissen, Krista Koster y muchos otros, son verdaderas promesas, por cierto, para un futuro muy cercano.

PECHO "CLASICO" Y "MARIPOSA"

El estilo pecho cuenta con dos modalidades bien diferentes: el estilo "mariposa" y el "pecho clásico". En todos los países del mundo, donde se emplean estas características, siempre se han suscitado apreciaciones en el sentido de cuál de ambas es más efectiva. Veamos lo que nos dice Steinert:

EL CLUB INDEPENDIENTE ES EL CAMPEON DEL T. DE FOOTBALL DE RUROA

El Club Independiente, que forma en las filas de la Asociación Deportiva de Rufoa, nos envió una nota en la cual de estableció que el título de "campeón" en el torneo de football de esa comuna le pertenece a él y no al Boca Juniors club que en cada una de las publicaciones se agregó el título antes mencionado, aun cuando se adjudicó el segundo lugar en forma inmerecida, por cuanto hizo actuar en la mayoría de los partidos a un jugador que infringió apartados de las reglamentaciones vigentes.



El nuevo crack del Deutsche Sport Verein, Clemens Steinert, acompañado de dos de nuestros redactores.

—Yo practico el "pecho clásico" y por nada del mundo cambiaría el "mariposa". Naturalmente, el "clásico" es más lento que el otro en las distancias cortas — 100 metros, por ejemplo — pero una persona que lo utilice con toda su técnica en distancias mayores, verá la diferencia, pues agota menos y es mucho más hermoso. Debo manifestarles también que el pecho "clásico" cada vez se está perfeccionando más, y en la actualidad sé que hay nadadores en Alemania que han colocado en los 100 metros menos de 1'12", batiendo a los de "mariposa".

nuestro entrevistado expresó: —Creo que Santiago se adjudicará fácilmente este torneo, por cuanto no hay diferencia en técnica y en número con otras ciudades. Tengo, asimismo, confianza, en que se logrará mejorar las marcas colocadas en los torneos de Santiago, por cuanto para entonces ya la mayoría de los nadadores estarán más entrenados.

—En lo que se refiere a mí, haré todo lo posible por superar las performances que cumplí en los certámenes locales. Estimo sinceramente, que podré nuevamente ganar los 200 metros de mi especialidad.

—Si los nuevos siguen con el mismo entusiasmo, está asegurado el éxito.

—Los mejores nadadores del momento? —Las primas Gisela e Inge von der Forts, Mario Coppa y Gustavo Zaror.

—Alguna anécdota en su carrera deportiva? —Sí, una, pero no tan pintoresca como para darle el nombre de tal. En cierta oportunidad participé en saltos ornamentales y cuando me lancé, calculé mal el salto y en vez de caer al agua, fui a dar contra un parapeto situado alrededor de la piscina, con las consecuencias fáciles de imaginar. Desde entonces actúo muy poco en saltos y cuando lo hago, pongo especial cuidado... en calcular.

CAMPEONATO NACIONAL

Respecto al Campeonato Nacional de Natación, que comenzará a fines de la presente semana,

PREGUNTAS DIVERSAS

—¿Su opinión sobre el futuro de nuestra natación?

—C.

TEMAS DE FOOTBALL

- 1.— Estadio Nacional.
- 2.— Que renuncien.
- 3.— Reglas del juego.

L A continuación del Concurso Hípico que logró atraer a los representantes de cinco países de América y que cumplió ya su primera etapa en Viña del Mar — con muy buen éxito para nuestros colores — se ha decidido se haga en el principal campo deportivo del país, para muchos el más completo del continente, el Estadio Nacional.

No deja de parecer extraño, a la simple vista, una determinación de este carácter, desde el momento que se sabe, ya con experiencias, que la actividad de los caballeros en una cancha de football es como para dejarla en tales condiciones que necesita no menos de tres meses de reparación, el mismo lapso de tiempo que ha empleado la Administración del Estadio, con el mayor esmero, en dejar el field sin la menor deficiencia.

Tuvimos oportunidad de conversar con un dirigente de la Federación de Deportes Equestres y ante la exposición que hicéramos de lo que sabemos iba a ocurrir, nos dió una serie de razones técnicas, todas de gran peso y muy atendibles por lo demás, que obligaban a disponer del Estadio Nacional como la única pista en Santiago que reunía los requisitos reglamentarios. No sirven ni el Estadio Militar, ni la Escuela de Caballeros.

En resumen, la verificación de este torneo en el terreno que se ha señalado desde un comienzo, parece que es un hecho. Por lo pronto, aun contando con muy buenas intenciones, ya no se alcanza a preparar otra pista. El certamen se inicia el 20 del mes en curso. De todos modos, habrá que dejar constancia, eso sí, de que los organizadores de este importante concurso internacional no previeron — dentro de los muchos errores que ya han cometido — este mal enorme que harán al football metropolitano y el período de reparaciones a que tendrá que ser sometido otra vez nuestro hermoso Estadio Nacional.

En el ambiente del football santiaguino la necesidad de que renuncien los miembros del actual directorio de la Federación Chilena. Hay que decirlo así, con sencillez, tal como se presentan las cosas en el momento en que se vive.

No es buena política atacar individualmente a los personeros del organismo máximo, porque nada se construye. Las aspiraciones de quienes se preocupan de este asunto deberán ir más lejos, deberán ingeniar alguna fórmula para arreglar el football nacional, darle una nueva estructura, quitar a los incapaces su autoridad antojadiza que les exhiben sin fijarse en sus consecuencias, concentrar el material que sirva y desprenderse hasta donde sea posible de la política que crea puestos que a la postre resultan vitales y naturalmente perjudiciales.

La Federación de hoy está muy mal. No hay confianza en sus representantes. Lo que sucedió en Montevideo ya lo saben todos hasta en sus detalles más pequeños. Antes de la partida hubo precipitación; torpeza y poca inteligencia durante el campeonato, culminando con dar a Chile el pobre papel de ser protagonista de la única actitud anti-deportiva que se registró en el torneo; indecisión y poca valentía a su llegada. El señor Alfredo Vargas, árbitro oficial e internacional, que hizo, circunstancialmente, las veces de presidente de la delegación, realizó el triste viaje del regreso junto con todos, jugadores y demás dirigentes; pero no arribó a la Estación Mapocho con ellos y esos muchachos deshechos y derrotados — aunque no por su culpa — saludaron sonriendo honradamente a sus amigos que los esperaban con su optimismo de siempre. Hicieron lo que pudieron y lo que les ordenaron. Los acompañaba don Ernesto Lagos.

Tampoco han tenido los jefes del equipo chileno una palabra de explicación para los muchos ataques que se les ha hecho. No era necesaria una polémica ni menos cabía, porque se trataba en este caso de alguien que tenía que justificar su cometido de alguna manera.

Pero el problema va más allá y es mucho más serio. El presidente de la delegación de Chile al XIV Campeonato Sudamericano ha confeccionado un informe que se resiste a la firma de los otros dirigentes que estuvieron en el extranjero. Ya es este un paso delicadísimo y que hay que solucionarlo como sea.

Por eso cada día se agranda más y más la creencia de que el único que le queda a esta gente es renunciar. Cuando ya tome mayor cuerpo de realidad, cuando ya sea una necesidad la dimisión de estos caballeros, entonces bien puede que su salida no se produzca en la forma tranquila como lo sería en los actuales momentos.

REGLAS DEL JUEGO

(Continuación. 5.ª parte) — Regla 5.ª ARBITRO:— Para dirigir cada partido se designará un árbitro, el que estará sujeto a las siguientes condiciones:

a) Cuidará de la aplicación de las reglas del juego y resolverá todos los casos dudosos o en litigio. Serán inapelables sus determinaciones sobre cuestiones de hecho ocurridas en el curso del partido, en cuanto a la infracción cometida durante una suspensión temporal del juego o cuando la pelota este fuera de juego. Sin embargo, se abstendrá de castigar en aquellos casos en que, si lo hubiere, pudiera considerarse favorecedor del bando que cometió la falta.

b) Tomará nota de las incidencias, ejercerá las funciones de cronometrador y cuidará de que el partido tenga la duración reglamentaria o convenida, añadiendo las pérdidas de tiempo motivadas por accidentes o por cualquier otra causa.

c) Tendrá poder discrecional para suspender el juego temporalmente cuando se cometan infracciones de las reglas para interrumpir o suspender definitivamente el partido cuando lo estime necesario a causa de los elementos de la intervención de los espectadores o por otros motivos. En tales casos, hará llegar un "in forme detallado de los hechos" al organismo competente, en la forma y plazo determinados por los Reglamentos de la Federación bajo cuya jurisdicción se juegue el partido.

BYE

Buen triunfo logró el team de "La Nación" en football

Muy buena actuación le cupo al cuadro superior de football del Deportivo "La Nación", en el match que sostuvo el sábado en la tarde frente al team de honor del Deportivo Casa Bayer, donde se impuso el elenco de nuestra casa por la cuenta mínima, luego de una brega, de bastante interés, en la que ambos contendientes lucharon con notable entusiasmo durante todo momento.

Merece, asimismo, señalarse que el lance se desarrolló dentro de un ritmo de absoluta corrección y caballerosidad.

El team de "LA NACION" a raíz de su victoria, se adjudicó una hermosa copa donada por la Casa Bayer y un juego de medallas.

En el partido entre los segundos equipos obtuvo la victoria el Deportivo Casa Bayer, por 2 a 1.

Nuevas autoridades del San Isidro F. C. que designó en su última reunión

En la última reunión que celebró el Club Deportivo San Isidro, luego de aprobarse la memoria y cuenta del período recién pasado, se procedió a designar las personas que integrarán el Directorio de la institución, en la próxima temporada. Conocida la votación, este quedó constituido en la forma que indicamos en seguida.

Presidente, señor Víctor Goldveig M.; vicepresidente, señor Fernando Riffó; Tesorero, señor Miguel Meza; Directores, señores Mario Manetti, Eugenio Díaz y Miguel Meza; Comisión de disciplina, señores Manuel Cabrera, Guillermo Charpin y Arturo Barrios.

Por último, proclamó por unanimidad, el día oficial del Club a LA NACION.

NIGHT-MUSIC-HALL LA CABANA

BANDERA 755 Fono 74997

Concurre usted a este DANCING de moda de la capital Sus bailables están amenizados por dos regias orquestas: TIPICA ARGENTINA y JAZZ CUBANA Espléndidas variedades

NEL ALEGRIA BUEN HUMOR

EL FU... Est... son... Con... la R... m... F... d... z... t... g... a... d... v... n... c... El... s... g... DE... I... cl... s... m... o... lo... D... a... ñ... o... c... u... l... a... que... de... la... II... r... n... te... Lebu... Term... III... bu... D... e... s... com... i... su... IV... mo... f... Cur... an... e... s... de... les... e... s... ter... o... V... no... de... r... e... a... VI... no... de... r... e... a... VII... r... e... no... R... o... m... b... f... u... n... c... i... o... n... e... s... f... u... n... c... i... o... n... e... s... d... e... c... u... a... d... a... y... c... i... o... n... e... s... que... d... m... i... e... n... t... AN... J... Las... Va... L... te... po... nos... d... e... s... t... r... u... c... i... o... n... v... i... m... i... l... D... cont... blema... ral... las... s... PROM... COP... DI... Año... 1932... 1933... 1934... 1935... 1936... 1937... 1938... 1939... 1940... 1941... 1942... El... total... desde... ar... qu... e... s... ab... año... a... datos... podrá... las... co... poco... de... ta... cor... lar... los... salario... horas... Septiembre... Enero... Agosto... Marzo... Sept... 10... Oct... 1... Agosto... Nov... 1... Abril... Sol... ofrecido... de... Cal... con... el... por... oct... Feb... 1... Val... por... la... ximada... Bre... el... pago... dos... de... en... el... que... se... Para... lo... Por... Por... Por... Para... lo... Por... Por... Por... Aur...

EL TEAM DEL DEPORTIVO ODEON INVICTO EN EL C DE LOS BARRIOS

Ganó recientemente al D. Rencoret 4 - 1



Primer equipo del Deportivo Odeon F. C.

Una campaña de bastantes méritos ha sido cumplida por el Club Deportivo Odeon, con su equipo de fútbol. Entusiasta institución, nueva aún, ha sabido darle a sus actividades toda la importancia que se merecen y de ahí el buen prestigio que ha adquirido en los actuales momentos. Su cuadro de honor se mantiene invicto en el Campeonato de Fútbol de los Barrios, ha-

biendo sido su triunfo más reciente, el que logró frente al Deportivo Rencoret por 4 tantos a uno.

DIRECTORIOS

Componen el directorio honorario de este club las siguientes personas: presidente, señor Enrique Docto; vicepresidente, señor Jorge Roschmann; directores, señores Ludwig Schieber y Daniel Lara. El directorio efectivo del club lo preside el señor Juan Vivero y lo secundan los señores Luis Alday, como vicepresidente; Carlos Castro, secretario; Enrique Acosta, tesorero y Augusto Sánchez y Luis Silva, directores. Capitanes de sus equipos son los señores Juan Flores, del primero; Carlos Castro, del segundo; y Juan Peña, del tercero.

LA "NUEVA ACADEMIA"



El técnico conjunto de la división especial de Magallanes, ganador de Colo Colo, 3 - 2

PARTIDO DE "DOBLE-GOAL" SE JUGARA HOY EN LA FLORIDA

Es la primera vez que se practica este deporte de origen uruguayo

En la tarde de hoy se llevará a efecto en el Campamento Veranigo Infantil de La Florida, un acto gimnástico-deportivo organizado por la Comisión de Acción Social de la Compañía Chilena de Electricidad, acto al cual han sido invitados periodistas, autoridades sanitarias, educadoras de Institutos de Defensa de la Raza, etc. Este acto se efectúa anualmente en ese Campamento, en

EL ACTO DE HOY

El acto de esta tarde constará de dos presentaciones gimnásticas, que serán dirigidas por la profesora de Educación Física que presta sus servicios en el Campamento, la señorita Graciela Bustos Oviedo, quien ha realizado en el Campamento una interesante labor.

PARTIDOS DE "DOBLE-GOAL"

Por primera vez se efectuará en el país un partido de "Doble-goal", deporte ideado por el prestigioso profesor uruguayo señor Francisco Valeta.

Se trata de un deporte que tiene semejanzas con el basketball y el football, y que ha sido ideado especialmente para niños de corta edad.

Dos equipos de "colonos", de La Florida, harán, pues, un partido ante las autoridades invitadas, y como decimos, será éste la primera manifestación que este deporte, de origen uruguayo, tendrá en nuestro país.

Don Oscar Gómez es el presidente del Club Luminor

El nuevo directorio

La nueva mesa directiva del club Deportivo Luminor, la integran las siguientes personas: Presidente, señor Oscar Segundo Gómez, vicepresidente, señor Carlos Cano; Secretario, señor Fernando Morales; Prosecretario, señor Daniel Arenas; Tesorero, señor Tomás Gómez; profesor, señor Guillermo Galovich; y Directores, señores Mario Gómez y Luis Aguilera.

Después de estudiar una serie de materias que se pusieron en discusión en ese mismo acto, se procedió a elegir las autoridades para el próximo período, recaeando los nombramientos en las siguientes personas:

SE REORGANIZA CLUB RIVER PLATE INFANTIL

En una reunión convocada por antiguos dirigentes del club infantil de football River Plate, se reorganizó totalmente la estructura de esta entidad, que en años atrás alcanzó una buena figuración en las actividades de-

COLO COLO SE...

(DE LA 1.ª PAGINA)

apoyó bien a Contreras; el insólito fue, sin embargo, foleado por Rodríguez Domínguez, que sirvió la falta, echó out. Las acciones más interesantes se desarrollaron en el campo de los locales, viéndose a los componentes de la ofensiva visitante incurriendo en las cercanías de la valla custodiada por Erazo, que reemplazó a Diano.

Al ataque el conjunto colocolino, Armingol es secundado por Dominguez, y el forward se corrió al lado derecho y desde ahí centró por bajo, haciéndose presente Palma, que rechazó a medias. En su palca cayó un potente Socarras, que lanzó potente shot resultando éste alto. Combinación siguiente de Ongaro y Contreras se imposibilita por ofside de Lanzamientos de Lobaton y Socarras, intercepta con facilidad Ongaro. A los 20 minutos se retiró Blotto del equipo, ensañándose con seguridad por Gacérón.

Persiste en la ofensiva el cuadro de los albos y ante un remate desde cerca de Socarras, Rodríguez se ve obligado a conceder el primer corner favorable a los locales. Lo ejecutó muy ajustado el alero izquierdo Rodríguez, y se produjo un entresaca frente al arco de los transandinos que dificultó Palma cuando ya se daba por descomulgado el tanto. Ahora es el arco de Erazo el que pasa por momentos de ariete, primero por un rápido avance de Pellegrina, que recibió de Gómez, salvando desde el suelo Roa, y después por rechazo lento de Pasache. Tomo el balón Negri y expidió violento tiro que pasó apesadumbrado.

Se repuso luego el team de casa sucediéndose rápidas acciones en el campo de los argentinos. Dos veces y hallándose en magnífica posición, Dominguez falló en los remates. Se cumplen 27 minutos y ARMINGOL, con golpe de cabeza, señaló el primer tanto de los locales.

Ongaro, en el centro del field, esquivó a Pasache y abrió al costado izquierdo, donde Pellegrina velozmente arremetió, pero le fue imposible quebrantar las posiciones de la defensa contraria encargada a Koa y Saltafe, que se muestran firmes y decididos. Lobaton detiene el cuadro, haciendo salir a Rodríguez, que es reemplazado por De Angelis.

Van 40 minutos y los transandinos modifican la composición del cuadro, haciendo salir a Rodríguez, que es reemplazado por De Angelis.

Ninguna otra variante de interés se produjo en los minutos restantes, finalizando la primera etapa cuando el score registra-

ba un tanto para Colo-Colo, y cero para Estudiantes de La Plata.

SEGUNDO TIEMPO

No se observan cambios en el campo de Colo-Colo. En el de los "pinchas" vuelve el half derecho Blotto, y Guerra se ubica en el lugar de Cirico. Apenas reiniciada la breca, Palma sufre una caída, incorporándose luego.

En los primeros ses minutos son varias las alternativas que ocurren en las líneas posteriores de los colocolinos, casi siempre bien llevadas por Pellegrina, puntero izquierdo que se mostró muy efectivo y de fuerte shot.

Un esporádico ataque del conjunto capitanado por Saltafe, da ocasión para que ROJAS, con lanzamiento a una esquina, eleve a dos los puntos de su equipo. Iban 7 minutos.

A continuación es aplaudido Erazo, al embolsar con seguridad un remate expedido a tres metros por Gómez, que liquidó así una lucida combinación de Pellegrina y Guerra.

Justo a los 15 minutos salió Guerra visiblemente lesionado. Su puesto, lo ocupó Cirico. Un minuto más tarde se desahució el cambio de Arángel por Rodríguez, volviendo este último a la extrema defensa.

Se tornan rápidas las jugadas siguientes, que se ubican alternativamente en el campo de los locales y transandinos. Arremetida de estos últimos, parcialmente rechazada por Erazo, que cayó en un quiebre, se posesionó el balón. Barfi que trató de pasar por alto Gómez, quien se había incorporado de nuevo, pero Roa interceptó justo la intención.

Se producen varios cambios en el conjunto de los Estudiantes: sale Negri y Ongaro a los 28 minutos del half time final. Dos veces seguidas se pifia Roa, pero no tuvieron mayor peligro para la ciudadanía. Erazo, ya que en ambas ocasiones los delanteros del team visitante se mostraron poco decididos. Saltafe salvó un goal hecho al tirarse en el último instante al corner. En el otro lado, a los 38 minutos, se resiente el delantero, arriban al campo la valla de Ongaro, cuando era trabado por Palma y Blotto. Salió del field el insaer colocolino, ingresando en su lugar, Avendaño; también lo hizo Socarras, colocándose Barrera de liner derecho. Este cambio se mantuvo sólo algunos minutos, volviendo el jugador peruano a su puesto habitual.

En los últimos minutos accionan mejor los transandinos, pero una vez por pélima puntería y en otras, por falta de decisión y exceso de pases, no logró aminorar la ventaja adquirida por su antagonista.

En consecuencia, el resultado del match fue favorable a Colo-Colo por 2 tantos, 0 de Estudiantes de La Plata.

CRONICAS ATLETICAS

LA ASOCIACION DE VIÑA DEL MAR

Organismo que trabaja con plena noción del deporte y del cual mucho se puede esperar

RAUL MUÑOZ Y RENE ALDANA, CORREDORES INTERNACIONALES

(Escribe Federico Martínez, Fritz)

En nuestra crónica anterior nos referíamos al esfuerzo digno de encomio que significa este torneo de la Zona Sur que se llevará a efecto en Valdivia, a la importancia que tiene dentro de las actividades del atletismo nacional por el aporte de nuevos valores, y la oportunidad que un certamen de esa magnitud constituye para que también los elementos ya consagrados demuestren que no han perdido sus condiciones o por lo menos el grado de eficiencia técnica por que atraviesan.

Y es, que sin duda, que en provincias existe entusiasmo por el atletismo, y que a pesar de los factores climáticos, no siempre favorables, no faltan por ahí deportistas de cepa que se ponen inquietos cuando la monotonía del ambiente pueblino los agobia, y truen crysando, sólo el deporte es capaz de romper la rutina de la diaria actividad, y así se lanzan a esta tarea, de gigantes de formar cracks que trasciendan una vara en atletismo.

Por estas razones nos es grato referirnos a una entidad, que está continuamente efectuando torneos los que le han permitido remitir a la Federación Atlética una tabla de sus mejores elementos y sus tiempos más destacados, que revela que ha habido en el año 1941 preocupados por los que cuenta con muchos chicos que pueden ser capaces - bien dirigidos - de obtener rendimientos mejores aun que los que anotaron.

Es de desear que los clubes santiaguinos no la olviden, y que en sus torneos a efectuarse como el de otoño, organizado por el Green Cross, se les fomente una invitación para que tengamos oportunidad de ver actuar a tan destacados exponentes.

Es de desear que los clubes santiaguinos no la olviden, y que en sus torneos a efectuarse como el de otoño, organizado por el Green Cross, se les fomente una invitación para que tengamos oportunidad de ver actuar a tan destacados exponentes.

Otro atleta de porvenir que

Interesante labor desarrolla el C. Deportivo Hospital S. Vicente

Lo preside el señor José González



Directorio del Deportivo Hospital San Vicente

Diversas actividades ha emprendido recientemente el Club Deportivo Hospital San Vicente, una de las instituciones más entusiastas de los barrios de la capital.

Formado por deportistas que prestan sus servicios en el Hospital del mismo nombre, ha sabido encontrar buenos colaboradores tanto en los componentes del directorio honorario de la institución como en los jefes de ese plantel. De aquellos que siempre se han distinguido por su decidida cooperación ha sido el señor Alfonso Alarcón Castro, que ha estado atento a cada una de las actividades desarrolladas en una y otra ocasión. Igualmente hay que destacar, por las amplias facilida-

BUENOS COLABORADORES

Componen la mesa directiva del club las siguientes personas: Presidente honorario, señor Alfonso Alarcón Castro; vicepresidente, señores Pedro Garrido, Rómulo Lozano, Francisco Serano, Enrique Toro y Manuel Bonilla; presidente efectivo, señor José González; secretario, señor Tránsito Álvarez; tesorero, señor Ignacio Astudillo; y directores, señores Alberto Pontigo y Jorge Peña.

UN TORNEO

La directiva del Hospital San Vicente, está llevando los detalles de organización de un torneo de football entre equipos de los distintos hospitales de Santiago, en el que tomarán parte la mayoría de esos establecimientos.

EQUITADORES INTERNACIONALES DE CINCO PAISES LLEGARAN HOY

Se les prepara entusiasta recibimiento



Finalizado ayer en los campos de El Tranque, de Villa de Maipo, la primera etapa del Concurso Hípico Internacional, que organizó la Federación de Deportes Ecuestres de nuestro país, correspondió realizarse en esta capital la fase definitiva del certamen, a la cual servirá de escenario el Estadio Nacional, que será dotado de todas las comodidades necesarias para este deporte y que estarán completadas antes del 15 de este mes, fecha fijada para su comienzo.

LAS DELEGACIONES LLEGAN HOY

En un tren especial, que llegó a las 18 horas a la Estación Alameda, arriban a las 10 delegaciones participantes a quienes el organismo máximo de la equitación nacional les tributará así un cordial recibimiento. Irán a darles la bienvenida altos jefes militares, de Carabineros y dirigentes de los clubes afiliados a la Federación Ecuestre.

RUEDA FINAL DEL CATCH AS CATCH CAN

Se efectuará mañana

Mañana se realizarán las siguientes cinco competencias, en ocasión de la clausura del torneo:

1. El atleta italiano Francisco Marconi versus el argentino Ramón Cernadas.
2. El norteamericano Nick Olson, el extranguelador versus Tony Zibekid.
3. Stefan Jihudis, el Gigante de Memel, versus Juan Olagubel, el vaso del Eukadas.
4. El Tarzán Árabe, Ismael Haksy contra el barbudo y brutal Hombre Montaña.
5. El soviético Kola Kwariani contra el polaco Conrad Karol Nowina.

VENCEDORES EN EL CAMPEONATO DE NOVICIOS DEL MEXICO B. C.

Actividades para el presente mes del ring de la calle San Pablo

El México Boxing Club, la institución boxerial de la calle San Pablo 1617, sigue manteniéndose entre las primeras de la capital, por su gran actividad que desarrolla en bien del deporte, presentando espectáculos de box amateurs en su cómodo local que se ve concurrido por entusiastas aficionados que no pierden reunión semanal que anuncia la colectividad mencionada.

EL RESULTADO DE NOVICIOS

El sábado recién pasado se efectuó la segunda rueda del campeonato de novicios, en cuyo certamen se están cambiando a conocer nuevos valores de la popular institución.

Los resultados generales fueron los siguientes:

Carlos Gamba empató con Omar Bravo; Alejandro Lecaros venció por puntos a Eduardo Arángel; Hugo Caro y Manuel López empataron; René Pinto hizo un match "draw" con Orlando Saavedra; Luis Basualto ganó por puntos a Roberto González; Luis Hernández ganó por K.O. a Juan Britones; Fernando Castro venció por K.O. a Fernando Ríos; Raul García se impuso por K.O. a Adrián Trincado; y Jorge Galdames venció por K.O. a Carlos Maldonado.

CON LOS TRANVIARIOS

Se ha fijado como fecha para efectuar el inter-club entre el México B.C. y el Tranviarios el sábado próximo en el escenario del ring de la calle San Pablo 1617; es el verdadero clásico

de box amateur del barrio de ambas instituciones residentes en el mismo sector. El programa será como sigue, siendo los primeros de México B.C. y los segundos del Tranviarios:

Luis Soto con Luis López; Gerardo García con Germán Rodríguez; Mario Garín con Villarreal; Mario Salinas con Demetrio Carvallo; Luis López con Arturo Rojas; Ramón López con Juan Valdebenito; el Andarón con Vidal Rodríguez; Raul Pérez con Humberto Culliblos; Raúl Azúa con Leiva; Salomón Medel con Vargas; Juan Sepúlveda con Humberto Vargas; y Andrés Sogovila con Manuel Vargas.

En este acto varios institutos serán boxeeros de la capital, y serán compuesto de varios grupos de actores radiales, como Embajador deportista, en el llamado carifonés, en el país, de diplomatas, insignias, reconocido de su grata estadía entre nosotros.

El programa que se está elaborando con todo entusiasmo será compuesto de varios grupos de actores radiales, como Embajador deportista, en el llamado carifonés, en el país, de diplomatas, insignias, reconocido de su grata estadía entre nosotros.

El programa que se está elaborando con todo entusiasmo será compuesto de varios grupos de actores radiales, como Embajador deportista, en el llamado carifonés, en el país, de diplomatas, insignias, reconocido de su grata estadía entre nosotros.

AVISOS ECONÓMICOS ESCOLARIZACION Y MAPOCHO

CASAS ENTRE DELICIAS Y MAPOCHO

30.000.—BULNES, CASA ESQUINA, UN PISO, BIEN TENIDA. Tiene un local con 2 piezas y dependencias. Deuda: 27.000. Ossandón.

75.000.—INMEDIATO A LA ESTACION YUNGAY, bungalow sólido, aislado, muy bien tenido. Living, comedor, 2 dormitorios, baño, dependencias, jardín y patio. Deuda: 25.000. Bandera 168.

100.000.—SAN PABLO MUY CENTRAL, LOCAL CON habitaciones. Deuda: 10.000 y facilidades de pago. Ossandón.

140.000.—AV. CUMMING, ESQUINA, 2 CASAS SOLIDAS, bien tenidas, una tiene hall, comedor, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, patio. La otra tiene comedor, 2 dormitorios, baño instalado, dependencias, patio. Deuda: 45.000. Bandera 168.

140.000.—MANUEL RODRIGUEZ, INMEDIATO A SAN PABLO, casa un piso, sólida, bien tendida. Galería, living con parquet, comedor, salón, escritorio, 10 dormitorios, 2 tienen parquet y chimenea, 2 baños instalados, dependencias, jardín, patio. Transferencia pagada. Ossandón.

150.000.—CATEDRAL, CASA DE ALTOS CON 8 piezas, galerías, baño y dependencias. En los bajos: 2 locales, uno con 4 piezas y patio, y el otro, con 4 piezas, extenso galpón y entrada de auto. Renta anual \$ 16.200. Fácil de aumentar. Bandera 168.

185.000.—SAN MARTIN, INMEDIATO A MAPOCHO, propiedad de renta, locales y casitas. Renta anual: 24.000. Deuda: 11.000. Ossandón.

200.000.—INMEDIATO A SAN PABLO Y MATUCANA, propiedad industrial, 67x20 metros. Se compone de un amplio galpón, oficina, pieza de cuidador, baños y servicios. Transferencia pagada. Construcción asistida. Bandera 168.

207.000.—ENTRE GARCIA REYES Y SOTOMAYOR, superficie: 3550 metros. Cite que produce 30.000 anuales. Deuda: 50.000. Ossandón.

215.000.—INMEDIATO A BRASIL Y DELICIAS, 2 casas, altas y bajas, muy bien tenidas. Los bajos tienen hall, living, comedor, 7 dormitorios, baño instalado, dependencias, 2 patios. Los altos: living, comedor, 6 dormitorios, baño instalado, galerías. Renta: 24.000. Deuda: 60.000. Transferencia pagada. Bandera 168.

235.000.—CATEDRAL, MUY CENTRAL, CASA EN ALTOS con 3 halls, comedor, salón, escritorio, 6 dormitorios, baño instalado, dependencias. Tiene renta. Ossandón.

290.000.—AGUSTINAS, 2 CASAS, ALTOS Y BAJOS, sólidas, bien tenidas. Los bajos: tienen hall, comedor, salón, escritorio, 10 dormitorios, baño instalado, numerosas dependencias, parrón, gallineros. Los altos: living, comedor, salón, escritorio, 5 dormitorios, baño instalado, dependencias, terraza. Renta: 30.000. Deuda: 36.000. Bandera 168.

320.000.—RIQUELME, ESQUINA, 3 CASAS DE UN piso, sólidas, bien tenidas, 27x20 metros. Cada una con living, comedor, 3 dormitorios, baño, dependencias, patio. Además hay un local. Ossandón.

225.000.—ENTRE CUMMING Y BULNES, INMEDIATO A Delicias, 3 casas de un piso, 23x21 metros. Calle residencial. Deuda: 25.000. Bandera 168.

230.000.—BARRIO BRASIL-DELICIAS, 2 CASAS altas y bajas, sólidas, bien tenidas. Los altos: tienen hall, galería, comedor, salón, escritorio, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, terraza. Los bajos: hall, galería, comedor, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias. Renta: 24.000. Deuda: 35.000. Ossandón.

230.000.—ENTRE HUERFANOS Y COMPASIA, EN calle residencial, casa sólida, muy bien tendida. 2 pisos de 3 halls, living con fumoir, salón, escritorio, comedor, 6 dormitorios, 2 baños, dependencias, patio y amplia terraza. Deuda: \$ 80.000. Bandera 168.

260.000.—INMEDIATO A LA PLAZA YUNGAY, PROPIEDAD de renta, 7 casas a la calle y 30 casitas interiores. Renta anual: 36.000. Superficie: 42x42 metros. Deuda: 37.000. Ossandón.

260.000.—CATEDRAL, ANTES DE BRASIL, CASA DE 2 pisos, asistida, moderna, construcción central, pisos de parquet, living, comedor, 3 dormitorios, dependencias, baño instalado, dependencias, patio. Bandera sets, baño instalado, dependencias, patio. Bandera sets, baño instalado, dependencias, patio. Bandera sets, baño instalado, dependencias, patio. Deuda: 70.000. Bandera 168.

260.000.—LIBERTAD, EN ESPLENDIDA UBICACION, superficie: 720 m2. Una casa de bajos; con living, comedor, salón, escritorio, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio, galpón. Una casa, además de altos, con galería, living, comedor, salón, escritorio, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias y patio. Además un local. Deuda: 80.000. Ossandón.

260.000.—ROSAS, ESQUINA, CASA UN PISO, SOLIDA, bien tendida, amplio comedor, extenso salón, 10 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, jardín, 2 patios. Deuda: \$ 35.000. Bandera 168.

270.000.—ROSAS, MUY CENTRAL, CASA UN PISO, muy bien tendida, comedor, salón, escritorio, 11 dormitorios, 2 patios, arboleda frutal, parrón, edificio de locales, 2 patios, arboleda frutal, parrón, edificio de locales. Deuda: 55.000. Ossandón.

280.000.—BARRIO DELICIAS-BRASIL, RESIDENCIA de un piso, muy bien tendida, sólida. Tiene living, comedor, salón, escritorio, 5 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, jardín, parrón, garage. Deuda: 70.000. Bandera 168.

300.000.—AGUSTINAS, ESQUINA, 2 CASAS, ALTOS Y BAJOS, sólidas, bien tenidas. Los bajos: tienen hall, comedor, salón, escritorio, 6 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, 2 patios. Los altos: hall, galería, comedor, salón, escritorio, 7 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias. Deuda: 40.000. Ossandón.

320.000.—SANTO DOMINGO, MUY CENTRAL, CASA un piso, sólida, bien tendida. Tiene hall, comedor, salón, escritorio, 10 dormitorios, baño instalado, dependencias numerosas, jardín, 2 patios, parrón, 15 por 70 metros. Transferencia pagada. Deuda: 50 mil pesos. Bandera 168.

Carlos Ossandón.-Bandera 168

S. SACK
FIERRO NACIONAL
REDONDO CUADRADO PLANO
SECCION ESPECIAL
SAN PABLO 1179
MORANDE 817

1.- Alhajas, monedas y antigüedades.
NOVIOS, ARGOLLAS ORO 14 y 18 kilates, macizas, grabadas, desde \$ 96 par. San Diego 780. Relojería Sportman

ALAMBRE CAÑERIA
METAL DESPLEGADO
S. SACK
San PABLO 1179
MORANDE 817

15.- Educación
LICEO SANTIAGO, DIRIGIDO por las Religiosas, Educación de la Santa Cruz, Suiza, Natalien 1348, teléfono 52221. Preparatorias y Humanidades completas. Exámenes válidos, Internados, Externados y medio pupilage.

LICEO AMERICANO.— AVISA: Sigue funcionando el mismo local, cursos primarios, humanidades, externado, medio pupilage, internado. Laura Vargas Ravarín. Mzo 2

ACERO
OCHAVADO CUADRADO REDONDO PARA MINAS
PRECIOS BAJOS
S. SACK
SAN PABLO 1179
MORANDE 817

Domésticos
SEÑORA: SI UD. NECESITA EMPLEADA doméstica con excelentes recomendaciones y certificado médico; recorra a la oficina "El Hogar", Catedral 1330. Mzo 30

S. SACK
FIERRO
SAN PABLO 1179
MORANDE 817

INDICE DE AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

- 1.- Alhajas, monedas y antigüedades.
- 2.- Automóviles, camiones y vehículos.
- 3.- Neumáticos, accesorios y garages.
- 4.- Arriendos ofrecidos.
- 5.- Casas, chalets.
- 6.- Departamentos y terrazas.
- 7.- Locales, oficinas.
- 8.- Abarrotes, comestibles, frutas del país.
- 9.- Arboles y plantas.
- 10.- Armas, caza y pesca.
- 11.- Artículos de escritorio, librería e imprenta.
- 12.- Aves y animales.
- 13.- Belleza y peluquería.
- 14.- Compras y ventas varias.
- 15.- Deportes, turismo y veraneo.
- 16.- Diversos.
- 17.- Educación.
- 18.- Fotografía, cine y títulos científicos.
- 19.- Ocupaciones buscadas.
- 20.- Empleados.
- 21.- Profesionales.
- 22.- Operarios.
- 23.- Domésticos.
- 24.- Ocupaciones ofrecidas.
- 25.- Empleados.
- 26.- Profesionales.
- 27.- Operarios.
- 28.- Domésticos.
- 29.- Residencias, hoteles, restaurantes.
- 30.- Materiales de construcción.
- 31.- Metales y minerales.
- 32.- Motores, maquinarias y artículos eléctricos.
- 33.- Máquinas de escribir y coser.
- 34.- Muebles, menajes y artículos sanitarios.
- 35.- Modas e interés para el hogar.
- 36.- Mudanzas y transportes.
- 37.- Negocios e instalaciones.
- 38.- Compras y ventas.
- 39.- Objetos y animales perdidos.
- 40.- Personas buscadas.
- 41.- Préstamos, acciones y bonos.
- 42.- Productos medicinales.
- 43.- Propiedades compran:
- 44.- Casas, chalets.
- 45.- Quintas y sitios.
- 46.- Parcelas, chacras y fundos.
- 47.- Propiedades venden.
- 48.- Propuestas públicas y particulares.
- 49.- Radios e instrumentos de música.
- 50.- Remate voluntarios.
- 51.- Notificaciones e citaciones.
- 52.- Sastres e indumentarias.
- 53.- Talleres y composuras.
- 54.- Judiciales.

BOLETOS, JOYAS, BRILLANTES, oro, compra supero cualquier oferta. Nueva York 25, (Costado Club de la Unión). 14 Mzo.

BOLETOS AGENCIA DE JOYAS, compra pagando altos precios. Art. Bernad O'Higgins 1017.

ORO, JOYAS, RILLANTES, PLATINO, Plata, monedas antiguas, compramos, superando cualquier oferta. Bandera 72.

NOVIOS!!! PARA ARGOLLAS Fabrica Sostin, Nueva York 66. Mayo 5

COMPRAMOS JOYAS DE VALOR, pagamos lo mejor precio. Estado 370. 6 mzo.

BRILLANTES, ORO, PLATINO, boletos, agente compra. Huérfanos 151. Teléfono 60830. Mzo 2

SEÑORES AUTOMOVILISTAS!!! Empleados, exterritas para (un género zapatar. Cas. José Quiroga). Castro 15. 2 Mzo

CONTRA DOLOR DE CABEZA. Oblesas Chinas Li-Wu-Pat. 6 Mzo

FORD REPARACIONES, REPUESTOS, autos, vende y compra Baclacos. Especialista en Ford. Teléfonos 2678. Teléfono 90122. Marzo 12

BICICLETAS INGLESAS, AMERICANAS, 1142, Oficina 18-19. Facilidades pago. Mzo 15

FORD 1929 CERRADO 4 puertas, excelente, urgente. Planete, Duero, Areto 241. 2

\$ 600 BICICLETA EN BUEN ESTADO, vende. Tratar Casa Avisos LA NACION, de 1 a 7 P. M. Mzo 6

ENSEÑO MANEJAR Y MECANICA automoviles. Luis Miranda, profesor autorizado. Almirante Barros 762.

COMPRAMOS NEUMATICOS USADOS, cualquier estado cantidad. Teléfono 68062. Avda. Matta 1135. Marzo 14

OCASION, NEUMATICOS TODAS medidas, Facilidades. Arturo Prat 22.

VULCANIZAMOS NEUMATICOS, cualquier medida, garantizamos trabajo. Casa Goyeneche, Avenida Matta 1135. Fono 68062. Marzo 14

COMPRAMOS VENTA NEUMATICOS. Miraflores 161. 24 Mz

VULCANIZACION ELECTRICA Good Year, B. O'Higgins 1903. Marzo 24

NEUMATICOS USADOS TODAS medidas, compra. Irarraval 281. Teléfono 44676. Mzo 2

OPORTUNIDADES: NEUMATICOS poco uso, 600 x 16 bandes blancas y negras, 475x19, 500x19, 550x17, 625x16, 350x16, 450x16, ruedas 1926 con neumático casi nuevo. San Pedro 1961. Mzo 2

SERVICIO BATERIAS!!! Edición!!! Sarmiento Hnos. Delicias 2192. 1.0 Abr

OCASION NEUMATICOS, TODAS medidas, Facilidades. Arturo Prat 22. 30 Abr

CENTRALISIMO ARRIENDAS pieza confortable. Baño anexo. Nueva York 25, (Costado Club de la Unión). 14 Mzo.

ARRIENDO LOCAL PARA INDUSTRIA. Tratar: Castro 415. Mzo 4

URGENTE POR VIAJE VENDO o arriendo chalet barrio alto confortablemente amoblado, situación privilegiada, jardines, garage, 4 dormitorios, lindo recibidor, entregaría 10 al 15 marzo. Contrato 1 año; exijo garantías. Cables, \$ 5.000 mensuales. Vería y tratar únicamente de 2 P. M. adelante. Providencia 2291. Teléfono 40928. 2 Mzo

ARRIENDO BUENA PIEZA A persona sola. Seminario 62. 2 Mzo

BUNGALOW, NUEVO 3 DORMITORIOS, baño instalado, casa con 3.100. Una ciudad. Gran Avenida, Paradero 10. Tratar con su dueño. Av. La Marina 1436. 15 Mzo

SEMILLA LECHUGA MILANESA zahoraira. Av. El Bosque 645 (Los Leones).

INSTITUTO CERVANTES, HUERFANOS, 2500, 2501, 2502, 2503, 2504, 2505, 2506, 2507, 2508, 2509, 2510, 2511, 2512, 2513, 2514, 2515, 2516, 2517, 2518, 2519, 2520, 2521, 2522, 2523, 2524, 2525, 2526, 2527, 2528, 2529, 2530, 2531, 2532, 2533, 2534, 2535, 2536, 2537, 2538, 2539, 2540, 2541, 2542, 2543, 2544, 2545, 2546, 2547, 2548, 2549, 2550, 2551, 2552, 2553, 2554, 2555, 2556, 2557, 2558, 2559, 2560, 2561, 2562, 2563, 2564, 2565, 2566, 2567, 2568, 2569, 2570, 2571, 2572, 2573, 2574, 2575, 2576, 2577, 2578, 2579, 2580, 2581, 2582, 2583, 2584, 2585, 2586, 2587, 2588, 2589, 2590, 2591, 2592, 2593, 2594, 2595, 2596, 2597, 2598, 2599, 2600, 2601, 2602, 2603, 2604, 2605, 2606, 2607, 2608, 2609, 2610, 2611, 2612, 2613, 2614, 2615, 2616, 2617, 2618, 2619, 2620, 2621, 2622, 2623, 2624, 2625, 2626, 2627, 2628, 2629, 2630, 2631, 2632, 2633, 2634, 2635, 2636, 2637, 2638, 2639, 2640, 2641, 2642, 2643, 2644, 2645, 2646, 2647, 2648, 2649, 2650, 2651, 2652, 2653, 2654, 2655, 2656, 2657, 2658, 2659, 2660, 2661, 2662, 2663, 2664, 2665, 2666, 2667, 2668, 2669, 2670, 2671, 2672, 2673, 2674, 2675, 2676, 2677, 2678, 2679, 2680, 2681, 2682, 2683, 2684, 2685, 2686, 2687, 2688, 2689, 2690, 2691, 2692, 2693, 2694, 2695, 2696, 2697, 2698, 2699, 2700, 2701, 2702, 2703, 2704, 2705, 2706, 2707, 2708, 2709, 2710, 2711, 2712, 2713, 2714, 2715, 2716, 2717, 2718, 2719, 2720, 2721, 2722, 2723, 2724, 2725, 2726, 2727, 2728, 2729, 2730, 2731, 2732, 2733, 2734, 2735, 2736, 2737, 2738, 2739, 2740, 2741, 2742, 2743, 2744, 2745, 2746, 2747, 2748, 2749, 2750, 2751, 2752, 2753, 2754, 2755, 2756, 2757, 2758, 2759, 2760, 2761, 2762, 2763, 2764, 2765, 2766, 2767, 2768, 2769, 2770, 2771, 2772, 2773, 2774, 2775, 2776, 2777, 2778, 2779, 2780, 2781, 2782, 2783, 2784, 2785, 2786, 2787, 2788, 2789, 2790, 2791, 2792, 2793, 2794, 2795, 2796, 2797, 2798, 2799, 2800, 2801, 2802, 2803, 2804, 2805, 2806, 2807, 2808, 2809, 2810, 2811, 2812, 2813, 2814, 2815, 2816, 2817, 2818, 2819, 2820, 2821, 2822, 2823, 2824, 2825, 2826, 2827, 2828, 2829, 2830, 2831, 2832, 2833, 2834, 2835, 2836, 2837, 2838, 2839, 2840, 2841, 2842, 2843, 2844, 2845, 2846, 2847, 2848, 2849, 2850, 2851, 2852, 2853, 2854, 2855, 2856, 2857, 2858, 2859, 2860, 2861, 2862, 2863, 2864, 2865, 2866, 2867, 2868, 2869, 2870, 2871, 2872, 2873, 2874, 2875, 2876, 2877, 2878, 2879, 2880, 2881, 2882, 2883, 2884, 2885, 2886, 2887, 2888, 2889, 2890, 2891, 2892, 2893, 2894, 2895, 2896, 2897, 2898, 2899, 2900, 2901, 2902, 2903, 2904, 2905, 2906, 2907, 2908, 2909, 2910, 2911, 2912, 2913, 2914, 2915, 2916, 2917, 2918, 2919, 2920, 2921, 2922, 2923, 2924, 2925, 2926, 2927, 2928, 2929, 2930, 2931, 2932, 2933, 2934, 2935, 2936, 2937, 2938, 2939, 2940, 2941, 2942, 2943, 2944, 2945, 2946, 2947, 2948, 2949, 2950, 2951, 2952, 2953, 2954, 2955, 2956, 2957, 2958, 2959, 2960, 2961, 2962, 2963, 2964, 2965, 2966, 2967, 2968, 2969, 2970, 2971, 2972, 2973, 2974, 2975, 2976, 2977, 2978, 2979, 2980, 2981, 2982, 2983, 2984, 2985, 2986, 2987, 2988, 2989, 2990, 2991, 2992, 2993, 2994, 2995, 2996, 2997, 2998, 2999, 3000, 3001, 3002, 3003, 3004, 3005, 3006, 3007, 3008, 3009, 3010, 3011, 3012, 3013, 3014, 3015, 3016, 3017, 3018, 3019, 3020, 3021, 3022, 3023, 3024, 3025, 3026, 3027, 3028, 3029, 3030, 3031, 3032, 3033, 3034, 3035, 3036, 3037, 3038, 3039, 3040, 3041, 3042, 3043, 3044, 3045, 3046, 3047, 3048, 3049, 3050, 3051, 3052, 3053, 3054, 3055, 3056, 3057, 3058, 3059, 3060, 3061, 3062, 3063, 3064, 3065, 3066, 3067, 3068, 3069, 3070, 3071, 3072, 3073, 3074, 3075, 3076, 3077, 3078, 3079, 3080, 3081, 3082, 3083, 3084, 3085, 3086, 3087, 3088, 3089, 3090, 3091, 3092, 3093, 3094, 3095, 3096, 3097, 3098, 3099, 3100, 3101, 3102, 3103, 3104, 3105, 3106, 3107, 3108, 3109, 3110, 3111, 3112, 3113, 3114, 3115, 3116, 3117, 3118, 3119, 3120, 3121, 3122, 3123, 3124, 3125, 3126, 3127, 3128, 3129, 3130, 3131, 3132, 3133, 3134, 3135, 3136, 3137, 3138, 3139, 3140, 3141, 3142, 3143, 3144, 3145, 3146, 3147, 3148, 3149, 3150, 3151, 3152, 3153, 3154, 3155, 3156, 3157, 3158, 3159, 3160, 3161, 3162, 3163, 3164, 3165, 3166, 3167, 3168, 3169, 3170, 3171, 3172, 3173, 3174, 3175, 3176, 3177, 3178, 3179, 3180, 3181, 3182, 3183, 3184, 3185, 3186, 3187, 3188, 3189, 3190, 3191, 3192, 3193, 3194, 3195, 3196, 3197, 3198, 3199, 3200, 3201, 3202, 3203, 3204, 3205, 3206, 3207, 3208, 3209, 3210, 3211, 3212, 3213, 3214, 3215, 3216, 3217, 3218, 3219, 3220, 3221, 3222, 3223, 3224, 3225, 3226, 3227, 3228, 3229, 3230, 3231, 3232, 3233, 3234, 3235, 3236, 3237, 3238, 3239, 3240, 3241, 3242, 3243, 3244, 3245, 3246, 3247, 3248, 3249, 3250, 3251, 3252, 3253, 3254, 3255, 3256, 3257, 3258, 3259, 3260, 3261, 3262, 3263, 3264, 3265, 3266, 3267, 3268, 3269, 3270, 3271, 3272, 3273, 3274, 3275, 3276, 3277, 3278, 3279, 3280, 3281, 3282, 3283, 3284, 3285, 3286, 3287, 3288, 3289, 3290, 3291, 3292, 3293, 3294, 3295, 3296, 3297, 3298, 3299, 3300, 3301, 3302, 3303, 3304, 3305, 3306, 3307, 3308, 3309, 3310, 3311, 3312, 3313, 3314, 3315, 3316, 3317, 3318, 3319, 3320, 3321, 3322, 3323, 3324, 3325, 3326, 3327, 3328, 3329, 3330, 3331, 3332, 3333, 3334, 3335, 3336, 3337, 3338, 3339, 3340, 3341, 3342, 3343, 3344, 3345, 3346, 3347, 3348, 3349, 3350, 3351, 3352, 3353, 3354, 3355, 3356, 3357, 3358, 3359, 3360, 3361, 3362, 3363, 3364, 3365, 3366, 3367, 3368, 3369, 3370, 3371, 3372, 3373, 3374, 3375, 3376, 3377, 3378, 3379, 3380, 3381, 3382, 3383, 3384, 3385, 3386, 3387, 3388, 3389, 3390, 3391, 3392, 3393, 3394, 3395, 3396, 3397, 3398, 3399, 3400, 3401, 3402, 3403, 3404, 3405, 3406, 3407, 3408, 3409, 3410, 3411, 3412, 3413, 3414, 3415, 3416, 3417, 3418, 3419, 3420, 3421, 3422, 3423, 3424, 3425, 3426, 3427, 3428, 3429, 3430, 3431, 3432, 3433, 3434, 3435, 3436, 3437, 3438, 3439, 3440, 3441, 3442, 3443, 3444, 3445, 3446, 3447, 3448, 3449, 3450, 3451, 3452, 3453, 3454, 3455, 3456, 3457, 3458, 3459, 3460, 3461, 3462, 3463, 3464, 3465, 3466, 3467, 3468, 3469, 3470, 3471, 3472, 3473, 3474, 3475, 3476, 3477, 3478, 3479, 3480, 3481, 3482, 3483, 3484, 3485, 3486, 3487, 3488, 3489, 3490, 3491, 3492, 3493, 3494, 3495, 3496, 3497, 3498, 3499, 3500, 3501, 3502, 3503, 3504, 3505, 3506, 3507, 3508, 3509, 3510, 3511, 3512, 3513, 3514, 3515, 3516, 3517, 3518, 3519, 3520, 3521, 3522, 3523, 3524, 3525, 3526, 3527, 3528, 3529, 3530, 3531, 3532, 3533, 3534, 3535, 3536, 3537, 3538, 3539, 3540, 3541, 3542, 3543, 3544, 3545, 3546, 3547, 3548, 3549, 3550, 3551, 3552, 3553, 3554, 3555, 3556, 3557, 3558, 3559, 3560, 3561, 3562, 3563, 3564, 3565, 3566, 3567, 3568, 3569, 357

Por la sorpresa de El Mariachi se resolvió en Handicap de fondo en el Hip. Chile

Regular concurrencia asistió a las carreras que ofrece dominicalmente el Hipódromo Chile a los amantes del deporte de la hipica.

EL HIJO DE SCARAMOUCHE AVANTAJO A LAMARTINE POR 3/4 DE CUERPO, MIENTRAS PROEZA REMATABA TERCERA A UNA CABEZA.— LUCERNA (KNOCKER) Y OMOANITA (MILENKO) ABANDONARON LA CATEGORIA DE PERDEDORAS.— LOS HANDICAP DE VELOCIDAD FUERON GANADOS POR KELITA, ARMONIA, LAS TIENDAS, FUNICULI Y SARRAUT

pues el triunfo correspondió a Sarraut, quien pagó a sus apodadores casi veinte veces lo jugado. Puesto el grupo en movimiento no tanto Supremacía se apoderarse de la punta, la que

Armonía sorprende a la catedral, en la cuarta carrera, al derrotar a Inicial y Altona II

La cuarta carrera fue ganada por Armonía, quien se impuso después de bonita lucha, a Inicial, Altona y Cañete.

Relación y resultados generales

Las Tiendas se anotó una lucida victoria al imponerse sobre Chevroline y Pelele

El viernes próximo, en el ring del Teatro Caupolicán, se realizará el match a 10 rounds entre Arturo Estévez, chileno, y Buides Mora, cubano.

El sábado próximo, en el ring del Teatro Caupolicán, se realizará el match a 10 rounds entre Arturo Estévez, chileno, y Buides Mora, cubano.

Se dio comienzo a la reunión con el premio Berna, condicional para potrancas que no hubieran ganado. Donde Lucerna tuvo que apelar a sus mejores energías para derrotar a Dania y Huacachina, mientras la favorita Perla Linda no figuraba en el marcador.

La partida no ofreció mayores dificultades, y así fue como el juez supo encontrar el momento propio para largar a las competidoras sin desventajas de ninguna especie. Lucerna fue la primera en lucir sus colores al frente, seguida a corta distancia por Dania, Huacachina y Alceda. Más atrás actuaban Jeremónas y Lihueñil, mientras la favorita Perla Linda corría última en Acertada.

Funiculi se impone sobre Chaparrón, en uno de los handicaps de velocidad del Hipód. Chile

Después de la carrera de largo aliento, correspondió el turno al premio Bruno handicap sobre 1.200 metros, el cual se resolvió por el triunfo de Funiculi, que pagó un tanto lo jugado, en relación a sus performances anteriores.

Después de la carrera de largo aliento, correspondió el turno al premio Bruno handicap sobre 1.200 metros, el cual se resolvió por el triunfo de Funiculi, que pagó un tanto lo jugado, en relación a sus performances anteriores.

Después de la carrera de largo aliento, correspondió el turno al premio Bruno handicap sobre 1.200 metros, el cual se resolvió por el triunfo de Funiculi, que pagó un tanto lo jugado, en relación a sus performances anteriores.

La segunda carrera se resolvió lógicamente, pues la favorita Omoanita logró abandonar la categoría de perdedoras al largar con ventaja de Stangtadius y Blunderer.

Se dio comienzo a la reunión con el premio Berna, condicional para potrancas que no hubieran ganado. Donde Lucerna tuvo que apelar a sus mejores energías para derrotar a Dania y Huacachina, mientras la favorita Perla Linda no figuraba en el marcador.

El viernes próximo, en el ring del Teatro Caupolicán, se realizará el match a 10 rounds entre Arturo Estévez, chileno, y Buides Mora, cubano.

El sábado próximo, en el ring del Teatro Caupolicán, se realizará el match a 10 rounds entre Arturo Estévez, chileno, y Buides Mora, cubano.

El domingo próximo, en el ring del Teatro Caupolicán, se realizará el match a 10 rounds entre Arturo Estévez, chileno, y Buides Mora, cubano.

El lunes próximo, en el ring del Teatro Caupolicán, se realizará el match a 10 rounds entre Arturo Estévez, chileno, y Buides Mora, cubano.

La segunda carrera se resolvió lógicamente, pues la favorita Omoanita logró abandonar la categoría de perdedoras al largar con ventaja de Stangtadius y Blunderer.

La segunda carrera se resolvió lógicamente, pues la favorita Omoanita logró abandonar la categoría de perdedoras al largar con ventaja de Stangtadius y Blunderer.

La segunda carrera se resolvió lógicamente, pues la favorita Omoanita logró abandonar la categoría de perdedoras al largar con ventaja de Stangtadius y Blunderer.

La segunda carrera se resolvió lógicamente, pues la favorita Omoanita logró abandonar la categoría de perdedoras al largar con ventaja de Stangtadius y Blunderer.

La segunda carrera se resolvió lógicamente, pues la favorita Omoanita logró abandonar la categoría de perdedoras al largar con ventaja de Stangtadius y Blunderer.

La segunda carrera se resolvió lógicamente, pues la favorita Omoanita logró abandonar la categoría de perdedoras al largar con ventaja de Stangtadius y Blunderer.

NOTICIAS DEL COMISARIATO DEL HIPODROMO CHILE

3.a Se autorizó el cambio de la monta de \$ 50 a R. Bustamante por no haberse presentado en la carrera. El juez de carrera M. Ocampo (Estaquilla) reclamó contra J. M. Vergara (La Chimba) por estorbador en la partida.— Casual.

4.a G. Cabrera (Tobogan) reclamó contra R. Castillo (Corralina) por estorbador a la partida.— Casual.

RESULTADOS GENERALES DE LAS CARRERAS DE AYER (Pista liviana)

PRIMERA CARRERA
Premio BERNA.— Serie A.— 1.200 metros.— \$ 8.000 al l.o.
G. P.
1.0 LUCERNA, con 523 kilos, por Knocker y Wakefull, del señor R. Duque, Jinete, F. Poblete... 419 359

Tethys 51, C. Moreno... 548 313
Premio BRUNO.— 6.a Serie.— 1.200 metros.— \$ 7.000 al l.o.
G. P.
1.0 KELITA, con 55 kilos, por Pantarra y Kika, del Stud Popeta, Jinete, J. S. Olivares... 3025 1642

2.0 Inicial 52, J. González... 2180 1017
3.0 Altona II 50, A. López... 789 447
4.0 Cañete 55, G. Cabrera... 2243 1137

GANADA POR PESQUEZO: el 3.º a 1 cuerpo.
Tiempo: 1:13.
Preparador del ganador: A. Castro.
No corrieron: Tribeg, El Brujo y Carpincho.

GANADA POR 2 CUERPOS: el 3.º a 2 cuerpos.
Tiempo: 1:15.
Preparador del ganador: S. Ponca.
No corrieron: todos.

GANADA POR 3/4 DE CUERPO: el 3.º a cabeza.
Tiempo: 2:35.
Preparador del ganador: S. Micell.
No corrió Barcelona.

SEGUNDA CARRERA
Premio BERNA.— Serie B.— 1.200 metros.— \$ 8.000 al l.o.
G. P.
1.0 OMOANITA, con 54 kilos, por Milenko y Omoanita, del Stud Maruja, Jinete, J. Molina... 6507 2946

GANADA POR 4 CUERPOS: el 3.º a 2 cuerpos.
Tiempo: 1:14.
Preparador del ganador: J. Suárez.
No corrieron: Nyon y Jeanne Fille.

1.0 LAS TIENDAS, con 54 kilos, por Oakland y La Husaca, del Stud Portefino, Jinete, R. Morales... 9627 3649
2.0 Chevroline 55, V. González... 2698 949

GANADA POR PESQUEZO: el 3.º a 1 cuerpo.
Tiempo: 1:13.
Preparador del ganador: A. Castro.
No corrieron: Tribeg, El Brujo y Carpincho.

GANADA POR 2 CUERPOS: el 3.º a 2 cuerpos.
Tiempo: 1:15.
Preparador del ganador: S. Ponca.
No corrieron: todos.

GANADA POR 3/4 DE CUERPO: el 3.º a cabeza.
Tiempo: 2:35.
Preparador del ganador: S. Micell.
No corrió Barcelona.

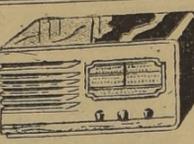
AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

DE INTERES PARA UD.

ENTRE MILES, DESTACAMOS ESTAS SEIS OFERTAS DE NUESTROS AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS



ARBOLES, PLANTAS, Arbustos, jiramines del cabo injertados floridos. Tierra hojales de litre. Maceteros grésed ofrece: Cícladero Corral, Alameda esquina Arturo Prat.



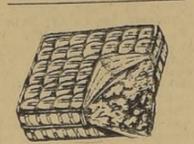
RADIOS RCA "VICTOR". Diferentes modelos, admiten raras con grandes facilidades de pago. Francisco Figueroa y Co., Santa Isabel 8301, A. entre Avenida Seminario y Condell. Fono 14420.



VULCANIZACION ELECTRI. ca. Good Year. B. O'Higgins 1903.



ORO, JOYAS, BRILLANTES, platino, plata, monedas antiguas, compramos, superando cualquier oferta. Bandera 72.



COLEGIALES: COLCHONES lana, colchonera Francesa, refaccion domicilio. San Diego 9. Teléfono 862359



¿SU SUERTE, AD. quiera la piedra Imán de \$ 10. Martínez de Rosas 2273.

AVISE UD. EN "LA NACION"

"EL ZURCIDOR PEKINES". SAN DIEGO 63. Mzo. 7

SASTRERIA "MODERNA". Miguel Teplisky. Coniapo 1057. Teléfono 80241. Ofrece ternos, abrigos sobre medida entregados en \$ 100 y \$ 15 semanales. 25 Mzo

\$ 350. TRAJE FORRADO EN SERA. Guendelman,astre. San Diego 850, lado Teatro Campesino. 25 Mzo

POSESION EFECTIVA. — POR resolución del Cuarto Juzgado concediéndose posesión efectiva de la finca denominada "El Pajarito" en el barrio de San Pedro de los Andes, en el departamento de Canelones, a favor de don Juan María Gutiérrez de Schütz su perjuicio derechos conyuge sobreviviente. Secretario. 2 Mzo

TERCER JUZGADO, 18 DICIEMBRE 1941, concedió posesión efectiva herencia intestada Benjamin Paraguet Galaz. 3 Emiliano, Carlos, José, Libario, José Mercedes, Luis Antonio Benjamin Seib, Mercedes Paraguet Navarro, sin perjuicio derechos celsa Rosario Navarro v. de Paraguet Tramitase conformidad Arts. 46 al 44, Ley 5427. 2 Mzo

SOCIEDAD "BRAVO DE BOOS" Hermanos y Cia. Ltda. — Por escritura otorgada con esta fecha ante el Notario infrascripto con oficio en Morande 209, los señores Jorge Bravo de Boos, chileno, casado, Ingeniero, Comiliado en calle San Gabriel número noventa y dos; Guillermo Bravo de Boos, chileno, casado, calculista, del mismo domicilio, y Edgardo Gacitúa Basulto, chileno, casado, contador, domiciliado en calle Santo Domingo número seiscientos treinta y nueve, han constituido una sociedad civil de responsabilidad limitada, bajo la razón social "Bravo de Boos Hermanos y Compañía Limitada". La adquisición de la sociedad y bienes de 1942. — Jorge Maira Castellón. 2 Mzo

FUNERALES \$ 1100 LA COMPANIA MATUCANA 711 FONO 1519

BOMBAS

11. COMPANIA DE BOMBAS Pampa Italia. — D'ordine del señor capitano, cito la compañía ad ejercicio por martes 3 de marzo. A las 22. Tenida di larro Punto de reunión Plaza Bruni L'Aillante. 3 Mzo

12. COMPANIA DE BOMBAS "Bomba Arturo Prat". — Cito a la Compañía a ejercicio, por el martes 3 y jueves 5 de marzo a las 6.30 horas. Uniforme de blanco Encalada y Carrera. Punto de reunión El Cuartel. — El Secretario. 3 Mzo

13. COMPANIA DE BOMBAS "Deber y Constancia". — Cito a la Compañía a ejercicio por el 4 y 6 del presente, a las 23.15 horas. Uniforme trabajo blanco Encalada y Carrera. Punto de reunión El Cuartel. — El Ayudante. 6 Mzo

Dirección General de Obras Públicas

Departamento de Arquitectura

Solicítanse Propuestas Públicas para la instalación de una red de cañerías de Calefacción Central en la parte de obra gruesa construida del Liceo de Niñas de Valparaíso. Las propuestas se abrirán en la Oficina del subscrito el día 9 de marzo próximo, a las 16 horas.

Bases y antecedentes, en el Archivo Técnico, de 15.30 a 18 horas.

Santiago, 23 de Febrero de 1942.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO.

MINISTERIO DE EDUCACION

ESCUELA INDUSTRIAL QUINTA NORMAL

MAPOCHO 3851 - TELEFONO 31937 - CASILLA 12006

CONCURSO DE ADMISION PARA EL CURSO PREPARATORIO PREVIO AL GRADO DE OFICIOS

Este concurso estará abierto hasta el 5 de Marzo. Detalles o informaciones se darán en la Escuela, de 9 a 11 y de 15 a 17 horas.

Requisitos mínimos: haber terminado el 4.º año primario, satisfactoriamente. Edad, 12 a 14 años.

LA DIRECCION

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

HERNAN TORO M. Abogado. Especialmente juicios del trabajo. Ahumada 236. Ofic. 508. 24 Febrero

MEDICOS

DR. VEGA MACHEE Pulmon - Tuberculosis Riquelme 239 - Teléfono 65090 2 Mzo

Dr. LOIS San Joaquín 8365, por Vieja Mackena, cerca Av. Condell. Urinarias: de 2 a 4. Fono 48406. 11 Marzo

PROFESOR STUTZIN Ex Director Hospital Berlin Riñón, vejiga, urinarias, Perturbaciones, psicofísicas, glandulares, impotencia (Sexológica). Teléfono 61473 San Martín 40. 16 Marzo

DOCTOR CASTANON Excluyente de pulmón. Consultas: 6 a 7. Agustinas 1269, edificio LA NACION. 4.º piso. Teléfono 62793 - (4847)

DOCTORA BEHM Ahumada 47 10 Marzo

DR. RAFFO SIVORI Medicina Interna. Sección 31. Pedir hora. Teléfono 93335. 6 Mzo.

ZAFF Ojos, oídos, nariz, garganta. 10 - 12 y 6 - 8. Londres 43. Fono 84830. 25 feb.

FAIVOVICH Corazón - Pulmón - Estómago. Rastro 28. Nataniel 426. - Teléfono 63975. 27 feb.

DR. GORGEWSKY Raros - Xigado. Broncopulmonares, riñones. Almirañe Barroso 57. Lo Marzo

DENTISTAS

Dr. HECTOR PACHECO P. Extracciones difíciles, puentes, placas modernas. De 3 a 7, edificio LA NACION Agustinas 1269. Teléfonos: 82222 - 47506.

Dr. ARMANDO RODRIGUEZ 9-12 - 3-6-12 Cirujano - Dentista Bandera 620, tercer piso, of. 7 Placas completas, sin paladar. Succión neumática. Teléfono 80978 2 Mzo.

Dr. C. B. MIRANDA PIZARRO Cirujano Dentista Atención quirúrgica a domicilio, enfermos de cuidado. Andrés Bello 376. Teléfono 68947 14 M. to.

DENTADURAS, PLACAS, COMPOSTURAS 2 horas; puede esparras. — Nueva York 17 23 Mzo.

MATRONAS

BLANCA FISHER Avenida España 60. Teléfono 92788 6 Mzo.

Señora VICENTINI Pensionada, partos, matrona, turno permanente, precios. Últimos médicos. Santa Lucía 152. - Teléfono N.º 62785. 27 marzo.

MEERDES DARRIGHANDI Estudios extranjeros. Últimos adelantos. Manjitas 335 - Teléfono 31844 20 Marzo.

H. IZQUIERDO Partos, atención esmerada. Horarios antiguos. Santa Lucía 152. - Teléfono N.º 62785. 27 marzo.

SEÑORA PHERINI. Atiende enfermas provincianas. Cochrane 95. 27 marzo

SEÑORA MORAL Embarazo toda época. Tratamientos casos urgentes. General Mackenna 1035, Depto. I. Fono 85132. Lo Marzo

AMELIA MATUS Tratamientos especiales. Avenida España 441. Fono 94104. 6 Mzo.

H. IZQUIERDO Partos, atención esmerada. Horarios antiguos. Santa Lucía 152 - Teléfono 62785 27 feb.

OPTICOS

CONSULTORIO OPTICO Antojos por recetas oculistas. Bandera 290 2 Mzo

PRACTICANTES

LASTRA 613-60833 Curaciones - Venereas 31 marzo

REGIO LIVING, HALL, CON COLCHONES

Santa Rosa 745.

SILLAS PASO GUAGUAS, CUBIERTAS PRECIOSAS

Fábrica, Mac-Iver 162

CONTRA GRIPE: OBLEAS CHINEAS LI-WU-PAT.

6 Mzo

CREACIONES EXCLUSIVAS MUEBLES DE ALTA CALIDAD

especialidad en terciados y enchapados. Fábrica de Muebles Las Delicias, Avenida Bernardo O'Higgins 3033, V. de nuestro establecimiento, el más surtido de Santiago Precios bajos. Facilidades, sin recargo.

URGENTE URGENTISIMO, POR VIAJE, VENDO DORMITORIO

650, comedor 820, salita 500; confortable, mesa, silla, ropero, paraguero. Santa Rosa 563.

OCASION: VENDO AMOBLAOS DORMITORIOS, COMEDOR, HALL, MUEBLES SUAVES

Delicias 2456. 2 Mzo

COMEDOR LUXOSO ENCHAPADO MUY ELEGANTE

Santa Rosa 745.

MUEBLERIA "HOLLYWOOD", BANDERA 166

Muebles modernos precios bajos. Créditos sin fiador. Marzo 9

FAMILIA EXTRANJERA VENDE URGENTISIMO, DORMITORIO

430, comedor, 350, hall, confortable, silla, marqueta, mesa, sillar, ropero. Serrano 377.

REGIO DORMITORIO ENCHAPADO EN PALO ROSA, MUY FINO

con marcuera. Santa Rosa 745.

VENDO COCHE-CUNA OCASION BUEN ESTADO.

Portugal 14

COLEGIALES: COLCHONES LANA, COLCHONERA FRANCESA, REFACCION DOMICILIO

San Diego 9. Teléfono 862359. 28 Feb

MUEBLES NORMANDOS! OFERTE SU FABRICANTE: IGNACIO BRANT

Riquelme 6. Marzo 18

URGENTISIMO VENDO DORMITORIO, COMEDOR, HALL, CONFORTEABLE

salita, marquetas, muebles suaves modernos. Carmen 173. Mzo 5

COMPRE MUEBLES DIRECTAMENTE AL FABRICANTE, DORMITORIOS, COMEDORES, TERCEROS, PRECIOS ANTIGUOS

Seminario 328. 8 Mzo

VENDO OCASION, POR CAMBIO DE CASA, MUEBLES ANTIGUOS Y MODERNOS, CUADROS Y SERVICIOS DE CASA

Monjitas 473.

COLEGIALES! COLCHONES LANA, COLCHONERA FRANCESA, REFACCION DOMICILIO

San Diego 9. Teléfono 862359. 28 Feb

COMPRO, CAMBIO MUEBLES

Serrano 283. Fono 65716. 24 Mzo

"VIAJE URGENTISIMO", VENDO: DORMITORIO \$ 440, living confortable; colchón \$ 360, victrol \$ 150, salita \$ 280, ceteros fierros nuevos, marqueta moderna \$ 120, colchón \$ 60, Aparador vitrina, trinchas \$ 320. Arriño espejo \$ 100, piano estudio, caoba \$ 800, sofá rojo \$ 100, ropero, chimenea, peinadores, diván-cama \$ 100, cochecuna, estante, cuna \$ 90, cocina gas \$ 200, Paragüero escritorio \$ 70, comedor, sillar tapizadas \$ 200. Estante cortina, guardropas, dos cuerpos \$ 130. San Martín 945.

VENDO URGENTISIMO REGIO COMEDOR

\$ 760; otro \$ 1.100; lindísimo dormitorio, \$ 500, comedor \$ 100; banquetas, \$ 30; ropero regío, a \$ 280; mesa: comedor, \$ 50, etc. - Santa Rosa 446. 14 Mzo

DORMITORIO TERCERADO, CUBIERTAS CRISTAL NEGRO, COMEDOR CONFORTEABLE, REGALAMOS

Santa Rosa 446. 14 Mzo

FAMILIA EXTRANJERA VENDE URGENTISIMO, 330 DORMITORIO, 430 COMEDOR, 350 HALL, CONFORTEABLE, SILLA, MARQUETA, MESA, SILLAR, ROPERO

Lira 933. 14 Mzo

VENDO COCHE-CUNA OCASION BUEN ESTADO.

Portugal 14

COLEGIALES! COLCHONES LANA, COLCHONERA FRANCESA, REFACCION DOMICILIO

San Diego 9. Teléfono 862359. 28 Feb

MUEBLES NORMANDOS! OFERTE SU FABRICANTE: IGNACIO BRANT

Riquelme 6. Marzo 18

URGENTISIMO VENDO DORMITORIO, COMEDOR, HALL, CONFORTEABLE

salita, marquetas, muebles suaves modernos. Carmen 173. Mzo 5

COMPRE MUEBLES DIRECTAMENTE AL FABRICANTE, DORMITORIOS, COMEDORES, TERCEROS, PRECIOS ANTIGUOS

Seminario 328. 8 Mzo

VENDO OCASION, POR CAMBIO DE CASA, MUEBLES ANTIGUOS Y MODERNOS, CUADROS Y SERVICIOS DE CASA

Monjitas 473.

COLEGIALES! COLCHONES LANA, COLCHONERA FRANCESA, REFACCION DOMICILIO

San Diego 9. Teléfono 862359. 28 Feb

MUEBLES NORMANDOS! OFERTE SU FABRICANTE: IGNACIO BRANT

Riquelme 6. Marzo 18

URGENTISIMO VENDO DORMITORIO, COMEDOR, HALL, CONFORTEABLE

salita, marquetas, muebles suaves modernos. Carmen 173. Mzo 5

COMPRE MUEBLES DIRECTAMENTE AL FABRICANTE, DORMITORIOS, COMEDORES, TERCEROS, PRECIOS ANTIGUOS

Seminario 328. 8 Mzo

VENDO OCASION, POR CAMBIO DE CASA, MUEBLES ANTIGUOS Y MODERNOS, CUADROS Y SERVICIOS DE CASA

Monjitas 473.

MUDANZAS "PARA TODOS TALLERES"

el Sol", la más antigua de Santiago. Molina 358. Teléfono 90335. Mzo 2

27.-Negocios e instalaciones, compra y venta.

VENDO SALON DE REFRESCOS y ceteros en barrio muy popular con bastante clientela. Ofreciendo precio módico. Ríos 2763, frente Plaza Yungay. 30 Feb

POR ENFERMEDAD VENDESE PUESTO VARIOS Y REFRESCOS

Avenida José P. Alessandrini 2480.

DE OCASION VENDO MOSTRADOR para pastelería o fuente de soda con cubiertas y costados de vidrio. Patria Vieja 359 (El Salto).

VENDO NEGOCIO, PUESTO VARIOS y Dep. Licorés, Esquina casa habitación. Andes 2702. Mzo 4

28.-Objetos y animales perdidos

PLIEGO LIBRO POEMAS ESCRITO MAQUINA, PERDIDO MICHAEL Monti. Ruego devolver Bolafos, Contaduría Diario LA NACION, 2.º piso.

\$ 3.000 GRATIFICACION, DOS años extravío. Stafe Franca. Teléfono 43837. 3 Mzo.

30.-Préstamos, acciones y bonos.

DINERO PARA HIPOTECAS, Desde \$ 10.000 ofrece constanentemente. Capitalistas encontrarán magníficas inversiones al mejor interés. Oficina Propiedades: Jorge Cristi Salamanca, Morandé 291.

BUENA RENTA MENSUAL OFRECE a persona disponga hasta ocho mil pesos, para negociar en acción de la Empresa. - Amundegui 624.

31.-Productos medicinales

CONTRA GRIPE: OBLEAS CHINEAS LI-WU-PAT. 6 Mzo

GRABEAS PERSICAS, INDICADAS desinfectante, virus urinales, como aporte "trastornos" por Base: Hexametilentramina Cúbeba.

CEREBROS, ESTIMULANTE, eficaz, realma personas debilitadas, exceso trabajo físico mental, Base: Fosforo.

CONTRA TOSAS, BRONQUITIS Pectoral "AS". Base: Tiocol-Colina.

DOLORES REUMATICOS Y GOTA. Recomiendo "TRIFIDEI KELLER", calma los dolores y molestias por propiedades de su base. Salicilato sodio, colchico, Acenico, etc. Pídale farmacias.

"GASTRISAN" RECOMENDADO para contrarrestar males estomacales, como acidez, flatulencia, alergia gástrica. Base: Anestésina, alcalina.

GONORREAS, BLENNORRAGIA, afecciones de "TRIFIDEI KELLER", un desinfectante virus urinales, fórmula precisa y "Gastrol" Anhidroléctrico de Hexametilentramina. Pídale farmacias.

32.-Propiedades compran.

COMPRAMOS PROPIEDADES CA Propietarios. Santo Domingo 1249. 15 Mzo. 42

33.-Propiedades venden

VENDEMOS PROPIEDADES, CA Propietarios. Santo Domingo 1249. 15 Mzo. 42

VENDEMOS FUNDOS CAJA PRO pietarios. Santo Domingo 1249. 15 Mzo. 42

REPARAMOS PROPIEDADES, CA Propietarios. Santo Domingo 1249. 15 Mzo. 42

VENDO TERRENO, CONSTRUCCION hermosos chalets, San Antonio parte alta, \$ 6 metro, Av. Manuel Montt 2587.

EN BARRIO INDUSTRIAL, PROPIEDAD 3 casas independientes, 20x60 metros, 20 metros de terreno, Bafios instalados y dependencias, luz, agua, alcantarillado, árboles frutales, jardines. Produce \$ 2.000. Bafios, 1942 31 marzo. Buen servicio gondolas y micros. \$ 5. Anzures N.º 4433 (pavimentado). Dueño: Silva, casilla N.º 3849.

VENDESE RECREO, HERMOSO terreno plano 450 m2, listo edificación \$ 40.000 al contado. Tratar: Carrera 248, Villa Moderna.

34.-Propuestas Públicas y Particulares

"PROPOSTAS PUBLICAS DE viveres para el Ejército. - Solicitándose propuestas públicas para la provisión de viveres durante el período de los años 1942 y 1943, para las siguientes Unidades: Destacamento "Rancagua" en aplicación de los artículos 1.º y 2.º del Decreto N.º 1942, en Calama; Regimiento "Arica", en la Serena; Grupo "Atacama", en Copiapó; Regimiento "Carampangue", en San Fernando; Regimiento "Chilillán", en Chillán; Regimiento "Andalucía", en Curicó; Regimiento "Chorrillos", en Talca; Regimiento "Curicó", en Curicó; Destacamento "Los Angeles", en Los Angeles; Escuela de Artillería, en Linares; Regimiento "Tucapel", en Temuco; Regimiento "Caupolicán", en Valdivia; Regimiento "Sangra", en Puerto Montt; Regimiento "Arauco", en Osorno; Regimiento "Suroeste", en Traiguén; Batallón Tren en Victoria; Destacamento Andino 4.º en Lautaro; Destacamento Austral, en Punta Arenas; Destacamento "Baquedano", en Coyhaique. Las propuestas se abrirán el 5 de marzo próximo, a las 15 horas en el Departamento de Administraciones y Adquisiciones, Edificio del Ministerio de Defensa Nacional, 8.º piso, en Puerto Nueva, Santiago. Las bases y especificaciones para estas propuestas pueden solicitarse en dicho Departamento y en las Unidades correspondientes en provincias. - La Dirección de los servicios. 3 Mzo.

35.-Radios e instrumentos de música

RADIOS "RCA VICTOR". Diferentes modelos. Adquiridos con nuevos pesos cincuenta y cinco pesos. Ofrecidos por Francisco Figueroa y Co., Santa Isabel 8301 A. entre Avenida Seminario y Condell. Fono 14420.

RADIOS MODELOS 1942, \$ 100.- Pie, \$ 80 mensuales, importadas, garantidas. San Diego 233. Mzo 4

COMPRO UN ACORDEON-PIANO de 120 Bajos con registros, de ocasión. Bandera 826. casa D.

36.-Remates voluntarios

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL. - El 4 de marzo, a las 10 horas, se procederá a vender en pública subasta el automóvil marca "Ford", modelo 1941, de propiedad municipal. El millaje para la subasta será de \$ 6.000. Garantía para tomar parte en esta subasta \$ 600. Otros antecedentes se proporcionan en la Secretaría Municipal. - El Alcalde. 2 Mzo

37.-Notificaciones y citaciones

EL SINDICATO PROFESIONAL de Escritorías en Artículos Usados, por distinción de su presidente, Miguel Espinal Núñez, renovó su directiva ante el Inspectora de Trabajo, señor Raúl Wieland Arizaga, que se constituyó así: presidente, Guillermo Canibarro; secretario, Manuel Escobar; tesoroero, Alberto Peñalillo; director de finanzas, Roberto Miranda. Se hace esta publicación en conformidad a lo preceptuado en el artículo 1.º del artículo 1.º del Decreto N.º 1942. - Santiago, 26 de febrero de 1942. 2 Mzo

38.-Sastrería e indumentaria

LA SASTRERIA "COROS ATENDI" en su clientela en su nuevo local: Estado 91, 3er piso, oficina 303.

\$ 450. TERMO MEDIDA, SASTRERIA (Osorio), Matucana 828, Hechuras finas: \$ 300. Mzo. 7

SASTRERIA "LA ELEGANCIA". Tornos con grandes facilidades de pago. Entrega inmediata. San Pablo 2585

SASTRERIA SALAZAR: CABALLEROS, niños. Extenso surtido, corte elegante, precios incomparables. Visiela, Avenida Bernardo O'Higgins 2783. (Alameda esquina Libertad). Precios excepcionales durante este mes! Atendemos a provincias contra reembolso

CASIMIRES NACIONALES DESDE \$ 25 metro; importados \$ 35. Depósito directo de fábricas. Casa Salazar, Av. Bernardo O'Higgins 2783. (Alameda esquina Libertad). Precios excepcionales durante este mes! Atendemos a provincias contra reembolso.

TERNOS Y TRAJES SASTRE DE medida, confecciones para caballeros y niños. Aneto sección: gacetas, colchones, somieres, marquetas, etc., grandes facilidades de pago, entrega inmediata. Sastrería "El Crédito Nuevo", San Pablo 2675. 2 Mzo

Memorándum de "La Nación"

MARZO 2 LUNES

SANTOS DE HOY: Simplicio, Heraclio, Absalón y Jenaro

SANTOS DE MAÑANA: Emeterio y Celedonio

BOLETIN METEOROLOGICO

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE: Mínima: 14,3.º C. a las 5 horas 10 minutos. Máxima: 29,1.º C. a las 14 horas 30 minutos.

HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE: Mínima: 40 por 100 a las 10 horas 30 minutos. Máxima: 85 por 100 a las 3 horas 10 minutos.

LEVA: Sale a las 6 horas 31 minutos. Puesta a las 19 horas 19 minutos.

BOLETIN DEL TIEMPO (Redactado a las 20.30 horas del día domingo 1.º de marzo)

Las condiciones de tiempo favorable con nubosidad parcial en el litoral se han mantenido desde Puerto Montt al norte. Desde Isla de Guano al sur se registraron neblinas y precipitaciones parciales.

PRONOSTICO (Válido hasta el lunes 2 de marzo)

Continuará el predominio del buen tiempo con nublado y neblinas locales en la costa, en las zonas norte, central y sur.

En la región austral seguirá el tiempo inestable.

ARICA a COCHUMBO: Buenos. Nublados locales. Vientos del suroeste.

ACONCAGUA a MAULE: Buenos. Nublados y neblinas locales. Vientos del suroeste.

ORDILLERA (CENTRAL): Buenos.

STEBLE a CHILOE: Buenos. Neblinas y nublados locales. Vientos moderados.

GUAFU a EVANGELISTAS: Neblinas. Precipitaciones y vientos del oeste.

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 69191; Posta N.º 2 de la Asistencia Pública, Manje esquina de Chile, teléfono 83408; Posta N.º 3 de la Asistencia, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono N.º 23625; Asistencia Pública Suñosa, Villagra esquina de Ir

VIOLENTA RESISTENCIA A LOS NIPONES EN JAVA

INVASORES DESEMBARCARON CERCA DE 160,000 HOMBRES EN LA ISLA

15 BARCOS NIPONES HABRIAN RESULTADO DAÑADOS O HUNDIDOS

Dos cruceros holandeses avanzaron contra la flota enemiga y se hundieron combatiendo

ORDEN DE RESISTIR A TODA COSTA IMPARTIO EL COMANDO HOLANDES

BATAVIA 1.º (U. P.)— Las naciones aliadas han perdido la primera fase de la batalla por Java. En contra de lo anunciado por las primeras informaciones fragmentadas, el principal convoy japonés, formado por 160 buques, de ellos veinte de guerra, no fué rechazado completamente por la valiente acción del enemigo consiguio desembarcar fuerzas, cuyo número es, posiblemente, a 160,000 hombres, en tres puntos distintos de la isla.

Uno de los desembarcos, realizado en la provincia de Bantam, en el extremo Occidental de Java, constituye una amenaza directa contra Batavia. Los otros dos, más próximos al centro de la isla, amenazan cortar ambos extremos. Las informaciones oficiales dicen, sin embargo, que la batalla de Java está aún muy lejos de haberse decidido y que las fuerzas aliadas, compuestas por tropas holandesas, australianas y neerlandesas, están disputando encarnizadamente cada palmo de terreno.

Por su parte, el enemigo, a pesar de poseer enorme superioridad numérica y de artillería en el mar, y de haber sido protegido por las concentraciones de aviones mayores que se hayan conocido en el Extremo Oriente, no salió indemne de los ataques de desembarco. Los japoneses tuvieron tal vez 15 buques de guerra hundidos o averiados, y, por lo menos, una veintena de transportes averiados o hundidos. Los cruceros holandeses, al menos, se consideran completamente inutilizados.

En su parte diario, el alto comando de Batavia dió hoy los primeros detalles oficiales del desembarco. Decía así: "Como se anunció en un parte separado, el enemigo lanzó anoche un ataque contra Java. Tropas enemigas desembarcaron al Noroeste de Batam y en una bahía situada al Oeste de Indramaju, mientras, además, una poderosa flota de desembarco efectuó una avanzada la noche, un desembarco en un punto situado a unos 30 kilómetros al Oeste de Rembang.

El desembarco en Bantam encontró oposición por parte de las fuerzas navales aliadas. En una oportunidad un destructor holandés fué atacado por dos cruceros japoneses. El buque de guerra holandés luchó hasta el fin, siendo embarrancado cuando estaba a punto de hundirse. Las otras dos flotas de desembarco fueron atacadas por nuestras fuerzas aéreas durante la noche y se infligieron pérdidas al enemigo. Continúan los ataques holandeses de bombardeo.

Los submarinos holandeses y neerlandeses están también operando contra las fuerzas navales y los transportes enemigos que actualmente atacan a Java, sin que se hayan recibido aún informes del resultado. La acción continúa.

HUNDIMIENTO DE UN TRANSPORTE PORTE JAPONÉS

Los informes de que se dispone permitir llegar a la conclusión de que un transporte fué hundido frente a Rembang y otro averiado a consecuencia de los ataques de bombardeo. Frente a Indramaju, nuestros aviones registraron cuatro impactos directos sobre un buque de guerra que voló. Se alcanzó con un impacto directo a un buque de 6,000 toneladas que estaba en llamas. Cinco impactos directos y varios impactos próximos fueron registrados contra dos buques, un impacto directo sobre un crucero, impactos directos sobre cuatro transportes y casi fué alcanzado otro crucero.

RESISTENCIA ENCARNIZADA

El Ejército de las Indias Orientales holandesas resisten encarnizadamente en los tres puntos de desembarco. Como el desembarco en uno de ellos tenía evidentemente por objetivo el control de Timor, sus vapores y refinerías fueron destruidos anoche.

El enemigo, que ha estado infiltrándose desde Palembang en dirección Norte, encuentra una resistencia tenaz de parte de nuestras tropas del centro de Sumatra, que le han causado fuertes pérdidas. El extremo Occidental de Timor ha sido ocupado por los japoneses, combatiendo la lucha en dicha isla Sabang fué bombardeada ayer.

15 BUQUES NIPONES AVERIADOS O HUNDIDOS

Una confirmación de las comunicaciones de Batavia y de Washington (U. P.) que aún no se dispone de los de las unidades británicas y australianas, y no se tiene

ne información sobre la operación anunciada esta mañana por Tokio, indica que 15 buques de guerra enemigos han sido averiados o hundidos, de los que la mayoría de los Estados Unidos anuncia haber averiado o hundido a 10, sin que ninguno de sus buques resultara gravemente averiado. Los holandeses afirman haber hundido a un crucero pesado, incendiado a otro y averiado un tercero, así como haber incendiado y dejado hundidos a tres destructores. Por su parte, los holandeses admiten la pérdida de dos cruceros y de uno, o posiblemente, dos destructores.

La batalla aeronaval librada durante tres días, parece haber sido ganada por los japoneses, ya que éstos han logrado su objetivo primordial: desembarcar fuerzas en Java. Por tanto, la "batalla del mar de Java" parece haber concluido y ahora ha empezado la "batalla de Java", si bien la pérdida de una victoria aliada en la segunda.

VIOLENTA RESISTENCIA AL INVASOR

El carácter de la lucha ha sido comunicado por el lono del comunicado naval especial emitido esta mañana, que dice que el comandante en jefe de la flota aliada de Extremo Oriente, vicealmirante C. E. L. Heildrich ordenó: "Ataquen al enemigo a toda costa, aunque signifique la pérdida de su buque". La violenta resistencia opuesta al enemigo en los tres frentes de tierra: en la provincia de Bantam, en Indramaju, a unos 175 kilómetros al Oeste de Batavia, y en Rembang, aproximadamente a la misma distancia al Oeste de Surabaya, indica que han sido impartidos órdenes similares a las fuerzas del ejército. Las informaciones recibidas esta noche del centro de Java indican que se estaban concentrando las fuerzas holandesas para lanzar

PROBABLE INVASION ALIADA DE LA EUROPA OCCIDENTAL

AMERICANOS CONTINUAN SU RESISTENCIA AL N. DE LUZON

Los japoneses fueron obligados a desalojar en el valle de Abra entre Cervantes y Bangued.— Mac Arthur mantiene posiciones recién ganadas

Atentado contra un puesto alemán hubo en París

VICHY, 1.º (U. P.)— Las autoridades alemanas y francesas de París anunciaron que "terroristas comunistas" atacaron a un puesto alemán en una escuela de la calle de Tanager, en París, matando al centinela de un tiro de pistola y colocando una bomba altamente explosiva, que fué quitada antes de que hiciera explosión. Todos los "terroristas" lograron escapar.

Uno de los atacantes se mantuvo en la calle junto a su bicicleta observando mientras sus compañeros se aproximaban a la entrada de la escuela y depositaban la bomba en el interior. El comunicado de la Prefectura expresa que tomaron parte en el atentado cuatro jóvenes, cuyas edades oscilan entre los 20 y 25 años.

Felicitación a los interventores en paz Ecuador-Perú

WASHINGTON, 1.º (U. P.)— El Comité del Mandato Popular para la Cooperación y Paz Interamericana dirigió una cálida felicitación a los diplomáticos que intervinieron en la solución de la disputa ecuatoriana-peruana.

ESPAÑA INCENDIO DE UNA FABRICA METALURGICA

VIGO (Galicia), 1.º (U. P.)— Se incendió la Fábrica Metalúrgica de Sanjurjo. Las pérdidas ocasionadas por el siniestro son importantes, pero no hubo víctimas.

Alarma aérea en Honolulu

HONOLULU, 1.º (U. P.)— Las autoridades militares anunciaron hoy que a las 9.39 A. M. el sistema de alarma de la aviación avisó que se habían localizado "elementos desconocidos en el mar, que más tarde resultaron amigos".

A las 10.21 A. M. se avisó que había pasado el peligro. Fue la primera alarma aérea desde el 14 de enero último. Las sirenas hicieron oír su aullido, y por radiotelefonía se anunció continuamente: "Esto es una alarma aérea. Busquen refugio". Los omnibuses y automóviles se detuvieron y mucha gente se dirigió a los abrigos antiaéreos. También hubo personas que permanecieron en las aceras, esperando a ver a los aviones enemigos.

Fernandito obtuvo clamoroso triunfo contra R. Sánchez

PANAMA, 1.º (U. P.)— En la pelea de fondo realizada esta noche en el Estadio Nacional, a 10 vueltas, el pugilista chileno, Fernandito Fernández (Fernandito), que pesa 67.420 kilogramos, venció al cubano René Sánchez, de 67.875 kilogramos.

Fernandito, que estuvo favorito en las apuestas antes de la pelea, demostró el mejor pugil durante toda la pelea, a pesar de que Sánchez era el más fuerte. El chileno dominó a su contrincante con sus golpes de izquierda veloces como el rayo y con su poderoso derecho en tanto que hacía errar sus golpes a Sánchez repetidas veces. Durante la pelea se produjeron numerosos clinch y la decima vuelta fué muy motona.

27 BARCOS NIPONES BOMBARDEADOS

Por lo menos fueron bombardeados 27 barcos japoneses y muchos de ellos se

Correspondencia de William Downs, exclusiva para LA NACION

LONDRES 1.º (ESPECIAL)— Observadores veteranos de esta ciudad en opinión que los desfiles de primavera en Rusia, serán seguidos, inevitablemente, por una nueva ofensiva alemana contra el frente oriental. Los ataques rusos admitidos autorizados en esta hora por primera vez, han sido lanzados, al parecer, desde Sebastopol y Karkov, así como de la costa del mar Negro y de Crimea. Los ataques rusos admitidos autorizados en esta hora por primera vez, han sido lanzados, al parecer, desde Sebastopol y Karkov, así como de la costa del mar Negro y de Crimea.

COMUNICADO RUSO

MOSCÚ, 1.º (U. P.)— El siguiente es el texto del comunicado emitido a mediodía por el Alto Comando soviético: "Durante la noche, nuestras tropas continuaron en operaciones activas contra el enemigo.

"En un sector del frente occidental, una de nuestras baterías de artillería rechazó un contraataque de tanques del enemigo, tres de los cuales fueron destruidos. El mismo día, seis fuerzas destruyeron una batería de lanzaminas y un cañón antitanque.

"En un sector del frente de Kalinin fué rechazado un contraataque de los alemanes. Nuestras unidades, al mando de Drakonov, esperaron que el enemigo se acercara hasta un centenar de metros, abriendo entonces el fuego. Los alemanes dejaron 200 muertos, entre oficiales y soldados, sobre el campo de batalla y el resto de los atacantes se vio obligado a retirarse.

"En un día de lucha, en uno de los sectores de Leningrado, los alemanes tuvieron 600 muertos, entre oficiales y hombres de tropa. Nuestras fuerzas de artillería destruyeron cuatro casamatas enemigas, cinco fortificaciones de tierra y madera, un cañón de campaña, siete piezas antiaéreas y antitanques, tres puntos de observación y un depósito de abastecimientos."

Flota aliada cañonea a los convoyes nipones

A pesar de sus pérdidas sigue siendo una escuadra considerable.— Los nipones continúan desembarcando a pesar de sus terribles bajas

LOS RUSOS SIGUEN DIEZMANDO AL ENEMIGO

Fué iniciada la destrucción final de los restos del XVI ejército alemán copado en Staraya Russa.— Progresó la liberación de Kursk

MOSCÚ, 1.º (U. P.)— El Ejército Rojo ha continuado hoy diezmando las reservas enemigas que entraban en acción en la gran batalla de aniquilamiento que se desarrolla en las proximidades de Staraya-Russa, al sur del lago Ilmen, mientras progresaban "satisfactoriamente" las operaciones en la zona de Kursk, cuya liberación es uno de los principales objetivos soviéticos. Por su parte, el enemigo, que progresivamente se había iniciado la destrucción final de los restos del XVI ejército alemán copado en Staraya-Russa.

Mientras las reservas enemigas que el Alto Comando alemán evidentemente pensaba utilizar en sus operaciones de primavera, están destruidas en los dos tercios cubiertos de nieve del frente norte, la posición soviética se ha ido afirmando, aún teniendo en cuenta la posibilidad de que el enemigo pueda lanzar la ofensiva que desde hace tiempo viene anunciando.

En el Cáucaso y los Urales, enormes contingentes de reclutas están recibiendo instrucción en grandes campamentos provisionales y tan pronto estén listos para entrar en combate son utilizados en las innumerables ofensivas de "desgarras" preparadas por el Alto Comando para que adquieran la necesaria experiencia. Juegan son trasladados a los sectores que se creen serán los más importantes en caso de que los alemanes ataquen en la primavera.

Además del gran ataque ruso en el sector de Staraya-Russa y de las operaciones en la provincia de Kurik, de las que sólo se tienen escasos detalles, los rusos han lanzado una nueva ofensiva en la región de Smolensk y otra en Ucrania. Esta última evidentemente ha sido ordenada para continuar el éxito obtenido por las fuerzas rusas al aniquilar casi por completo a los 60,000 alemanes y rumanos encerrados en la zona de Karkov. Hoy se anunció que las fuerzas del Mariscal Timoshenko avanzaban rápidamente sobre Karkov desde el suroeste, después de haber roto el cerco exterior de las fortificaciones alemanas.

Se ignora la distancia a que se encuentran las fuerzas soviéticas que operan en esta zona de Karkov, pero se cree que en algunas semanas se anunciará que las tropas rusas que operaban desde el nordeste habían conseguido abrirse paso hasta la ciudad.

Más al sur se estaban desarrollando dos ataques rusos destinados a eliminar la saliente enemiga que ha sido llevada hasta el Mar Negro, en la zona de Crimea. Los ataques rusos admitidos autorizados en esta hora por primera vez, han sido lanzados, al parecer, desde Sebastopol y Karkov, así como de la costa del mar Negro y de Crimea.

Entretanto, el Comandante en Jefe de las fuerzas rusas en el frente central, teniente general Grigori Zhukov, anunció hoy que sus tropas se estaban acercando rápidamente a Smolensk, a siete días del cuartel general alemán que ahora ha sido abandonado, quedando solamente en ella los comandos de las fuerzas locales. El avance sobre Smolensk, que aún se halla en sus fases iniciales, se realiza desde tres direcciones, mientras que fuerzas contingentes rusas continúan presionando sobre el frente de Vязma, a fin de impedir que los alemanes puedan enviar desde allí refuerzos a otros sectores.

"En un día de lucha, en uno de los sectores de Leningrado, los alemanes tuvieron 600 muertos, entre oficiales y hombres de tropa. Nuestras fuerzas de artillería destruyeron cuatro casamatas enemigas, cinco fortificaciones de tierra y madera, un cañón de campaña, siete piezas antiaéreas y antitanques, tres puntos de observación y un depósito de abastecimientos."

LUCHA ENCARNIZADA EN TODO EL FRENTES RUSO

LONDRES, 1.º (U. P.)— Se está librando una lucha encarnizada en todo el frente ruso, pero la falta de informaciones detalladas, de una u otro lado, hace que sea imposible un análisis de la situación. Ni los rusos ni los alemanes mencionan a Staraya Russa, pero en general se cree aquí que en breve será anunciada la caída de dicha plaza.

La creencia de que Hitler está perfeccionando sus preparativos para la ofensiva de primavera, está apoyada por las informaciones procedentes de fuentes niponas de Angora, según las cuales los alemanes están concentrando tropas en la frontera rumano-soviética y también por los grandes movimientos de tropas germanas que, a través de Dinamarca, se dirigen a Noruega.

MOSCÚ, 2.º (U. P.)— Dióse a la publicidad el siguiente comunicado oficial de guerra:

"Ayer nuestras tropas vencieron la resistencia del enemigo, rechazaron sus contraataques en varios sectores del frente y ocuparon varias localidades."

"El día 27 de febrero última fueron destruidos 47 aviones alemanes en lugar de 38, como se había anunciado anteriormente."

"Ayer fueron destruidos en el aire y en tierra 68 aviones alemanes, accediendo a nuestras pérdidas a 14 aparatos."

Flota aliada cañonea a los convoyes nipones

A pesar de sus pérdidas sigue siendo una escuadra considerable.— Los nipones continúan desembarcando a pesar de sus terribles bajas

VIOLENTISIMOS COMBATES EN MAR TIERRA Y AIRE

CUARTEL GENERAL ALIADO EN JAVA, 1.º (U. P.)— Tropas holandesas, australianas y neerlandesas, engrosadas también por gesticulantes indonesios, aflijeron durante el día y la noche a los sectores vitales del frente recientemente abierto en Java, en tentativas precipitadas pero no desesperadas por contener al invasor.

Frente a la costa las naves de guerra aliadas que, a despecho de las afirmaciones de los japoneses todavía constituyen una formidable flota, avanzaban y descargaban sus cañones en los transportes y barcos de guerra enemigos durante todo el día, mientras que por sobre el territorio de Java, los aviones de ambos bandos iban y venían bombardeando, ametrallando y luchando.

Todos los trenes, camiones y automóviles de la isla han sido puestos al servicio del ejército. El frente se fué ampliando gradualmente y tornó más profundo durante el día, al llevar el enemigo su acometida más allá de las zonas originales de desembarco. Además, según se asegura, aún sin tener confirmación, se efectuaron otros desembarcos ya sea durante la noche o durante el día.

Cada uno de estos desembarcos, empero, debió realizarse bajo una granizada de bombas dirigidas por los aviones de las naciones unidas. Las bajas del enemigo son cuantiosísimas y sólo se las puede calcular en miles.

27 BARCOS NIPONES BOMBARDEADOS

Por lo menos fueron bombardeados 27 barcos japoneses y muchos de ellos se

LUCHA ENCARNIZADA EN TODO EL FRENTES RUSO

LONDRES, 1.º (U. P.)— Se está librando una lucha encarnizada en todo el frente ruso, pero la falta de informaciones detalladas, de una u otro lado, hace que sea imposible un análisis de la situación. Ni los rusos ni los alemanes mencionan a Staraya Russa, pero en general se cree aquí que en breve será anunciada la caída de dicha plaza.

La creencia de que Hitler está perfeccionando sus preparativos para la ofensiva de primavera, está apoyada por las informaciones procedentes de fuentes niponas de Angora, según las cuales los alemanes están concentrando tropas en la frontera rumano-soviética y también por los grandes movimientos de tropas germanas que, a través de Dinamarca, se dirigen a Noruega.

MOSCÚ, 2.º (U. P.)— Dióse a la publicidad el siguiente comunicado oficial de guerra:

"Ayer nuestras tropas vencieron la resistencia del enemigo, rechazaron sus contraataques en varios sectores del frente y ocuparon varias localidades."

"El día 27 de febrero última fueron destruidos 47 aviones alemanes en lugar de 38, como se había anunciado anteriormente."

"Ayer fueron destruidos en el aire y en tierra 68 aviones alemanes, accediendo a nuestras pérdidas a 14 aparatos."

LOS RUSOS SIGUEN DIEZMANDO AL ENEMIGO

Fué iniciada la destrucción final de los restos del XVI ejército alemán copado en Staraya Russa.— Progresó la liberación de Kursk

MOSCÚ, 1.º (U. P.)— El Ejército Rojo ha continuado hoy diezmando las reservas enemigas que entraban en acción en la gran batalla de aniquilamiento que se desarrolla en las proximidades de Staraya-Russa, al sur del lago Ilmen, mientras progresaban "satisfactoriamente" las operaciones en la zona de Kursk, cuya liberación es uno de los principales objetivos soviéticos. Por su parte, el enemigo, que progresivamente se había iniciado la destrucción final de los restos del XVI ejército alemán copado en Staraya-Russa.

Mientras las reservas enemigas que el Alto Comando alemán evidentemente pensaba utilizar en sus operaciones de primavera, están destruidas en los dos tercios cubiertos de nieve del frente norte, la posición soviética se ha ido afirmando, aún teniendo en cuenta la posibilidad de que el enemigo pueda lanzar la ofensiva que desde hace tiempo viene anunciando.

En el Cáucaso y los Urales, enormes contingentes de reclutas están recibiendo instrucción en grandes campamentos provisionales y tan pronto estén listos para entrar en combate son utilizados en las innumerables ofensivas de "desgarras" preparadas por el Alto Comando para que adquieran la necesaria experiencia. Juegan son trasladados a los sectores que se creen serán los más importantes en caso de que los alemanes ataquen en la primavera.

Además del gran ataque ruso en el sector de Staraya-Russa y de las operaciones en la provincia de Kurik, de las que sólo se tienen escasos detalles, los rusos han lanzado una nueva ofensiva en la región de Smolensk y otra en Ucrania. Esta última evidentemente ha sido ordenada para continuar el éxito obtenido por las fuerzas rusas al aniquilar casi por completo a los 60,000 alemanes y rumanos encerrados en la zona de Karkov. Hoy se anunció que las fuerzas del Mariscal Timoshenko avanzaban rápidamente sobre Karkov desde el suroeste, después de haber roto el cerco exterior de las fortificaciones alemanas.

Se ignora la distancia a que se encuentran las fuerzas soviéticas que operan en esta zona de Karkov, pero se cree que en algunas semanas se anunciará que las tropas rusas que operaban desde el nordeste habían conseguido abrirse paso hasta la ciudad.

Más al sur se estaban desarrollando dos ataques rusos destinados a eliminar la saliente enemiga que ha sido llevada hasta el Mar Negro, en la zona de Crimea. Los ataques rusos admitidos autorizados en esta hora por primera vez, han sido lanzados, al parecer, desde Sebastopol y Karkov, así como de la costa del mar Negro y de Crimea.

Entretanto, el Comandante en Jefe de las fuerzas rusas en el frente central, teniente general Grigori Zhukov, anunció hoy que sus tropas se estaban acercando rápidamente a Smolensk, a siete días del cuartel general alemán que ahora ha sido abandonado, quedando solamente en ella los comandos de las fuerzas locales. El avance sobre Smolensk, que aún se halla en sus fases iniciales, se realiza desde tres direcciones, mientras que fuerzas contingentes rusas continúan presionando sobre el frente de Vязma, a fin de impedir que los alemanes puedan enviar desde allí refuerzos a otros sectores.

"En un día de lucha, en uno de los sectores de Leningrado, los alemanes tuvieron 600 muertos, entre oficiales y hombres de tropa. Nuestras fuerzas de artillería destruyeron cuatro casamatas enemigas, cinco fortificaciones de tierra y madera, un cañón de campaña, siete piezas antiaéreas y antitanques, tres puntos de observación y un depósito de abastecimientos."

LUCHA ENCARNIZADA EN TODO EL FRENTES RUSO

LONDRES, 1.º (U. P.)— Se está librando una lucha encarnizada en todo el frente ruso, pero la falta de informaciones detalladas, de una u otro lado, hace que sea imposible un análisis de la situación. Ni los rusos ni los alemanes mencionan a Staraya Russa, pero en general se cree aquí que en breve será anunciada la caída de dicha plaza.

La creencia de que Hitler está perfeccionando sus preparativos para la ofensiva de primavera, está apoyada por las informaciones procedentes de fuentes niponas de Angora, según las cuales los alemanes están concentrando tropas en la frontera rumano-soviética y también por los grandes movimientos de tropas germanas que, a través de Dinamarca, se dirigen a Noruega.

MOSCÚ, 2.º (U. P.)— Dióse a la publicidad el siguiente comunicado oficial de guerra:

"Ayer nuestras tropas vencieron la resistencia del enemigo, rechazaron sus contraataques en varios sectores del frente y ocuparon varias localidades."

"El día 27 de febrero última fueron destruidos 47 aviones alemanes en lugar de 38, como se había anunciado anteriormente."

"Ayer fueron destruidos en el aire y en tierra 68 aviones alemanes, accediendo a nuestras pérdidas a 14 aparatos."

Flota aliada cañonea a los convoyes nipones

A pesar de sus pérdidas sigue siendo una escuadra considerable.— Los nipones continúan desembarcando a pesar de sus terribles bajas

VIOLENTISIMOS COMBATES EN MAR TIERRA Y AIRE

CUARTEL GENERAL ALIADO EN JAVA, 1.º (U. P.)— Tropas holandesas, australianas y neerlandesas, engrosadas también por gesticulantes indonesios, aflijeron durante el día y la noche a los sectores vitales del frente recientemente abierto en Java, en tentativas precipitadas pero no desesperadas por contener al invasor.

Frente a la costa las naves de guerra aliadas que, a despecho de las afirmaciones de los japoneses todavía constituyen una formidable flota, avanzaban y descargaban sus cañones en los transportes y barcos de guerra enemigos durante todo el día, mientras que por sobre el territorio de Java, los aviones de ambos bandos iban y venían bombardeando, ametrallando y luchando.

Todos los trenes, camiones y automóviles de la isla han sido puestos al servicio del ejército. El frente se fué ampliando gradualmente y tornó más profundo durante el día, al llevar el enemigo su acometida más allá de las zonas originales de desembarco. Además, según se asegura, aún sin tener confirmación, se efectuaron otros desembarcos ya sea durante la noche o durante el día.

Cada uno de estos desembarcos, empero, debió realizarse bajo una granizada de bombas dirigidas por los aviones de las naciones unidas. Las bajas del enemigo son cuantiosísimas y sólo se las puede calcular en miles.

27 BARCOS NIPONES BOMBARDEADOS

Por lo menos fueron bombardeados 27 barcos japoneses y muchos de ellos se

LUCHA ENCARNIZADA EN TODO EL FRENTES RUSO

LONDRES, 1.º (U. P.)— Se está librando una lucha encarnizada en todo el frente ruso, pero la falta de informaciones detalladas, de una u otro lado, hace que sea imposible un análisis de la situación. Ni los rusos ni los alemanes mencionan a Staraya Russa, pero en general se cree aquí que en breve será anunciada la caída de dicha plaza.

La creencia de que Hitler está perfeccionando sus preparativos para la ofensiva de primavera, está apoyada por las informaciones procedentes de fuentes niponas de Angora, según las cuales los alemanes están concentrando tropas en la frontera rumano-soviética y también por los grandes movimientos de tropas germanas que, a través de Dinamarca, se dirigen a Noruega.

MOSCÚ, 2.º (U. P.)— Dióse a la publicidad el siguiente comunicado oficial de guerra:

"Ayer nuestras tropas vencieron la resistencia del enemigo, rechazaron sus contraataques en varios sectores del frente y ocuparon varias localidades."

"El día 27 de febrero última fueron destruidos 47 aviones alemanes en lugar de 38, como se había anunciado anteriormente."

"Ayer fueron destruidos en el aire y en tierra 68 aviones alemanes, accediendo a nuestras pérdidas a 14 aparatos."



AÑO ESCOLAR 1942

Pronto se iniciará

- TAPADO Uniforme, en buen cheviot azul marino, forrado en serga impartada. Para niños de 14 a 16 años \$ 325; 12 a 13 \$ 295; 9 a 11 \$ 250; 7 y 8 \$ 225 y de 6 años \$ 195.
- CHALECO Colegial, en lana de excelente calidad color azul marino. Para niños de 12 a 14 años \$ 42; 9 a 11 \$ 39.80; 7 y 8 años \$ 37.80 y de 6 años \$ 32.80.
- BOMBACHA en fina gamuza, durable y de abrigo. Para niños de 11 a 14 años \$ 11.60, 7 a 10 \$ 10.60 y de 4 a 6 años \$ 9.60.
- GUARDAPOLVO en fino bramante blanco, en dos modelos, abotonado delante o a un lado, conesú \$ 47.80; de 13 a 14 \$ 41.80; 10 a 12 \$ 35.80 y de 6 a 9 años \$ 27.80.
- PRÁCTICO PANTALÓN corto, en rica serga de lana, color azul marino, todo forrado en buen lienzo, con botones para tirantes y pasadores para cinturón. Para niños de 12 a 14 años \$ 56.50; 7 a 11 \$ 52.50 y de 3 a 6 años \$ 49.50.
- ZAPATONES para niños y jovencitos, en Gun metal negro a café, casidos doble suela, confección de primera, horma cómoda. Del 35 al 38 \$ 135; del 31 al 34 \$ 114 y del 26 al 30 \$ 86.
- ZAPATILLAS de una traba, para niños, modelo "Colegial" reglamentario, en gun metal negro a café y en cabritilla charolada negro. Del 34 al 38 \$ 102, del 30 al 33 \$ 93 y del 26 al 31 \$ 81.
- ÚTILES DE ESCRITORIO
- ESTUCHES de madera, para útiles, muy sólidos y de buena presentación, dobles \$ 320 y sencillos \$ 7.
- CUADERNOS para los diversos ramos con papel de muy buena calidad, de 40, 60, 80 y 100 hojas, a \$ 1.70, 2.50, 3.20 y \$ 4. Empastados de 100 hojas a \$ 5.80.
- LÁPICES de carbón negro: Eberhard Faber No. 1155 fabricado en U. S. A. a \$ 1. Johann Faber No. 1903 en madera blanca, fabricación Brasileña a \$ 1.20 y A. W. Faber No. 1205 a \$ 1.80.
- LÁPICES de colores, caja con doce distintos, largo 11 1/2 cms. fabricados en U. S. A. a \$ 9. En largo de 18 cms. Johann Faber de fabricación Brasileña \$ 25.
- CAJAS con pintura, acuarela, de doce pastillas \$ 15 y con 7 pastillas \$ 9.
- ESCRITORIO para Colegial, de construcción muy sólida, finamente barnizado, asiento y cubierto levadizo, con porta tintero. Tamaño grande \$ 178 y mediano \$ 168.
- BOLSONES de cuero descarné, color café, modelo para niño o niña, muy prácticos \$ 49 y \$ 45.



PALETO Liceo Fiscal, en finísimo piqué inglés. Para niños de 14 a 16 años \$ 85; 12 y 13 \$ 78; 9 a 11 \$ 58 y de 7 a 8 años \$ 55.



DELANTAL en excelepte bramante, todo tablado, conesú doble. Para niños de 15 al 17 años \$ 43.80; 13 y 14 \$ 37.80; 10 a 12 \$ 31.80 y de 6 a 9 años \$ 26.80.



AMBO derecho para niño, en tela fantasía, tonos gris, verde, azul y marrón, con retazo de género para jockey. De 13 a 14 años \$ 240; de 10 a 12 \$ 230 y de 5 a 9 \$ 220.

GATH & CHAVES

ESTADO ESQUINA HUERFANOS SUCURSALES VALPARAISO Y CONCEPCION

EN LAS PLAYAS DE RECREO



Señoritas Teresa y Catalina Kirberg y Berta Abramovich.— Violeta Castillo, Galis Lezaeta, Eliana Affelendz, Angélica Castillo.— 3.— Eliana Strappa.— 4.— Teresa Pletsch S.— Victoria Johansen Cruzat.— 6.— Lucía Izquierdo.— 7.— Lily Alvarado.— 8.— Mary Salas



Señorita Esbela Faisal Carocca, que contra matrimonio con don Abel Peralta A.

COCKTAIL EN EL FRIGORIFICO DE LA JUNTA DE EXPORTACION AGRICOLA.— El Presidente de la Comisión Administradora de Frigoríficos, señor Carlos Enrique Argomedo ofrecerá el próximo martes 3 de marzo, a las 18 horas, un cocktail en el Frigorífico de la Junta de Exportación Agrícola (Recinto de la Aduana) con motivo de haberse terminado las obras de ampliación de las cámaras frigoríficas de ese establecimiento.

COCKTAIL.— Don Armando Lillo y señora Blanca Peragallo de Lillo, ofrecieron en la tarde del sábado pasado un cocktail en los salones del Hotel Savoy, para festejar el matrimonio de su hija Alicia.

MATRIMONIO CONCERTADO.— Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Adriana Camus Ibarra y el señor Raúl Rojas Urzúa.

FALLECIMIENTOS.— Han fallecido: La señorita Virginia Zorrilla Astaburua.— Don Gilberto Grandón Lezana.

NACIMIENTOS.— Ha nacido Gonzalo Izquierdo Menéndez, hijo de don Roberto Izquierdo Phillips y de la señora Graciela Menéndez de Izquierdo.

ALMUERZOS.— Ayer tuvo lugar a bordo del vapor "California" un almuerzo ofrecido por su armador, don Roberto Cordero Watters, con motivo de la recepción oficial de la nave que luego se incorporará al servicio de la navegación en nuestro litoral.

LA SEÑORA CLORINDA VASCARCEL DE MORAGA.— Después de soportar penosa enfermedad, ha fallecido en esta ciudad la señora cuyo nombre encabeza estas líneas.

LA SEÑORA CLEMENCIA UNDURRAGA DE MONTES.— Ha dejado de existir en esta ciudad esta distinguida dama de nuestra sociedad. Su vida, consagrada al hogar y a reparar dolores humanos, es un ejemplo que sin duda será imitado por los que tuvieron la suerte de gozar de su amistad y que hoy lloran su partida.

BAUTIZO.— En la Parroquia de Viña del Mar fué bautizado ayer Jorge Washington Arratia Alzola, hijo de don Jorge Arratia Urzúa y de la señora Graciela Alzola de Arratia.

VIAJEROS Y VERANEANTES.— De Viña del Mar regresó don Luis Bolívar M. y señora Luisa Valenzuela de Bolívar.

MATRIMONIOS.— Han quedado concertados los siguientes matrimonios: El del señor Daniel Barzarte Brunswig con la señorita Raquel Ruiz de Gamboa Carliola.

COMIDA.— En el Restaurante de la Quinta Normal, se sirvió anoche la comida que sus amigos de la Compañía Chilena de Electricidad Ltda. ofrecían al señor Lennox Devenish con motivo de su retiro de la Empresa.

EN EL BALNEARIO DE PAPUDO



Señoritas Carmen y Adriana Pacheco y señores Carlos Harnecker y Bernis Honour

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

La flota aliada del Lejano Oriente fué totalmente aniquilada, según Tokio

TOKIO. (Via Vichy). 1.º (U. P.).— En fuentes autorizadas se dio hoy a la prensa el resultado de las operaciones de limpieza en el mar de Java y las aguas contiguas.

Por otra parte, no se pudo obtener aquí confirmación de las noticias procedentes del extranjero de que unidades del ejército japonés habían desembarcado en Java. Esa ausencia de informaciones concretas está de acuerdo con la política imperial de no anunciar operaciones importantes hasta después de terminadas o, por lo menos, hasta que la acción ha tenido desenlace o está por tener, o de un momento a otro.

Las noticias sobre la grande y confusa acción naval del Mar de Java, que al parecer, se ha convertido en la "Jutlandia" de esta guerra en el Pacífico, siguen siendo vagas y contradictorias.

En Birmania Meridional también se cercó en torno de las tropas británicas que aún resisten en las proximidades de Rangún y del río Irrawaddy. Versiones procedentes del exterior indicaban que los japoneses habían desembarcado tropas en el delta de ese río, pero ninguna pudo ser confirmada, no teniendo tampoco la menor idea del poderío de las fuerzas desembarcadas, en el caso de ser ciertas las versiones.

Al parecer, los japoneses en su sorprendente blitzkrieg por las selváticas zonas del Sudeste de Asia, han logrado todos sus objetivos principales. Una vez ocupada Rangún estará asegurada la caída de Mandalay y de casi toda Birmania. Los nipones se hallarán entonces en situación de lanzar una ofensiva total contra la India, si lo desean, o de avanzar hacia el Norte por China. Si cae Java los japoneses estarán también en ventajosa posición para lanzarse sobre Australia y Nueva Zelanda.

El cuartel general imperial dió

Literatura chilena

Por don Samuel A. Lillo. Nueva edición aparece el martes 3 de marzo. Obra grandemente esperada.

FRANCISCO PIZARRO, Por Rosa Arciniegas. APASIONANTE BIOGRAFIA DEL CONQUISTADOR DEL PERU. Se lee este voluminoso libro con interés, de la primera a la última página. Ilustra y entretiene. Revivida esta obra una incomparable novela de aventuras.

EDICIONES. (POESIAS), de Rainer Maria Rilke. Traducción de V. Pino Saavedra. Publicada con el texto alemán y el castellano. Uno de los libros de poesía más delicada del idioma alemán.

LA OBRA CULTURAL DE ALEJANDRO VICUÑA. Por Carlos Seura Salvo. Es un interesante cuaderno que nos presenta la importante obra de Alejandro Vicuña en un resumen claro y conciso.

OBRA DE JOSE SANTOS CHOCANO. Ahora que hemos terminado la obra fundamental de Chocano "Oro de Indias", damos a continuación la lista de sus obras últimamente publicadas.

ORO DE INDIAS. Esta obra, una de las monumentales obras poéticas de América, se divide en cuatro tomos con los siguientes títulos: Tomo I. Pompas Solares. Tomo II. Fantasia Errante. Tomo III. Sangre Ercante. Tomo IV. Nocturnos intensos. Las mil y una noches de América.

LA OBRA INDISPENSABLE A TODA BIBLIOTECA CHILENA. LEYENDAS Y EPISODIOS CHILENOS, de Aurelio Diaz Mesa. 15 tomos cada uno al bajo precio de \$ 1.000. Se pueden vender y leer por separado.

LIBRERIA Y EDITORIAL NASCIMIENTOS. Ahumada 125 — Casilla 2298 — Teléfono 6011

Nuevo Gabinete boliviano

LA PAZ. 1.º (U. P.).— El Presidente de la República ha decretado el nuevo Gabinete, que ha quedado compuesto en la siguiente forma:

Relaciones Exteriores, señor Eduardo Anze Matienzo, independiente.

Defensa, general Miguel Candia;

Economía, Alberto Crespo Gutiérrez, independiente;

Educación, Remy Bodas Eguino, republicano socialista;

Trabajo, Arturo Pinto Escallier, independiente;

Agricultura, Adolfo Villar, liberal.

El nuevo Gabinete jurará mañana, a las 11 de la mañana.

Si bien Crespo, Escallier y Matienzo son independientes, se los considera, fácilmente, como representantes de las fuerzas políticas centristas.

\$ 3.000 Gratificación

Dos anillos extraviados Stade Francais TELEFONO 43837 Santiago

NO MAS CANAS! LAUMETTE

LAUMETTE AHUMADA 71 2.º PISO — TEL. 86203

Sres. Veraneantes, Comerciantes, Hoteles y Residenciales

- SOBRECAMAS, de opal, 1 plaza, \$ 41 — De plaza y media, \$ 51.
- SOBRECAMAS floreadas, satinadas, de 1 plaza \$ 53.
- SOBRECAMAS de cretona con satén inglés, 50.
- SOBRECAMAS de cretona con satén inglés, 75.
- COLCHON DAMASCO, \$ 130.
- COLCHON DAMASCO, lanilla, \$ 180 y 200.
- COLCHON "YARU", \$ 125.
- COLCHON "YARU", \$ 130.
- ALMOHADAS de satén, \$ 10, \$ 12 y \$ 14.

NO OLVIDE "LA SULTANA"

REGOLETA 845 FONDO 66628

NOVIOS

ARCOLLAS de oro, carantidas macizas, selladas y grabadas, desde \$ 98,00 el par. Entrega inmediata.

CASA SOSTIN NUEVA YORK 66. No confundir

BONITA PIEZA

arriendo con pensión, matrimonio o persona seria. Casa familia ROSAS 1318

PADRES Y APODERADOS

Si su hijo ha dejado de estudiar por diversas circunstancias puede recuperar varios años de estudios en la AGRUPACION DE PROFESORES DEL ESTADO MANUEL BULNES

AGUSTINAS 972 — VI PISO — OF. 645 GALERIA COMERCIAL DEL BANCO DE CHILE

INSTITUTO COMERCIAL ALONSO FIGUEROA

Está abierta la matrícula de los cursos de Contabilidad, Aritmética, Redacción, Teletografía, Inglés, Dactilografía al tacto. Cursos especiales de capacitación para alumnas, sin Humanidades y nocturnos para Empleados. Profesorado selecto, ambiente serio. Solicite prospectos.

EL FU... Est son... Co... no... de... de la... II... rante... Lebu... III... bu... está... comi... su... IV... mo... Curar... están... el De... las... V... no de... VI... no de... VII... reno... Homb... funcio... res... I... funcio... decua... dad y... clones... que d... mient... AN... Las... Va... L... te po... nos... desti... tucio... viciu... D... cont... blema... ral... las... PROM... COP... DI... Año... 1932... 1933... 1934... 1935... 1936... 1937... 1938... 1939... 1940... 1941... 1942... El... total... de... que... es... año... Ab... datos... podrá... las... co... poco... ta, co... Pa... larios... salario... horas... Septbr... Enero... Agosto... Marzo... Sept. 10... Oct. 1.º... Agosto... Nov. 1... Abril 1... Sol... ofrecido... de... con... el... por... ocl... Feb. 1.º... Val... por... la... ximada... Bra... el... pag... dos... de... en... el... que... se... Para... lo... Por... Por... Por... Para... lo... Por... Por... Por... Aur...

LA NACION

Santiago de Chile, lunes 2 de marzo de 1942

HORACIO HEVIA LABBE

Presidente

Domingo Melfi D. Director

Eleodoro E. Guzmán F. Gerente

NUEVO AÑO JUDICIAL

Le ha correspondido, por segunda vez al actual Presidente de la Excm. Corte Suprema, don Carlos Alberto Novoa, declarar inaugurado el año judicial, en conformidad a lo preceptuado en la ley respectiva, por medio de un discurso en que aparecen expuestos, a grandes rasgos, los aspectos más importantes de la administración de justicia en el país durante el año recién pasado.

Sin detenernos a apreciar los datos estadísticos, generalmente superfluos para el perfecto entendimiento de lo que es y debe ser el Derecho, podemos reconocer que la exposición del presidente del más alto de los tribunales del país nos confirma en la confianza que todos tenemos en la imparcialidad, en la rectitud y en la independencia del Poder Judicial; confianza esta que acaso sea hoy más indispensable y necesaria que nunca, ya que las injurias que hoy recibe la Justicia en casi todas las partes del orbe nos coloca en situación honorablemente privilegiada para que ella continúe mereciendo aquí el respeto y la devoción inquebrantables de quienes la administran y de quienes la acatan.

Sin espacio para dar amplitud a todas las consideraciones que fluyen de tan importante documento, nos contentaremos, por hoy, con dar realce a todos aquellos puntos que nos parecen los más salientes de tan abundante exposición.

La labor de los tribunales superiores — Corte Suprema y Cortes de Apelaciones — se desarrolló durante el año último en forma normal, habiendo fallado algunos de estos tribunales colegiados más causas que en el período anterior. A este respecto cabe hacer notar una interesante advertencia del señor presidente. Es aquella que se refiere a la disminución que se ha notado en los fallos de la Corte Suprema, debido a la falta de personal "por haber estado dos de sus Ministros formando parte del Tribunal Calificador de Elecciones, que sesionó durante varios meses". Algunos abogados integrantes fueron nombrados Ministros de Estado, y otro, por enfermedad, no pudo desempeñar sus funciones.

A nadie podrá escapar la gravedad que esta afirmación reviste con respecto a una expedita administración de justicia. Como lo insinúa el señor presidente, los Ministros de la Corte Suprema no deben ser sustraídos de sus labores para ir a desempeñar otras — por las que reciben otros emolumentos — a las mismas horas en que les corresponde su trabajo ordinario. Es esta una verdadera anomalía que, a continuar así, vendría a producir a la larga, trastornos de diversa índole fuera y dentro del Excmo. Tribunal. Por tal motivo estimamos como sumamente acertada la sugerencia del señor Novoa.

Con respecto a la independencia del Poder Judicial, la exposición contiene conceptos que, por desgracia, están basados en una crítica realista. El Poder Judicial en buenas cuentas, no se gesta a sí mismo, como debería ser, sino que en dicha gestación participan constantemente y sin excepciones personas extrañas al servicio que, por su situación política o administrativa, tienen influencia suficiente para intervenir en el nombramiento de cualquier funcionario, de cualquiera jerarquía. A nadie puede escapar la inconveniencia de este procedimiento, el cual ha sido siempre erudamente criticado, pero que aun persiste como una verdadera afrenta para el Poder Judicial. En este sentido, como el señor presidente lo expresa, se hace indispensable propiciar una reforma constitucional y legal que venga a poner término a tan nefasto sistema.

De todo punto novedosa e interesante es la idea propiciada de crear los cargos de Ministros Visitadores, que teniendo el rango y las prerrogativas de los Ministros de Cortes de Apelaciones, se encargarían de efectuar las visitas ordinarias y extraordinarias que hasta ahora han debido realizar los Ministros de planta. La fiscalización se haría así más constante y efectiva en todas las ramas de la administración de justicia, y los tribunales no tendrían que verse privados, como muchas veces ocurre, del personal suficiente para constituirse, por estar en visita uno o dos de sus miembros. Estimamos excelente esta innovación que, a todas luces, tendría que producir señalados y positivos servicios a funcionarios y litigantes.

Extensamente trata el Presidente de la Corte Suprema cuando se refiere a las nulidades de matrimonio asunto que el año pasado tratara igualmente en forma destacada, pero que hasta hoy no ha alcanzado solución alguna, según su propia expresión. Este punto y otros de la interesante exposición jurídica del señor Novoa bien merecen especiales comentarios que haremos de hacer en ocasión próxima y oportuna.

Partidos políticos

Tal vez en ningún país del mundo existen tantos y tan diversos partidos políticos como en Chile. Desde el conservador tradicional e inamovible pasando por todas las gamas del liberalismo, cada una de las cuales da a su estandarte una pequeña agrupación, llegamos al comunista, afiliado a la Tercera Internacional.

Los problemas religiosos, o de índole doctrinaria, como se les llamaba, no dividen a la opinión; pues esos factores de lucha ya no existen, conserguida, sin grandes tropiezos, la separación absoluta de la Iglesia y el Estado. Se quitó con ello la valla que parecía insalvable para los antagonismos que labores de nuestra vida republicana, y los actuales programas de los infatigables bandos ideológicos que perduran en el ambiente no difieren, en realidad, en puntos esenciales, y son, en cam-

LA LUNA ESTA DE ECLIPSE

Variaciones sin tema

La luna es un motivo literario corriente, no alcanzará el papel que estampa la mitad de los nombres poéticos o motes despectivos que le dieron en la tierra. He oído llamarla vieja borracha, moneda falsa, alfanje de oro, monarca de la noche. Genes piosas aseguran que se puede ver la Virgen y San José montados en el evangélico burro, camino de Egipto. Los médicos, las brujas y los hechiceros de tiempo antiguo le atribuyeron influencias de diversas clases, en nuestras vidas. La mitología griega recuerda su nombre a cada instante. Anaxágoras fue expulsado de Atenas en 428 A. C. por afirmar que la luna era un mundo muerto. Los antiguos creían que la luna nueva es mal agüero. El mundo moderno cree todo lo contrario y alienta la esperanza de enriquecerse si saca unas monedas y las hace tintinear mirando la luna nueva y recitando al mismo tiempo: "lunita lunita, llénamela de bolsita".

Bacon se desmayó de miedo durante un eclipse de luna. El doctor Reed escribió lo siguiente: "En 1363 Guido de Chauliac el más famoso de cirujanos de la Edad Media, escribió un libro que fue traducido a varios idiomas leído y consultado durante 400 años, en cuyas páginas daba consejos para salvar a los médicos de ope- rar en ciertas partes del cuerpo que correspondían a la constelación en la cual se encontraba la luna". Aristóteles creía que los terremotos se producen en luna llena. Plinio decía que la luna es alimentada por ríos y el sol por los mares. Van Helmont aseguraba que la herida producida a la luz de la luna es difícil de cicatrizar. En 1726 el doctor Mead publicó la lista de enfermedades que él atribuía a la luna. En 1784 Balfour escribió sobre lo mismo Guillermo Cullen trató de temas lunares en 1799. En 1791 el médico francés Joseph Dacquín publicó su Filosofía de la Locura, en que afirmaba la conocida teoría de la influencia de dicho astro en las enfermedades mentales. He aquí las notas que tomo del estudio del doctor Reed. El famoso literato inglés Chesterton contaba el caso

de un jesuita español que refutó las teorías astronómicas de Galileo y confirmó las sagradas Escrituras. En suma, estimado que no había razón alguna para creer en Galileo ni tampoco en el jesuita. En esto de las estrellas lo más seguro es mentir, pues ninguno puede ir a preguntárselo a ellas... Esta noche la luna estará de eclipse. No sacremos nunca lo que significa un eclipse. Tampoco sabremos nunca lo que significa para un planeta estar muerto. Podrá estar frío y su polla humana enojada, ni ciudad, ni acorazados, ni cines. Pero ¿quién nos ha dicho que eso sea la muerte? A lo mejor es otro género de vida. He leído en estos días el libro de un sabio de Europa. Este sabio afirma la idea de que todos nosotros estamos muertos y constituimos reflejos de hechos acaecidos algunos años en la eternidad hacia atrás. La superficie de la luna está cubierta de círculos, o cráteres, hasta de 100 kilómetros de diámetro. Pudieron ser bólidos que llovieron sobre su costra. ¿Por qué llovieron bó-

lidos enormes sobre la superficie de la luna y no llovieron sobre la tierra? ¿Cuál es el escudo protector de la tierra? ¿Es acaso nuestro esfuerzo mental? ¿Qué otra cosa es Dios sino un esfuerzo mental? Y la idea de una cosa presupone en hecho la cosa misma por la razón cartesiana de la transformación de los esfuerzos mentales en acciones. Los astrónomos aseguran que mañana se levantará la luna de manera siniestra por entre los corrillos de la cordillera. Como un tumor del cielo. Mientras más leo cosas de astronomía, más envidio a los analfabetos. ¿Sabe la luna que un señor en Chile escribe sobre ella y le pone nombres, y abrió un pequeño archivo lunar encima de una mesa cuadrada? ¿Y cuántas cosas no sabemos de nosotros mismos! A eso en otra parte hay otra cosa enigmática y eterna, mente ignota que se preocupa de la tierra y le pone nombres y le atribuye posturas e influencias que nunca nos soñamos. La luna es, por fin, la calavera de York en las manos del eterno Hamlet. Helas poor York!

Candidatos presidenciales derrotados

La pauta acelerada de las reformas electorales, no se detuvo en este momento de la administración, en camino era evidente que los partidos liberales se descomponían cada día más en su unidad. Los tres primeros gabinetes de Balmaceda fueron de poca duración debido a los recelos que se suscitaban entre los liberales y los liberales, excluidos del Gobierno. El Presidente, que había deseado conservar la unidad de estos grupos, eliminando de las tareas gubernativas no percibió el error que cometía, seguro de la mayoría parlamentaria con que contaba en el Congreso, no creyendo jamás que tales grupos, a tarde o temprano, fueran a reforzar la oposición. Quería sinceramente seguir la línea reformista de esos partidos y apartarse como el liberal de otros tiempos. Con esta actitud deseaba conciliarse con los amigos de la víspera, los factores de su elección presidencial, y con quienes no había roto todavía, no obstante el resentimiento de éstos por haber perdido las influencias que emanan de la autoridad. Mantenia aún su línea, y era el Presidente quien tomaba la iniciativa y amparaba las reformas electorales.

De este modo, durante el Ministerio presidido por Pedro Lúcio Cuadra, y en el cual figuraba Sanfuentes como Ministro de Hacienda, se dictó la reforma constitucional de 12 de agosto de 1928 que amplió la Ley Electoral de 1884. En esta última se había establecido de acuerdo con la Constitución, que todo chileno de 25 años que supiera leer y escribir tenía derecho a sufragio, sin necesidad de poseer la renta que la Carta señalaba. Para los ciudadanos pasados la edad para ejercer el derecho a voto se estableció en los 21 años. En la reforma del 12 de agosto,

se redujo el número de electores a los que se había limitado en la reforma de 1884. Los liberales, que en la reforma de 1884, se habían dividido en dos grupos, el conservador y el radical, se reunieron en un solo grupo, el liberal, y se presentaron como un solo partido. En la reforma de 1928, se redujo el número de electores a los que se había limitado en la reforma de 1884. Los liberales, que en la reforma de 1884, se habían dividido en dos grupos, el conservador y el radical, se reunieron en un solo grupo, el liberal, y se presentaron como un solo partido.

Se descomponían cada día más en su unidad. Los tres primeros gabinetes de Balmaceda fueron de poca duración debido a los recelos que se suscitaban entre los liberales y los liberales, excluidos del Gobierno. El Presidente, que había deseado conservar la unidad de estos grupos, eliminando de las tareas gubernativas no percibió el error que cometía, seguro de la mayoría parlamentaria con que contaba en el Congreso, no creyendo jamás que tales grupos, a tarde o temprano, fueran a reforzar la oposición. Quería sinceramente seguir la línea reformista de esos partidos y apartarse como el liberal de otros tiempos. Con esta actitud deseaba conciliarse con los amigos de la víspera, los factores de su elección presidencial, y con quienes no había roto todavía, no obstante el resentimiento de éstos por haber perdido las influencias que emanan de la autoridad. Mantenia aún su línea, y era el Presidente quien tomaba la iniciativa y amparaba las reformas electorales.

La Universidad y el certificado de salud

El interesante artículo publicado en "La Nación" del viernes 27, con el título que encabeza estas líneas, es un importante estímulo para facilitar la labor del Departamento Médico de Bienestar Estudiantil de la Universidad de Chile, pues reconoce el valor y la necesidad del examen médico sistemático no sólo en la enseñanza superior, sino en las demás ramas; significa, además, un llamado a la conciencia pública para cooperar en esta labor sanitaria, que en este caso se refiere a un grupo de la población que tiene la más alta responsabilidad en el progreso del país, labor en la que el factor de la cooperación de los interesados es absolutamente indispensable. No basta que señalen la obligación los reglamentos respectivos, sino que es necesario que la prensa haga partícipe de las ideas directamente al público, como lo ha hecho en forma tan destacada "La Nación".

Todos los conceptos del artículo que comentamos los aceptamos ampliamente las autoridades universitarias y el Jefe técnico del servicio; por lo tanto, sólo haremos un breve alcance sobre algunas de las observaciones que necesitan una explicación. Indudablemente el examen no se hace en una forma completa, tanto porque se difiere en la actualidad de algunas técnicas que son muy costosas (como la radiografía torácica sistemática, cuyo valor para el primer año solamente sube de cincuenta mil pesos), como porque las posibilidades económicas no permiten realizar el programa del examen anual de toda la población universitaria de seis mil estudiantes. Ampliaciones hechas en 1941, que continuarán este año, aumentarán el número de revisiones de salud o reexámenes hasta llegar a poder ofrecer a cada alumno el ideal del examen periódico

de salud. ¿Por qué en la oposición había luchado, por la libertad electoral? ¿Por qué siendo Gobierno quería implantar la letra de la Constitución de 1833? No podía desconocer como las reformas introducidas en la Carta Pelucona en 1874, y posteriormente, habían hecho de ella, en su espíritu, un nuevo Código. La práctica, poco a poco, había ido cogiendo un aspecto de sistema parlamentario. Si bien el Presidente de la República era soberano para escoger a sus secretarios de Estado, ya desde el gobierno de Montt, en su segundo período, la opinión de los electores de mayoría del Congreso fue tomada en cuenta y razón. Por lo menos influyó en la formación del gabinete. A medida que el Gobierno liberal se acentuaba, el Congreso hace sentir más y más su preponderancia. Balmaceda había ejercido esta práctica y logrado, como Diputado, torcer los rumbos del Gobierno. Ejemplo: en la manera como el Ejecutivo conducía la Guerra del Pacífico. En cuanto a destituir al Presidente de la República de sus atributos de Gran Elector, el actual mandatario había labrado todo su prestigio político en estas luchas; se habla modificando su criterio al asumir el Gobierno? El rumbo de los acontecimientos políticos que le va a llevar a la revolución lo dirá.

GUILLELMO MELFÍ CRUZ (Continúa)

BLANCO Y NEGRO.

La guerra nos bombardea cada día con andanadas, nebulosas y numerosas, de telegramas. A fuerza de leer cosas tremendas, mezcladas a puerilidades y a tonterías, ya casi no percibimos la tragedia que alimenta a unas y otras, y que hoy — más aún que antes — desbasa la capacidad intelectual y sensible del hombre civilizado. Parecería que nuestros nervios se han embotado y que la droga cotidiana no es suficiente para sacudirlos. Pero un día cualquiera, insensible ya a los horrores que, de manera no siempre genial, narra el corresponsal de guerra, nos dedicamos a recorrer distraidamente las páginas del diario. Y de repente recibimos en el centro del plexo el impacto certero de la angustia. Toda la tragedia se nos hace patente por unos instantes. Y pasan en un escalofrío instantáneo las mil formas de pesadilla que el horror puede asumir en un continente aislado, encerrado hambriento, inerme y heroico. Destacándose en el negro fotográfico, unos trazos blancos fijan una figura que no es de la vida. Si las cosas pudiesen tener actualmente un sentido, sería una mujer. Se halla enroscada en el servicio aéreo. Esa noche está de guardia. La cámara la sorprendió haciendo un gesto del oficio. Nada más. Y sin embargo, lector, no la mires demasiado. Nada te dará una impresión tan fuerte de delirio en un mundo de fantasmas y de atmósfera definitivamente desvinculada de la tierra. Cuando vuelvas de ella — si vuelves — corre el riesgo de encontrar vacías de sentido muchas cosas que antes te parecieran sagradas. ELLA. Por mucho tiempo aún los comentarios desmenuarán su interminable midga. Sobre el recuerdo de su vida, de su obra y de su muerte, los hombres dejarán caer palabras — algunas veces — pensamientos. Se descubrirá su aporte a la literatura contemporánea, las líneas de su espíritu, la trayectoria de su existencia, la sombra de fatiga que poco a poco fue invadiendo su alma y terminó por quebrar su voluntad. Se recordará su frase pos una relativa a la imposibilidad de rehacer su vida. Se dirá, aún, que arrastró al suicidio a su esposa. Todo convergerá hacia él. Quizá sea lo normal y lo justo. Y, sin embargo, a mí me da frío pensar que Stefan Zweig, cuyo cadáver fue encontrado unido en un abrazo al cadáver de su mujer, no dejara una palabra sobre ella. Y me oprime la idea de que los hombres, fascinados por

el espectáculo dramático, sólo hayan fijado sus pupilas y su emoción en el escritor famoso. Indudablemente es más periodístico el suicidio del autor de 50 obras divulgadas en todos los idiomas. Pero no sé por qué me inclino a pensar que cuando un genio futuro se detenga ante el doble recuerdo y quiera darle perenneidad, hará de Ella el personaje céntrico de la tragedia. Nunca sabremos lo que sucedió en los nervios y en el alma de los dos seres hipnotizados por la Muerte. Caminaban ya fuera de nuestra realidad. Quienes los cruzaban en el cotidiano deambular no percibían la mirada ausente que se había adueñado de sus pupilas, ni la mayor ternura, húmeda y próxima, que se apretaba entre las pestañas de Ella. Y les hablaban de cosas que ya habían dejado de pertenecer a su universo, y que, a lo sumo, se hallaban incorporadas a la memoria inconsistente del recuerdo. El había decidido morir. Y Ella — nunca sabremos cómo — descubrió el secreto designio y se sumó a él. Posiblemente — y al revés de Stein — Ella tenía confianza en el destino y creía que no todo estaba perdido. Aquí o allá las flores se renovaban en la primavera, las estrellas proyectaban luminosamente sus influencias oscuras, el esfuerzo humano continuaba y la fe sabía resucitar desde el fondo de la persecución y del martirio. Aun quedaba sitio para la esperanza en el corazón. La sonrisa y la dulzura, provisionamente destruidas, volverían de su exilio más aéreas, más penetrantes, más ricas de eternidad. Pero ella ya estaba muerto y nada lograría sacarlo de la sombra. Y sin él, ¿qué podían significar las rosas de la alegría que, de vez en vez, y a pesar del horror circundante, parecían querer empujar sus pétalos desde el fondo poderoso del instinto? ¿Qué sentido dar a la luz del día y al embrujo trashumante del crepúsculo y a la luna leve y fibante que Ella aprendió a amar en ese poema de Verlaine que él tradujo a los 18 años? Entonces cerró los ojos dicho de estar junto a él definitivamente. Ni el médico, que no se atrevió a acercar el bisturí a su cuerpo, ni el reportero, que tenía el deber de no sufrir ni el Gobernador de Petrópolis, que tuvo el honor de ser su amigo, se dieron cuenta. Pero yo te lo aseguro, lector. Como la última vez que los viera — perdidos fantasmalmente en la niebla de Londres — era Ella quien lo llevaba, igual que a un niño, de la mano.

F. G. O.

realidades de los propios alumnos de la Universidad que enferman mientras cursan sus estudios en sus aulas y que están incapacitados económicamente para atenderse y obtener el restablecimiento de su salud, como porque se encarga a la Universidad de la asistencia de personas ajenas a ella, sólo relacionadas por el justo y necesario deseo de iniciar estudios en sus diferentes escuelas, y que naturalmente deben ser atendidos por sus familias u otros organismos de Estado cuando sea necesario. En todo caso, la Universidad cumple un eficiente papel al señalar en el momento oportuno, y sin costo para el interesado, que debe cuidar de su salud en circunstancias que existen las mejores posibilidades de obtener una curación y también, lo que tiene alta importancia para la garantía de esta clase de selección de la nación, que tendrá la seguridad de reanudar sus estudios después de una prudente postergación.

Año a año el presupuesto ha ido aumentando gracias al interés de las autoridades universitarias y a la comprensión del problema del señor Ministro de Salubridad, Dr. Salvador Allende, hasta que este año se ha incorporado una partida especial en el presupuesto de la nación, destinada exclusivamente a la asistencia por salud de los estudiantes de la Universidad. Confiamos que en el futuro esta asignación permita el desarrollo del programa integral del servicio, hasta constituirlo en un modelo dentro de los de su género, como es la aspiración de sus creadores, el Rector don Juvenal Hernández y el Decano de la Facultad de Biología y Ciencias Médicas, doctor Armando Larraquibel. La divulgación de aquellas que en estas ideas redundará en beneficio de la salud de los estudiantes de la Universidad, a fin de obtener los recursos suficientes que permitan su natural desarrollo.

Después de visitar numerosos servicios similares en el año académico de 1940-1941 en las Universidades de Harvard, Columbia, Pensilvania, Minnesota y otras de Estados Unidos de Norte América, no es posible señalar que la eficiencia de esas admirables instituciones se ve reforzada por dos valiosos factores, que son la cooperación económica

del estudiante, quien habitualmente concurre con 20 dólares anuales y con lo que obtiene exámenes periódicos y una asistencia médica hasta la por un período de dos semanas en caso de enfermedad, y en segundo lugar, y mucho más importante, el aporte del estudiante activo, en donaciones para la creación y mantenimiento de servicios y hospitales exclusivos para los estudiantes que hacen los exámenes de las respectivas Universidades y los hombres de negocios de la región. Bien sabemos que el estudiante chileno está incapacitado para concurrir con tales sumas destinadas a la atención de su salud, pero no sería aventurado decir que entre los ex alumnos y otros ciudadanos hay quienes podrían perpetuar su nombre con una obra de bien para los estudiantes de hoy.

Ojalá el artículo de "La Nación" despierte también este espíritu de cooperación entre los ex alumnos de la Universidad de Chile en beneficio de la asistencia médica de los estudiantes. Para citar un caso concreto, puedo señalar que en la actualidad está pendiente, como en años anteriores, la adquisición de una casa para convalecientes, de un valor un poco superior a doscientos mil pesos, situada en nuestro maravilloso y saludable Cañón del Maipo y que podría solucionar la mano bondadosa de un benefactor. MIGUEL ACUÑA ZAMORA Médico-Jefe.

HOMENAJE A DON HUMBERTO DONOSO HABRÁ EL DOMINGO

En el teatro del "Hogar Moderno" Pedro Aguirre Cerda, de la "Defensa de la Raza y Aprovechamiento de las Horas Libres" se llevará a efecto el domingo próximo, una gran velada artística que promete alcanzar brillantes proporciones por la calidad de los elementos que en ella van a participar. Esta velada será un homenaje al Secretario General de la Defensa de la Raza, don Humberto Donoso, y con la cual se le otorgará el reconocimiento público que merece su destacada actuación frente a este organismo, que tan intensa labor está desarrollando, cumpliendo así las aspiraciones del ex Presidente don Aguirre Cerda. Oportunamente daremos a conocer el programa de esta fiesta artística, que se verá realzada con la presencia de destacadas personalidades.

AYER QUEDO INAUGURADO EL AÑO JUDICIAL

Concurrieron al acto magistrados, funcionarios judiciales y un numeroso público.— El presidente de la I. Corte Suprema, D. Carlos Alberto Novoa, en un brillante discurso dió a conocer la labor realizada durante el año 1941 por los Tribunales de Justicia.— El señor Novoa se refirió en forma especial a las nulidades de matrimonio y expresó que este problema sigue latente.— Las penas que se aplican a los choferes ebrios son débiles y deben agravarse.— Intervención del Comisariato en fallos judiciales.— Los delitos por estafa y la reclusión de insanos fueron otros puntos que abordó en forma extensa el Sr. Novoa

Ayer se realizó en la Corte Suprema la audiencia pública de inauguración del año judicial, establecida por la ley.

Asistieron el presidente de dicho Tribunal, Don Carlos A. Novoa, Ministros del mismo, Don Humberto Trucco, Don Romilio Burgos, Don Gregorio Schepeler, Don José Miguel Hermosilla, Don David Carvajal, Don Eugenio Robles, Don Juan B. Ríos, Don Alfredo Rondanelli, Don Roberto Peragallo, Don Malcolm Mac-Iver, Don Carlos A. Campos y Don Manuel I. Rivas. Fiscal Don Eduardo Erazo, secretario Don Claudio Droguet, relator Sr. Urrutia, Ministros de la Corte de Apelaciones, Fiscal del mismo Tribunal, varios otros funcionarios judiciales, abogados y numeroso público.

El presidente de la Corte Suprema, Don Carlos A. Novoa, dió lectura al discurso de apertura del año judicial, que se escuchó con interés y atención por parte del público.

Empezada se procedió al sorteo de los miembros que deben componer las dos Salas de la Corte Suprema, las que quedaron en la siguiente forma:

PRIMERA SALA. Ministros Don Humberto Trucco, Don Gregorio Schepeler, Don Eugenio Robles, Don David Carvajal, Don Malcolm Mac-Iver y Don José Miguel Hermosilla.

SEGUNDA SALA. Ministros Don Romilio Burgos, Don Alfredo Rondanelli, Don Juan B. Ríos, Don Roberto Peragallo, Don Carlos A. Campos y Don Manuel I. Rivas.

Señores Magistrados, señores abogados, señores: Por segunda vez tengo la honra de dar cumplimiento al precepto que consigna el artículo 2 de la Ley 3.890, de 15 de julio de 1918.

Con motivo del sensible fallecimiento de S. E. el Presidente de la República don Pedro Aguirre Cerda, la Nación el Poder Judicial echó a él por intermedio del Presidente de la Corte Suprema.

Esto no obstante, quiero que mi primera palabra, al inaugurar las tareas de los Tribunales de Justicia, sea para cumplir con el deber de reiterar en esta sesión solemne, la respetuosa ofrenda de los Magistrados Judiciales de Chile a la memoria de tan esclarecido y bendito jefe de la Nación.

LABOR DE LOS TRIBUNALES SUPERIORES. El trabajo realizado por los Tribunales Superiores de la República aparece de los datos estadísticos que siguen:

En el año judicial de 1941, han ingresado a la secretaría de la Corte Suprema 646 causas de casación en el fondo, 313 recursos de casación en la forma, 543 recursos de queja y 335 expedientes sobre otros asuntos.

Se falló en 352 sentencias en recursos de fondo y 218 en recursos de casación en la forma. Además se fallaron 404 recursos de queja y 209 asuntos varios, todo lo cual representa un total de 1.193 causas.

Existe pendiente para el año que se realiza, 294 expedientes con recursos de casación de fondo y 95 de forma.

De los datos estadísticos que acaban de exponerse y que se refieren a la labor realizada por la Corte Suprema en el período judicial de 1941, puede verse que no ha sido tan eficiente en cuanto a los recursos de casación se refiere, como en otros años si se considera, que descontando las causas archivadas por retardadas, la estadística acusa una disminución de 104 fallos que debieron recaer sobre los mencionados recursos de casación, comparados con los despachados en el año precedente; pero ello no se debe, como pudiera creerse a falta de actividad de sus componentes, que han realizado como siempre una intensa labor y puesto al servicio de sus cargos sus mejores esfuerzos. Hay que atribuir esta menor labor a que, durante buena parte del año, solamente pudo funcionar una de sus Salas y no, por falta de personal para la otra, por haber estado dos de sus Ministros formando parte del Tribunal Calificador de Elecciones, que en aquella sesión durante varios meses; por haber sido desistidos los Ministros de Estado dos de los abogados integrantes de este Corte y por enfermedad de un tercero que le impidió concurrir a desempeñar sus funciones; y a que la ley, como es sabido, no autoriza el reemplazo de los integrantes.

Sería muy conveniente para el mejor servicio, ya que el citado Tribunal Calificador sustrae de sus labores a dos Ministros de la Corte Suprema y a uno de la Corte de Apelaciones de Santiago, con perjuicio para el eficiente funcionamiento de estos Tribunales, que se dictara una ley que dispusiera que el Tribunal Calificador de Elecciones debiera sesionar a horas distintas de las designadas para los Tribunales Ordinarios de

Justicia y que se estableciera, además, que a los integrantes que no pudieran concurrir por tiempo indeterminado a cooperar a las labores del Tribunal Supremo, se les pudiera nombrar reemplazantes, en la forma que la ley prevé para su designación anual.

CORTES DE APELACIONES. La labor efectuada por las Cortes de Apelaciones de la República, aparece del siguiente cuadro, en el que se indican las causas falladas y las que se encuentran pendientes:

Corte de Iquique, falló 2.385 causas, quedan pendientes 22. Corte de La Serena, falló 1.933 causas, quedan pendientes 407. Corte de Valparaíso, falló 4.066 causas, quedan pendientes 2.142.

Corte de Santiago, falló 10.883 causas, quedan pendientes 1.095. Corte de Talca, falló 2.168 causas, quedan pendientes 529. Corte de Apelaciones de Chillán, falló 2.664 causas, quedan pendientes 424. Corte de Apelaciones de Concepción, falló 4.604 causas, quedan pendientes 1.065. Corte de Apelaciones de Temuco, falló 4.657 causas, quedan pendientes 617. Corte de Apelaciones de Valdivia, falló 3.468 causas, quedan pendientes 819.

Haciendo un comparativo del trabajo efectuado por estos Tribunales, se deduce que en el año recién pasado las Cortes de Apelaciones de Valparaíso y Concepción han fallado mayor número de causas que en el año 1940.

INDEPENDENCIA DEL PODER JUDICIAL. Nuestra Constitución política y nuestra Legislación contemplan la independencia de los Poderes Públicos del Estado y, por consiguiente, la del Poder Judicial.

Pero la independencia de este último poder sólo es relativa, porque tanto la Constitución como la ley, aceptan que intervenga en su generación otro Poder Público, lo que da motivo a que los magistrados y funcionarios que integran el Poder Judicial, sean nombrados por un ascenso o designación, hagan valer, con respecto a su prestigio y dignidad, influencias extrañas al servicio, en circunstancias que sólo se invocan a sus superiores jerárquicos, sus merecimientos y capacidades. Estoy tratando este asunto desde un punto de vista absolutamente doctrinario, que por lo demás, está en la conciencia pública, porque esto que no podrá haber jamás una independencia efectiva, para que las labores judiciales se desarrollen normalmente y para que el magistrado experimente la sensación de su independencia, mientras factores extraños intervengan en la gestión del Poder Judicial. Debe, por consiguiente, tenerse este Poder por sí solo y harían positivo y señalado servicio al país los poderes colegisladores si desentendieran de momentáneas efímeras consideraciones que impidan una reforma constitucional que les devuelva el sentido. Los jueces permanentes en absoluto ajenos a la política, porque así lo dispone sabiamente la ley y porque debe haber garantía y salvaguarda de todos los derechos, sin que nos alicianen las luchas partidistas. La ley, además, muy acertadamente, ha ido despojando a los Tribunales de toda intervención en asuntos de carácter electoral y político, como tenían antiguamente, en la constitución de las mesas receptoras de sufragios y reducido fuertemente a un mínimo, esa intervención.

MINISTROS VISITADORES. En todos los servicios públicos de alguna entidad, como aquellos que administran cuantiosos intereses y en algunos de particular importancia, existen inspectores que los visitan periódicamente, para velar por su correcto funcionamiento.

Para el servicio Judicial, principalmente los juzgados de letras, necesitarían para un mejor desarrollo de sus actividades y para que se estipularan algunas deficiencias, que ellos fueran visitados por funcionarios idóneos y experimentados, y que efectuaran rápidas y periódicas esas inspecciones.

Para este objeto podría crearse el cargo de Ministros Visitadores, en el número que lo aconsejen las necesidades del servicio, que tendrían el rango y prerrogativas de Ministros de Cortes de Apelaciones y sus deberes y atribuciones serían las que corresponden a los Ministros de la República, si no volviera a insistir en su gravedad. El grito de alarma dado en la ocasión anterior, cuando la ley, ha servido para reducir los juicios de nulidad de matrimonio, temerosos,

Sus visitas serían rápidas y no impondrían de los servicios judiciales del respectivo departamento en general, y como se desempeñan el juez y los demás funcionarios judiciales, y practicarían, también, visitas extraordinarias cada vez que lo estimara necesario el Tribunal Supremo. Con esto se evitaría distraer a los Ministros de Corte en visitas, con perjuicio, en muchos casos, del correcto funcionamiento del Tribunal de que forman parte, y la Corte Suprema podría ejercer sobre los Tribunales una rápida, directa y más eficaz vigilancia.

Podría, también, en casos de urgencia y para evitar inconvenientes en su funcionamiento, integrar las Cortes de Apelaciones, comisionados al efecto por la Corte Suprema.

CHOFRERES EBRIOS. Es un hecho de pública notoriedad que la mayoría de los accidentes del tránsito se deben a los choferes ebrios que conducen los vehículos en estado de ebriedad. La ebriedad en estos individuos reviste caracteres de extraordinaria gravedad, por las consecuencias que acarrea estos acci-

dentos, que algunas veces hacen sus víctimas entre pequeños niños que juegan en un paseo público distante de la calzada, pero hasta donde llegan los automóviles en loca y desenfrenada carrera, guiados por un conductor en estado incoherente.

Es cierto que el artículo 98 de la Ley de Alcoholes dispone que se aplicará, entre otros, al conductor de automóviles que se desempeña en estado de ebriedad, la pena señalada en el artículo 330 del Código Penal, esto es, presidio menor en su grado mínimo, o sea, de 61 a 540 días, y multa de cien a trescientos pesos, penas que deberán aumentarse si resultare alguna persona lesionada, o muerta; pero esas penas, si se atiende a las consecuencias que trae consigo la ebriedad del hecho, son débiles y deben agravarse, estableciendo para el hecho sólo de manejar en estado de ebriedad debe castigarse con presidio menor en su grado máximo, o sea, de 541 días a cinco años, quitarse a perpetuidad el permiso para conducir, que otorga la autoridad correspondiente, y elevarse proporcionalmente esa pena, en los casos de lesiones o muerte de alguna persona.

NULIDADES DE MATRIMONIO. En mi exposición del año pasado cumplí con el deber de llamar la atención de los Poderes Colegisladores y del país, hacia el grave problema de las nulidades de matrimonio, que se encuentran en la incompetencia del Oficial del Registro Civil ante quien se celebra, y que está socavando en forma alarmante la constitución de la familia, base de toda sociedad bien organizada. Por diversas razones, que no es el caso analizar, el problema sigue latente, pues nada se ha hecho para remediarlo, y creía faltar a una de mis más elementales obligaciones, como Presidente del más alto Tribunal de la República, si no volviera a insistir en su gravedad. El grito de alarma dado en la ocasión anterior, cuando la ley, ha servido para reducir los juicios de nulidad de matrimonio, temerosos,

contempla ya esa exigencia. Podrá también legislarse en el sentido de que toda demanda de nulidad por la causal ya dicha, entablada después de seis meses de celebrado el matrimonio, deberá ser desechada de plano por el Juez.

DELITOS DE ESTAFA. Hice notar en mi anterior discurso, el incremento que se observa en la criminalidad, debido a los diversos factores que entones señalé, y me referí en especial a, delito de estafa que se repite en forma alarmante. Esta afirmación dió motivo a un comentario editorial de uno de los principales relativos de la capital, que agregó, estas fueron sus palabras, más o menos, "que no estaba bien que un funcionario judicial de la categoría del Magistrado debía señalar estos hechos delictivos y no indicara los medios de combatirlos". Lo que no está bien es que se critiquen los discursos del presidente de la Corte Suprema sin leerlos, ya que dije el año pasado, refiriéndome al delito

mencionado, que "de los delitos contra la propiedad, que muestran las estadísticas, que están adquiriendo caracteres alarmantes, por su frecuencia, los de estafa, que si bien se mira, son de mayor entidad y gravedad que los de hurto o robo, por cuanto supone para su comisión o el engaño o el abuso de confianza. Sin embargo, esta estafa, que la ley considera como más benigna que los otros dos delitos, porque tiene la pena alternativa de relegación o de presidio y, desgraciadamente, casi siempre se aplica a la primera, y el delinctor, por su cumplimiento a una ciudad distinta de la en que cometió la estafa, para que vaya en absoluta libertad a disfrutar del producto de aquella o a cometer otra. Debe, pues, reformarse la ley en el sentido de asignarse al delito de estafa, como única pena, la de presidio y restricción, además, la facultad de conceder a los culpables de estafa, la libertad provisoria".

Por la ley No. 6.873, de 28 de marzo del año 386 del Código de Procedimiento Penal se extendió la prohibición de conceder libertad bajo fianza a los responsables de ciertos delitos; pero es de lamentar que no se haya agregado, también, en la reforma, a los autores del delito de estafa, como lo hice en ocasión anterior, según se ha visto.

RECLUSIÓN DE INSANOS. Desde la primera disposición que encontramos en nuestra legislación patria sobre esta materia, vemos que ella ha sido siempre del resorte de la autoridad judicial, lo que es muy natural, ya que todo lo que atañe a la libertad de los individuos y a la libertad de éstos, debe ser de derecho de los jueces. Ese primer precepto lo consiguió el sabio autor de nuestro Código Civil en el artículo 466, que dice: "El demente no será privado de su libertad personal, sino en los casos en que sea de temer que usando de ella se dañe a sí mismo, o cause peligro o notable incomodidad a otros."

"Ni podrá ser trasladado a una casa de locos, ni encerrado ni atado, sino momentáneamente, mientras a solicitud del curador, o de cualquiera persona del pueblo se obtiene la autorización judicial para cualquier una de estas medidas".

Posteriormente se dictó la Ley de 31 de julio de 1856 sobre casas de locos, que reglamenta minuciosamente la reclusión de insanos, dispuso que la sobre el particular, se promulgó por Decreto Ley de 20 de octubre de 1925 dispone en su artículo 174, que cuando sea necesario para la tranquilidad pública recluir en un manicomio a un demente y se opusiere éste o la persona que lo tenga a su cuidado el Director General de Sanidad ocurrirá al Juez Letrado en lo Civil quien resolverá breve y sumariamente si hay o no lugar a la resolución, oprimen al Defensor Público, finalmente, el Código Sanitario en vigencia, pronu-

pre por decreto judicial. Se infiere, por consiguiente, de lo expuesto, que hay que reemplazar el precepto transitorio aludido en nuestra legislación, por el que particulariza la autoridad de la Justicia.

Para corroborar lo anteriormente expuesto, quiero referirme en un proyecto de Ley que en un estudio en el Congreso Nacional, para revisar que el legislador continúa pensando, hoy como ayer, que estas cuestiones en que está por medio la libertad de los individuos, deben ser de la Cámara de Diputados, y 14, preceptos que conferían al Director de Sanidad, facultad para internar al toxicómano en una clínica, para internar a los presuntos toxicómanos, en el diagnóstico del caso y después del examen, someterlo a tratamiento por el tiempo que determinara y que podía ser hasta tres años, y al mismo Director, facultad para disponer su salida de la clínica.

Al discutir el proyecto en la Cámara se observó que contenía disposiciones contra la seguridad y libertad de las personas, ya que facultaba al Director General de Sanidad en la forma de nuestra legislación, a internar a los presuntos toxicómanos, en el caso de los toxicómanos al sistema del Código Civil respecto del demente o sea, que debe recurrir al Juez para que decreta la internación en un manicomio, médico del enfermo y con todas las garantías para éste. Y refuerza aún más, si cabe, el argumento que vengo formulando, para fijar el espíritu que impregna en esta materia, el hecho de que el artículo transitorio que he reparado, dice "que la observación, reclusión, permanencia y salida de los alienados y de los dementes, corresponde al Director General de Beneficencia", y ya se ha visto que el legislador trata de excluir de esa facultad al toxicómano, por lo que hay que concluir que se impone con mayor razón la reforma, excluyendo también a los alienados, dejando su tutela a la Justicia.

Las observaciones precedentes en orden a que la libertad individual debe estar bajo la tutela de la Justicia, son aplicables también a los preceptos de la Ley No. 6.096, en el referente a los extranjeros. Dispone el Art. 17, que los extranjeros que entran al país sin estar provistos de pasaportes en forma, o los ya establecidos en él, que dentro del plazo de seis meses no presentan a la autoridad su documentación arreglada, serán arrestados por las autoridades policíacas y expulsados sin más trámite, previo decreto del Ministerio del Interior. Después de lo que vengo sosteniendo no se necesita mucho esfuerzo para demostrar que esta disposición no está de acuerdo tampoco con el espíritu de nuestra legislación en el progreso que han alcanzado en nuestra época las instituciones jurídicas. Debe modificarse en el sentido de que los infractores quedarán sometidos a la Ley de Residencia, que establece que el decreto de expulsión puede ser revisado por la Corte Suprema.

LICENCIA DE FUNCIONARIOS JUDICIALES. Las licencias que se conceden a los jueces y a otros funcionarios judiciales, las acefalías que suelen producirse y la manera de reemplazarlos o subrogarlos producen graves perturbaciones en el servicio judicial.

Frecuentemente para suplir a un Ministro de Corte, que obtiene licencia, se designa a un Juez de asistido de la Dirección General de Beneficencia y Asistencia Social. Es de notar, que la disposición a que acabo de referirme está colocada entre los artículos transitorios, lo que revela que el legislador, como suplente de otro, median ocho o más días, tiempo que demora la tramitación del respectivo decreto, lo que produce la situación irregular de que los suplentes sólo desempeñan su cargo por corto plazo, produciéndose así un trastorno inevitable en diversos Tribunales.

Las licencias que se conceden a los jueces que suplen sucesivamente en varios Juzgados por períodos cortos que no vale la pena designar otro suplente, su vez, como idea básica parece que hubiera conveniencia en que la suplencia de los jueces, en caso de licencia o la subrogación en caso de acefalía, se efectuara automáticamente por el respectivo secretario, con todas las atribuciones del juez. Abona esta idea, en primer lugar, el hecho de que el secretario está al tanto de los procesos en tramitación y puede continuar con mejor acierto que el suplente la investigación de un sumario o la tramitación de un juicio civil, ya que impide el desconocer en absoluto todo lo obrado en dichos procesos. Esta subrogación por el secretario se efectuará sin perjuicio de que el juez que haya más de un Juez, porque lo que sucede en la práctica con la subrogación por otro Juez, así lo aconseja. A su vez el secretario sería subrogado por el Oficial 1.º.

Abona también la idea que vengo sosteniendo el hecho de que, en la actualidad, los secretarios figuran en el Escalafón Primario y son los futuros magistrados, razones por las cuales estas suplencias servirían de una buena escuela para aquellos que darían oportunidad a las Cortes para aquilatar su versación y considerarlos en las ternas para Jueces. No se divisa, por lo demás, por qué razón podría ser más capacitado un abogado que es nombrado suplente que el secretario del propio Juzgado para desempeñarse como Juez.

Además las suplencias en la forma indicada, evitarían al Erario fuertes desembolsos que hoy se invierten en pasajes de suplentes y en las diferencias de sueldos correspondientes, porque aquellos no tendrían derecho a mayor sueldo.

Los extrajeros serían subrogados por el secretario de la respectiva Corte y el secretario por el relator; en ambos casos sin perjuicio de sus respectivas funciones.

Como se comprenderá, sólo me es dado consignar aquí ideas generales, que en este momento se está estudiando en detalle cuando se elabore el proyecto respectivo. Me limito por ahora a subrayar la necesidad de innovar en esta materia.

JUNTA DE SERVICIOS JUDICIALES. Este organismo, que vino a llenar una necesidad imperiosa que se advertía en nuestros Tribunales, que carecían casi en absoluto de los medios más indispensables para su correcto funcionamiento, ha entrado a su tercer año de existencia y viene cumplimentando los fines para que fue creado. Puntualmente y a medida que lo han ido permitiendo los recursos con que cuenta ha estado suministrando a las Cortes y Juzgados de la República lo necesario para su mejor funcionamiento, como lo he hecho en ocasión anterior, la forma como se presentaban al público estos tribunales no guardaban relación con las altas funciones públicas que desempeña y contribuía tal situación, en mucho, a que se perdieran el respeto y acatamiento que deben inspirar los jueces que concurren a sus estrados.

Análoga observación merecen los edificios que ocupan muchos de nuestros tribunales, que son vetustos y que no cuentan con ninguna comodidad, para que puedan llenar siquiera medianamente las funciones que les corresponden al Juez, cuando se les llama a la audiencia.

La Junta de Servicios Judiciales, sin embargo no puede efectuar en estos edificios de tanta entidad, porque carece de los medios necesarios y porque la ley de su creación sólo la autoriza para ejecutar arreglos urgentes y de poco valor.

Otro servicio público que, aunque depende de las autoridades judiciales, tiene mucha atinencia y contacto, merece idéntica observación: me refiero al servicio carcelario. En Chile, quien dice Tribunales y Cárcel, dice edificios inapropiados, viejos e insalubres.

Ya que se trata de este punto deseo hacer notar la conveniencia de que los organismos encargados de esas construcciones sean previamente a la autoridad judicial, cuando se desee construir locales para el servicio. Los arquitectos conciben indudablemente la parte técnica; pero no están al tanto de las necesidades del servicio judicial. Así, se acaba de terminar en Talca el edificio destinado al funcionamiento de los Juzgados y ya ha podido observarse su defectuosa distribución lo que lo hace absolutamente inapropiado para los fines para que fue construido. Este mismo defecto se encuentra en otros edificios que nos encontramos, es de una belleza arquitectónica indiscutible, pero absolutamente inadecuado para los fines a que se ha destinado.

JURISDICCION DE CIERTOS TRIBUNALES. El aumento de población en algunos sectores del país, su disminución en otros; el incremento de los negocios y de las industrias en ciertos puntos, como su paralización en algunas regiones, tal como ocurre en la zona salitral, hacen necesario suprimir tribunales que están demás, al

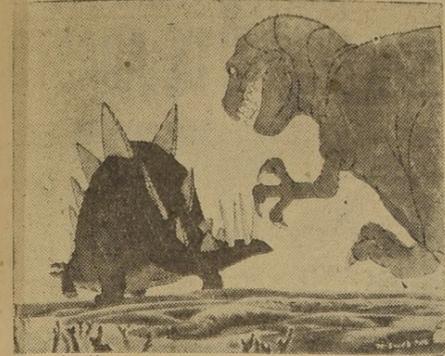
terrar el territorio jurisdiccional de otros o crear nuevos. Úgese pues, prácticas que se han venido haciendo, como la preparación de estadísticas a la vista y efectuar las reformas del caso lo que redundaría en beneficio del trabajo y más expedito servicio judicial.

JUECES DEL TRABAJO. La Ley No. 5.158, colocó a estos funcionarios bajo la jurisdicción disciplinaria de la Corte Suprema, como grandes beneficiarios para esta importante rama de administración de justicia; pero su calificación anual la hacen todavía las autoridades administrativas del trabajo. Antes el servicio judicial. Habría conveniencia en uniformar la legislación sobre este punto.

OTRAS MATERIAS TRATADAS EL AÑO PASADO. Omiso, en obsequio de la brevedad, repetir las consideraciones que formulé el año pasado sobre nuestra defectuosa ley de Escalafón Judicial, que urge su modificación, que la coajale a tono con las necesidades del servicio y con una manera racional y adecuada de proceder a los cambios de funcionarios que debe depender directamente de los jueces a fin de que los asesores efectivamente; estar dotada de un personal eficiente y preparado y a toda autoridad extraña. Debo al resaltar la necesidad imperiosa que existe de restablecer al Ministerio de Justicia una instancia, institución que fue suprimida sin la debida motivación y estudio y cuya falta se ha sentido en forma muy dolorosa, sobre todo en la tramitación de los juicios criminales y la necesidad de aumentar el personal auxiliar de los jueces, que se advierte en muchos juzgados, con perjuicio evidente de la eficiencia del servicio. Omiso también, en obsequio de la brevedad, referirme a las necesidades de los jueces, que se advierte en los anteriores y que en mi discurso del año pasado abordé en extenso y cuya restitución se hace necesaria para una mejor administración de justicia.

Muchas otras materias debería considerar aquí, pero la extensión de este discurso me obliga solamente a esbozarlas, como son por ejemplo la burla que se hace de los fallos judiciales ejecutoriados y rescindidos por la determinación de arrendamiento, en muchos de los cuales se advierte que el arrendatario no cumple la sentencia haciendo al arrendador pagar los costos instantes después de restituido a la casa arrendada por orden del Comisariato de Subvenciones y Previsión Social, con el pretexto de un requerimiento que ha descubierto, de lo que se ha cumplido el fallo judicial. Esto no puede ocurrir, porque los fallos judiciales ejecutoriados y rescindidos por la determinación de arrendamiento, en muchos de los cuales se advierte que el arrendatario no cumple la sentencia haciendo al arrendador pagar los costos instantes después de restituido a la casa arrendada por orden del Comisariato de Subvenciones y Previsión Social, con el pretexto de un requerimiento que ha descubierto, de lo que se ha cumplido el fallo judicial. Esto no puede ocurrir, porque los fallos judiciales ejecutoriados y rescindidos por la determinación de arrendamiento, en muchos de los cuales se advierte que el arrendatario no cumple la sentencia haciendo al arrendador pagar los costos instantes después de restituido a la casa arrendada por orden del Comisariato de Subvenciones y Previsión Social, con el pretexto de un requerimiento que ha descubierto, de lo que se ha cumplido el fallo judicial. Esto no puede ocurrir, porque los fallos judiciales ejecutoriados y rescindidos por la determinación de arrendamiento, en muchos de los cuales se advierte que el arrendatario no cumple la sentencia haciendo al arrendador pagar los costos instantes después de restituido a la casa arrendada por orden del Comisariato de Subvenciones y Previsión Social, con el pretexto de un requerimiento que ha descubierto, de lo que se ha cumplido el fallo judicial. Esto no puede ocurrir, porque los fallos judiciales ejecutoriados y rescindidos por la determinación de arrendamiento, en muchos de los cuales se advierte que el arrendatario no cumple la sentencia haciendo al arrendador pagar los costos instantes después de restituido a la casa arrendada por orden del Comisariato de Subvenciones y Previsión Social, con el pretexto de un requerimiento que ha descubierto, de lo que se ha cumplido el fallo judicial. Esto no puede ocurrir, porque los fallos judiciales ejecutoriados y rescindidos por la determinación de arrendamiento, en muchos de los cuales se advierte que el arrendatario no cumple la sentencia haciendo al arrendador pagar los costos instantes después de restituido a la casa arrendada por orden del Comisariato de Subvenciones y Previsión Social, con el pretexto de un requerimiento que ha descubierto, de lo que se ha cumplido el fallo judicial. Esto no puede ocurrir, porque los fallos judiciales ejecutoriados y rescindidos por la determinación de arrendamiento, en muchos de los cuales se advierte que el arrendatario no cumple la sentencia haciendo al arrendador pagar los costos instantes después de restituido a la casa arrendada por orden del Comisariato de Subvenciones y Previsión Social, con el pretexto de un requerimiento que ha descubierto, de lo que se ha cumplido el fallo judicial. Esto no puede ocurrir, porque los fallos judiciales ejecutoriados y rescindidos por la determinación de arrendamiento, en muchos de los cuales se advierte que el arrendatario no cumple la sentencia haciendo al arrendador pagar los costos instantes después de restituido a la casa arrendada por orden del Comisariato de Subvenciones y Previsión Social, con el pretexto de un requerimiento que ha descubierto, de lo que se ha cumplido el fallo judicial. Esto no puede ocurrir, porque los fallos judiciales ejecutoriados y rescindidos por la determinación de arrendamiento, en muchos de los cuales se advierte que el arrendatario no cumple la sentencia haciendo al arrendador pagar los costos instantes después de restituido a la casa arrendada por orden del Comisariato de Subvenciones y Previsión Social, con el pretexto de un requerimiento que ha descubierto, de lo que se ha cumplido el fallo judicial. Esto no puede ocurrir, porque los fallos judiciales ejecutoriados y rescindidos por la determinación de arrendamiento, en muchos de los cuales se advierte que el arrendatario no cumple la sentencia haciendo al arrendador pagar los costos instantes después de restituido a la casa arrendada por orden del Comisariato de Subvenciones y Previsión Social, con el pretexto de un requerimiento que ha descubierto, de lo que se ha cumplido el fallo judicial. Esto no puede ocurrir, porque los fallos judiciales ejecutoriados y rescindidos por la determinación de arrendamiento, en muchos de los cuales se advierte que el arrendatario no cumple la sentencia haciendo al arrendador pagar los costos instantes después de restituido a la casa arrendada por orden del Comisariato de Subvenciones y Previsión Social, con el pretexto de un requerimiento que ha descubierto, de lo que se ha cumplido el fallo judicial. Esto no puede ocurrir, porque los fallos judiciales ejecutoriados y rescindidos por la determinación de arrendamiento, en muchos de los cuales se advierte que el arrendatario no cumple la sentencia haciendo al arrendador pagar los costos instantes después de restituido a la casa arrendada por orden del Comisariato de Subvenciones y Previsión Social, con el pretexto de un requerimiento que ha descubierto, de lo que se ha cumplido el fallo judicial. Esto no puede ocurrir, porque los fallos judiciales ejecutoriados y rescindidos por la determinación de arrendamiento, en muchos de los cuales se advierte que el arrendatario no cumple la sentencia haciendo al arrendador pagar los costos instantes después de restituido a la casa arrendada por orden del Comisariato de Subvenciones y Previsión Social, con el pretexto de un requerimiento que ha descubierto, de lo que se ha cumplido el fallo judicial. Esto no puede ocurrir, porque los fallos judiciales ejecutoriados y rescindidos por la determinación de arrendamiento, en muchos de los cuales se advierte que el arrendatario no cumple la sentencia haciendo al arrendador pagar los costos instantes después de restituido a la casa arrendada por orden del Comisariato de Subvenciones y Previsión Social, con el pretexto de un requerimiento que ha descubierto, de lo que se ha cumplido el fallo judicial. Esto no puede ocurrir, porque los fallos judiciales ejecutoriados y rescindidos por la determinación de arrendamiento, en muchos de los cuales se advierte que el arrendatario no cumple la sentencia haciendo al arrendador pagar los costos instantes después de restituido a la casa arrendada por orden del Comisariato de Subvenciones y Previsión Social, con el pretexto de un requerimiento que ha descubierto, de lo que se ha cumplido el fallo judicial. Esto no puede ocurrir, porque los fallos judiciales ejecutoriados y rescindidos por la determinación de arrendamiento, en muchos de los cuales se advierte que el arrendatario no cumple la sentencia haciendo al arrendador pagar los costos instantes después de restituido a la casa arrendada por orden del Comisariato de Subvenciones y Previsión Social, con el pretexto de un requerimiento que ha descubierto, de lo que se ha cumplido el fallo judicial. Esto no puede ocurrir, porque los fallos judiciales ejecutoriados y rescindidos por la determinación de arrendamiento, en muchos de los cuales se advierte que el arrendatario no cumple la sentencia haciendo al arrendador pagar los costos instantes después de restituido a la casa arrendada por orden del Comisariato de Subvenciones y Previsión Social, con el pretexto de un requerimiento que ha descubierto, de lo que se ha cumplido el fallo judicial. Esto no puede ocurrir, porque los fallos judiciales ejecutoriados y rescindidos por la determinación de arrendamiento, en muchos de los cuales se advierte que el arrendatario no cumple la sentencia haciendo al arrendador pagar los costos instantes después de restituido a la casa arrendada por orden del Comisariato de Subvenciones y Previsión Social, con el pretexto de un requerimiento que ha descubierto, de lo que se ha cumplido el fallo judicial. Esto no puede ocurrir, porque los fallos judiciales ejecutoriados y rescindidos por la determinación de arrendamiento, en muchos de los cuales se advierte que el arrendatario no cumple la sentencia haciendo al arrendador pagar los costos instantes después de restituido a la casa arrendada por orden del Comisariato de Subvenciones y Previsión Social, con el pretexto de un requerimiento que ha descubierto, de lo que se ha cumplido el fallo judicial. Esto no puede ocurrir, porque los fallos judiciales ejecutoriados y rescindidos por la determinación de arrendamiento, en muchos de los cuales se advierte que el arrendatario no cumple la sentencia haciendo al arrendador pagar los costos instantes después de restituido a la casa arrendada por orden del Comisariato de Subvenciones y Previsión Social, con el pretexto de un requerimiento que ha descubierto, de lo que se ha cumplido el fallo judicial. Esto no puede ocurrir, porque los fallos judiciales ejecutoriados y rescindidos por la determinación de arrendamiento, en muchos de los cuales se advierte que el arrendatario no cumple la sentencia haciendo al arrendador pagar los costos instantes después de restituido a la casa arrendada por orden del Comisariato de Subvenciones y Previsión Social, con el pretexto de un requerimiento que ha descubierto, de lo que se ha cumplido el fallo judicial. Esto no puede ocurrir, porque los fallos judiciales ejecutoriados y rescindidos por la determinación de arrendamiento, en muchos de los cuales se advierte que el arrendatario no cumple la sentencia haciendo al arrendador pagar los costos instantes después de restituido a la casa arrendada por orden del Comisariato de Subvenciones y Previsión Social, con el pretexto de un requerimiento que ha descubierto, de lo que se ha cumplido el fallo judicial. Esto no puede ocurrir, porque los fallos judiciales ejecutoriados y rescindidos por la determinación de arrendamiento, en muchos de los cuales se advierte que el arrendatario no cumple la sentencia haciendo al arrendador pagar los costos instantes después de restituido a la casa arrendada por orden del Comisariato de Subvenciones y Previsión Social, con el pretexto de un requerimiento que ha descubierto, de lo que se ha cumplido el fallo judicial. Esto no puede ocurrir, porque los fallos judiciales ejecutoriados y rescindidos por la determinación de arrendamiento, en muchos de los cuales se advierte que el arrendatario no cumple la sentencia haciendo al arrendador pagar los costos instantes después de restituido a la casa arrendada por orden del Comisariato de Subvenciones y Previsión Social, con el pretexto de un requerimiento que ha descubierto, de lo que se ha cumplido el fallo judicial. Esto no puede ocurrir, porque los fallos judiciales ejecutoriados y rescindidos por la determinación de arrendamiento, en muchos de los cuales se advierte que el arrendatario no cumple la sentencia haciendo al arrendador pagar los costos instantes después de restituido a la casa arrendada por orden del Comisariato de Subvenciones y Previsión Social, con el pretexto de un requerimiento que ha descubierto, de lo que se ha cumplido el fallo judicial. Esto no puede ocurrir, porque los fallos judiciales ejecutoriados y rescindidos por la determinación de arrendamiento, en muchos de los cuales se advierte que el arrendatario no cumple la sentencia haciendo al arrendador pagar los costos instantes después de restituido a la casa arrendada por orden del Comisariato de Subvenciones y Previsión Social, con el pretexto de un requerimiento que ha descubierto, de lo que se ha cumplido el fallo judicial. Esto no puede ocurrir, porque los fallos judiciales ejecutoriados y rescindidos por la determinación de arrendamiento, en muchos de los cuales se advierte que el arrendatario no cumple la sentencia haciendo al arrendador pagar los costos instantes después de restituido a la casa arrendada por orden del Comisariato de Subvenciones y Previsión Social, con el pretexto de un requerimiento que ha descubierto, de lo que se ha cumplido el fallo judicial. Esto no puede ocurrir, porque los fallos judiciales ejecutoriados y rescindidos por la determinación de arrendamiento, en muchos de los cuales se advierte que el arrendatario no cumple la sentencia haciendo al arrendador pagar los costos instantes después de restituido a la casa arrendada por orden del Comisariato de Subvenciones y Previsión Social, con el pretexto de un requerimiento que ha descubierto, de lo que se ha cumplido el fallo judicial. Esto no puede ocurrir, porque los fallos judiciales ejecutoriados y rescindidos por la determinación de arrendamiento, en muchos de los cuales se advierte que el arrendatario no cumple la sentencia haciendo al arrendador pagar los costos instantes después de restituido a la casa arrendada por orden del Comisariato de Subvenciones y Previsión Social, con el pretexto de un requerimiento que ha descubierto, de lo que se ha cumplido el fallo judicial. Esto no puede ocurrir, porque los fallos judiciales ejecutoriados y rescindidos por la determinación de arrendamiento, en muchos de los cuales se advierte que el arrendatario no cumple la sentencia haciendo al arrendador pagar los costos instantes después de restituido a la casa arrendada por orden del Comisariato de Subvenciones y Previsión Social, con el pretexto de un requerimiento que ha descubierto, de lo que se ha cumplido el fallo judicial. Esto no puede ocurrir, porque los fallos judiciales ejecutoriados y rescindidos por la determinación de arrendamiento, en muchos de los cuales se advierte que el arrendatario no cumple la sentencia haciendo al arrendador pagar los costos instantes después de restituido a la casa arrendada por orden del Comisariato de Subvenciones y Previsión Social, con el pretexto de un requerimiento que ha descubierto, de lo que se ha cumplido el fallo judicial. Esto no puede ocurrir, porque los fallos judiciales ejecutoriados y rescindidos por la determinación de arrendamiento, en muchos de los cuales se advierte que el arrendatario no cumple la sentencia haciendo al arrendador pagar los costos instantes después de restituido a la casa arrendada por orden del Comisariato de Subvenciones y Previsión Social, con el pretexto de un requerimiento que ha descubierto, de lo que se ha cumplido el fallo judicial. Esto no puede ocurrir, porque los fallos judiciales ejecutoriados y rescindidos por la determinación de arrendamiento, en muchos de los cuales se advierte que el arrendatario no cumple la sentencia haciendo al arrendador pagar los costos instantes después de restituido a la casa arrendada por orden del Comisariato de Subvenciones y Previsión Social, con el pretexto de un requerimiento que ha descubierto, de lo que se ha cumplido el fallo judicial. Esto no puede ocurrir, porque los fallos judiciales ejecutoriados y rescindidos por la determinación de arrendamiento, en muchos de los cuales se advierte que el arrendatario no cumple la sentencia haciendo al arrendador pagar los costos instantes después de restituido a la casa arrendada por orden del Comisariato de Subvenciones y Previsión Social, con el pretexto de un requerimiento que ha descubierto, de lo que se ha cumplido el fallo judicial. Esto no puede ocurrir, porque los fallos judiciales ejecutoriados y rescindidos por la determinación de arrendamiento, en muchos de los cuales se advierte que el arrendatario no cumple la sentencia haciendo al arrendador pagar los costos instantes después de restituido a la casa arrendada por orden del Comisariato de Subvenciones y Previsión Social, con el pretexto de un requerimiento que ha descubierto, de lo que se ha cumplido el fallo judicial. Esto no puede ocurrir, porque los fallos judiciales ejecutoriados y rescindidos por la determinación de arrendamiento, en muchos de los cuales se advierte que el arrendatario no cumple la sentencia haciendo al arrendador pagar los costos instantes después de restituido a la casa arrendada por orden del Comisariato de Subvenciones y Previsión Social, con el pretexto de un requerimiento que ha descubierto, de lo que se ha cumplido el fallo judicial. Esto no puede ocurrir, porque los fallos judiciales ejecutoriados y rescindidos por la determinación de arrendamiento, en muchos de los cuales se advierte que el arrendatario no cumple la sentencia haciendo al arrendador pagar los costos instantes después de restituido a la casa arrendada por orden del Comisariato de Subvenciones y Previsión Social, con el pretexto de un requerimiento que ha descubierto, de lo que se ha cumplido el fallo judicial. Esto no puede ocurrir, porque los fallos judiciales ejecutoriados y rescindidos por la determinación de arrendamiento, en muchos de los cuales se advierte que el arrendatario no cumple la sentencia haciendo al arrendador pagar los costos instantes después de restituido a la casa arrendada por orden del Comisariato de Subvenciones y Previsión Social, con el pretexto de un requerimiento que ha descubierto, de lo que se ha cumplido el fallo judicial. Esto no puede ocurrir, porque los fallos judiciales ejecutoriados y rescindidos por la determinación de arrendamiento, en muchos de los cuales se advierte que el arrendatario no cumple la sentencia haciendo al arrendador pagar los costos instantes después de restituido a la casa arrend

Esta noche y en función premiere, Sala Cervantes abre sus puertas a la más bella película del siglo, "Fantasia"



Una función de beneficencia ya anunciada, abre las puertas del Cervantes esta noche al milagro de R. K. O., "Fantasia", amalgama del genio de Walt Disney y la inspiración de músicos geniales...

El elenco argentino del Chato García

Se encuentran en Santiago los artistas argentinos traídos de Buenos Aires y han sido contratados para integrar el elenco de la nueva Compañía de Revistas Chileno-Argentinas...

T. CLUB SEÑORAS

GRAN DIA SOCIAL Tarde 6 P. M. — Noche 9.30

CUMBRES BORRASOSAS

de LAURENCE OLIVER y MERLE OBERON

"Eso que llaman amor" de Melyna Douglas y Rosalind Russell. (Solo para mayores)

FRED ASTAIRE REAPARECE MAÑANA EN EL TEATRO CENTRAL



¡Qué suerte la de Fred Astaire! Rodeado de bellas muchachas y en su film del sello Columbia, "Nunca tendrás un centavo" que, desde mañana, se exhibirá en el Teatro Central.

Advertisement for 'Jaque al Amor' (Haunted Honey Moon) featuring Robert Montgomery and Constance Cummings at the Metro Theatre.

Advertisement for 'Sospecha' (The Suspicion) at Central Santa Lucia, featuring Joan Fontaine and Cary Grant.

Advertisement for 'Seductora Intrigante' (Seductive Intriguer) at Oriente Alcazar, featuring Ilona Massey.

Advertisement for 'El Doctor se Casa' (The Doctor Gets Married) at Alameda Portugal, featuring Peter Lorre.

Advertisement for 'Tres hombres malos' (Three Bad Men) at Real Victoria Santiago, featuring Charles Boyer.

Large advertisement for 'Fantasia' at Cervantes, featuring Mickey Mouse and the text 'Walt Disney en su obra maestra'.

Large advertisement for 'Lucha Fratricida' (Sister Strife) at Teatro Continental, featuring Robert Stack and Ann Rutherford.

Advertisement for 'El Mucamo de la Niña' (The Nanny of the Girl) at Teatro Santa Lucia, featuring Luis Sandrini.

GUIA DEL ESPECTADOR - TEATROS, CINES Y VARIEDADES

Table listing various theaters and cinemas with their names, addresses, phone numbers, and current shows.

AGUSTINAS 1269 - CASILLA 81 D.

SANTIAGO DE CHILE, LUNES 2 DE MARZO DE 1942

PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

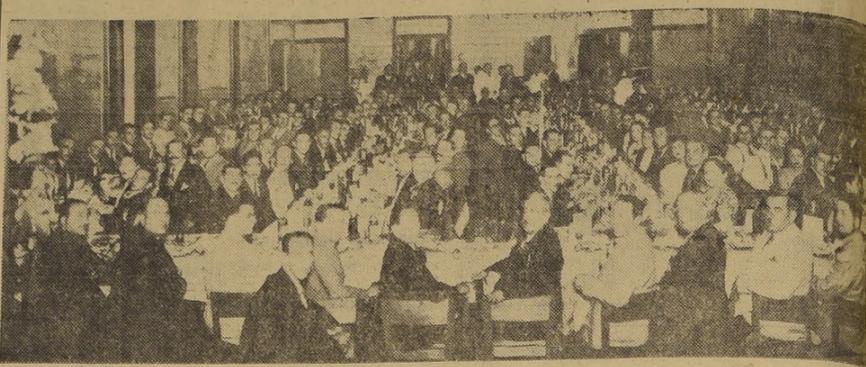
ACTIVIDADES GREMIALES BODAS DE ORO DE LA SOCIEDAD GREMIO DE ABASTO

SIMPATICA EXCURSION A VALPSO. REALIZARON SINDICATOS OBREROS

Numerosos personales industriales, con sus familias, en las Torpederas y otros puntos del puerto. - Un hermoso día de playa

CONCLUSIONES DEL CONGRESO NAC. DE SOCIEDADES MUTUALES

El interés de las delegaciones asistentes a las asambleas plenarias de ayer de la Convención Nacional Mutualista se concentró alrededor de los Informes de Comisiones que tratan de problemas sociales y económicos de la clase trabajadora en general y con aspiraciones propias de las mutualidades, para asegurar un futuro desenvolvimiento.



La fotografía exhibe el aspecto general de la manifestación con que la Sociedad Gremio de Abasto celebró sus Bodas de Oro, en los salones del Club Republicano Español. El acto alcanzó caracteres de extraordinario brillo y correspondió al prestigio de que mercedamente goza la progresista entidad mutual. Después de breves palabras iniciales del presidente, señor Anselmo Escalante, pronunciaron aplaudidos discursos los señores Bernardo Leighton, abogado de la Sociedad, y don Manuel Marchant, secretario de la Convención Mutualista.

INDUSTRIAS Y COMERCIO ESQUEMA DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA NACIONAL DURANTE LA QUINCE NA

La Liga de Arrendatarios del Sector San Francisco de la Decimocuarta Comuna trató asuntos de importancia económica y social que benefician a los arrendatarios y consumidores de la misma, especialmente aquellos que se relacionan con el alza desmedida de los artículos de consumo arrendados y los lanzamientos de arrendatarios al día en sus pagos.

AMPARO PARA LOS ARRENDATARIOS SOLICITA LIGA DE DECIMA COMUNA

Materias tratadas en su última sesión. - Para mañana conyoca a junta general. La Liga de Arrendatarios del Sector San Francisco de la Decimocuarta Comuna trató asuntos de importancia económica y social que benefician a los arrendatarios y consumidores de la misma, especialmente aquellos que se relacionan con el alza desmedida de los artículos de consumo arrendados y los lanzamientos de arrendatarios al día en sus pagos.

CONGRESO NACIONAL DE ORGANIZACIONES CAMPESINAS HA CONVOCADO EL COMANDO UNICO DE COLONIZACION

El Temario consulta diversos puntos tendientes a obtener que la tierra pueda cumplir le función social que le reconoce la Constitución. - Estudios y reformas de las leyes y reglamentos de Colonización Nacional.

En la mañana del día 17 celebró sesión ordinaria el Consejo Central de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio. Después de aprobar préstamos por valor de cuatro millones, el Vicepresidente hizo una exposición sobre el balance de 1941, que ya había sido aprobado por la Contraloría.

Respondiendo a injustificados ataques, la Dirección General de Informaciones y Extensión Cultural, de la cual depende el Departamento de Turismo, ha entregado a la prensa un resumen de su laboriosa gestión y de las crecidas sumas invertidas en hoteles, caminos y balnearios que harán del turismo una verdadera industria nacional.

En el Cuerpo Directivo del Comando Unico de Colonización se está dando especial impulso a los trabajos en pro del Congreso Nacional de Campesinos, programado para los días 14, 15 y 16 del presente mes, en Santiago.

La Comisión Receptora de la Comisión Social de Calle San Francisco, que la votación de elección del directorio por el período 1943, se llevará a efecto hoy y mañana martes, mañana a las 10 y 11 horas en el local social de calle San Francisco.

El Consejo de la Corporación de Fomento celebró su tercera sesión ordinaria del mes, con asistencia del Ministro de Agricultura. La mayor parte de ella se consagró a escuchar el extenso informe de su Vicepresidente sobre las gestiones de carácter económico realizadas por éste en Río de Janeiro con los representantes de EE.UU., especialmente en lo relativo a prioridades, abastecimiento de mercaderías norteamericanas y nuevas facilidades de crédito.

El Subsecretario de Comercio conversó en Pichilemu con el Ministro de Comercio y el Ministro de Fomento, para el estudio de los diversos tratados de comercio estudiados durante la gira. El Ministro y el Subsecretario cambiaron impresiones sobre la forma de incrementar la exportación de lana a Estados Unidos y las posibilidades de fletes con que se puede contar al efecto.

El programa de materias a tratar es el siguiente: 1.º - Solicitar del Supremo Gobierno, se cumpla lo dispuesto en la Constitución Política del Estado, que la tierra desempeñe una función social, debiendo el nuevo Gobierno iniciar un amplio y selectivo plan de colonización.

El Directorio convoca a reunión de sus miembros, a los señores de establecimientos, gremios de contabilidad, etc., para el día 2 de marzo, en el local social de calle Catedral a las 15 horas.

FERIA DE LA SOC. EL TATTERSALL

Table with columns for animal type (e.g., NOVILLOS, VACHAS), weight, and price. Includes entries like '488 kilos; 2.89. Radel B. y O.' and '10 con 3.322 kilos, a \$ 1.722 c/u.'.

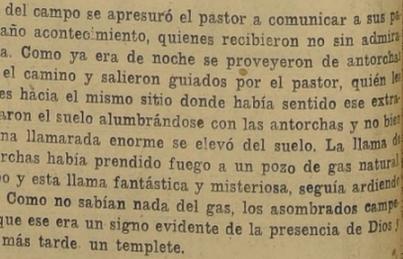
Cía. de Tejidos EL SALVADOR S. A.

Citase a Junta General ordinaria de accionistas para el 3 de Marzo de 1942, a las 17 horas, en las oficinas de la Sociedad, calle San Alfonso 587. Santiago, Febrero 27 de 1942. El Directorio

ACTIVIDADES DESDE HOY EN PRO CURSOS DE EXTENSION CULTURAL

Ventajosa enseñanza de Francés, Taquigrafía, Contabilidad, Redacción y Matemáticas, para la juventud de ambos sexos. - Las inscripciones. Desde esta fecha se continuará con el mayor interés la inscripción para los nuevos cursos de Extensión Cultural, en los ramos de francés (elemental y superior), contabilidad (dos cursos), matemáticas elementales y escritura a máquina.

HISTORIA DEL FUEGO.



De regreso del campo se apresuró el pastor a comunicar a sus hijos esta noticia. Como ya era de noche se aprovecharon de antorchas para alumbrar el camino y salieron guiados por el pastor, quien condujo entonces hacia el mismo sitio donde había sentido ese extraño olor. Observaron el suelo alumbrándose con las antorchas y no se acercaron, una llamarada enorme se elevó del suelo. La llama de una de las antorchas había prendido fuego a un pozo de gas natural. Pasaba el tiempo y esta llama fantástica y misteriosa, seguía ardiendo sin extinguirse. Como no sabían nada del gas, los asombrados campesinos creyeron que ese era un signo evidente de la presencia de Dios y levantaron allí más tarde un templete.

TARZAN(430) TARZAN SORP RENDIDO Por Edgar Rice Burroughs

Comic strip panels for 'Tarzan' featuring Tarzan and Tarzela. Captions include: 'TARZAN FUE SORPRENDIDO POR LA PROPOSICION DE LA JOVEN Y CONTESTO: "SOY CASADO"', 'TARZELA, DESPECHADA, DIJO: "BUSCARE A OTRO MAS BUENO QUE QUE USTED"', 'NO PELEES, TENEMOS QUE IR AL PAIS DE TARZAN, MANIFESTO SANDO.', 'PERO DESPUES DE MIRAR DE NUEVO AL GIGANTE AGREGO: "VIRE CON USTED!"'